

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA**  
**EDUCACION**  
**CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**PARA EL DESARROLLO HUMANO**



**“Prevención de la violencia intrafamiliar en el Municipio de  
San Buenaventura”**

**Proyecto de grado presentado para la obtención del Grado de  
Licenciatura**

**POSTULANTE:** Nilda Rodriguez Condori

**TUTOR:** LIC. Dustin Marín Llanos

**SAN BUENAVENTURA - BOLIVIA**

**Julio 2019**

## **DEDICATORIA**

El proyecto de grado va dedicado:

- A mi madre, Margarita Condori Ruiz por brindarme su apoyo incondicional y su amor.
- A mis hermanos, Samuel, Marina y Juvenal, por su cariño y motivación en todo el proceso de estudio.
- A mis compañeros, por acompañarme en este recorrido por su amistad y cariño que hicieron que sea todo más divertido y fácil.
- A los Docentes, por compartir sus conocimientos, su amistad y por enseñarme el valor de la vida de esta hermosa profesión.
- A Dios, por la vida maravillosa que me ha dado y por guiarme en todo momento.

## **AGRADECIMIENTOS**

- En especial a mi madre, por brindarme su amor incondicional en todo momento lo cual ha sido la parte fundamental para la conclusión de mis estudios y por enseñarme el valor del trabajo con el propio esfuerzo.
- A la Universidad Mayor de San Andrés, por acogerme en su seno y darme la oportunidad de salir profesional en ciencias de la educación.
- A los docentes de la carrera, por brindarme sus conocimientos y por su constante motivación a seguir adelante en todo el proceso de estudio
- A todos mis compañeros, por compartir su amistad y cariño en todo el proceso de estudio, hoy esos momentos quedan en recuerdos muy bonitos que jamás olvidare.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>Portada</b>	
<b>Dedicatoria</b>	<b>ii</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>iii</b>
<b>Índice</b>	<b>iv</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b>	<b>v</b>
<b>Introducción</b>	<b>vi</b>

### CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL

<b>1.1. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA.....</b>	<b>1</b>
1.1.1. Antecedentes históricos del Municipio.....	1
1.1.2. Ubicación Geográfica.....	3
1.1.3. Límites.....	3
1.1.4. Extensión Superficie.....	3
1.1.5. Latitud y longitud.....	3
1.1.6. Clima.....	3
1.1.7. Servicios Básicos.....	4
1.1.7.1. Agua potable y Alcantarillado.....	4
1.1.7.2. Energía Eléctrica.....	4
<b>1.2. DESARROLLO HUMANO.....</b>	<b>5</b>
1.2.1. Aspecto Económico.....	5
1.2.1.1. Actividad Agrícola y aprovechamiento forestal maderable.....	5
1.2.1.2. Ganadería.....	5
1.2.1.3. Granjas de pollo.....	6
1.2.1.4. Desarrollo industrial.....	6
1.2.1.5. Desarrollo de Actividades turísticas.....	6
1.2.2. Aspecto Político.....	7
1.2.3. Aspecto sociocultural.....	8
<b>1.2.4. Aspecto Educativo.....</b>	<b>9</b>
1.2.4.1. Educación Formal.....	9
1.2.4.2. Educación Alternativa.....	10
1.2.4.3. Education Superior.....	10
1.2.5. Aspecto de Salud.....	11

## **CAPÍTULO II MARCO INSTITUCIONAL**

<b>2.1. ASPECTO HISTÓRICO DE LA INSTITUCIÓN DE SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM).....</b>	<b>13</b>
2.2. Visión.....	13
2.3. Misión.....	13
2.4. Objetivos.....	14
2.4.1. Objetivo General.....	14
2.4.2. Objetivos específicos.....	14
2.5. Organigrama.....	15
2.6. Funciones.....	15
2.6.1. Alcaldía Municipal.....	15
2.6.2. Dirección Jurídica: se dividen en tres funciones muy importantes:.....	16
2.6.3. Servicio Legal Integral Municipal (SLIM).....	16
2.6.4. Defensoría de la niñez:.....	17
2.6.5. Encargada de SLIM.....	18
2.6.6. Asesor Legal (Abogado).....	18
2.6.7. Secretaria Ejecutiva.....	19

## **CAPÍTULO III DIAGNÓSTICO**

<b>3.1. METODOLOGÍA DEL DIAGNOSTICO.....</b>	<b>20</b>
3.1.1. Enfoque Mixto.....	20
3.1.2. Objetivos.....	21
3.1.2.1. Objetivo General.....	21
3.1.2.2. Objetivo Específico.....	21
3.1.3. Tipo de Diagnóstico.....	21
3.1.3.1. Diagnóstico situacional Participativo.....	21
3.1.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de información.....	22
3.1.4.1. Entrevista.....	22
3.1.4.2. Encuesta.....	23
3.1.4.3. Lluvia de ideas.....	23
<b>3.2. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL PROBLEMA.....</b>	<b>24</b>
3.2.1. Nivel Internacional.....	24
3.2.2. Nivel nacional.....	25
3.2.3. Nivel Local.....	27
<b>3.3. ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN Y/O INVOLUCRADOS.....</b>	<b>28</b>
3.3.1. Beneficiarios Directos.....	29
3.3.2. Beneficiarios Indirectos.....	29
3.3.1. Cuadro N° 5 Análisis de Involucrados.....	30
<b>3.4. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.....</b>	<b>32</b>

3.4.1. Análisis del problema.....	32
3.4.1.1. Triangulación.....	34
3.4.1.1.1. Cuadro N° 6 Matriz de Triangulación de datos.....	35
3.4.2. Análisis e Identificación del Problema.....	37
3.4.2.1. Explicación del problema.....	37
3.4.3. Análisis de objetivos.....	38
3.4.4. Análisis de alternativas o de estrategias.....	40

## **CAPÍTULO IV**

### **POLÍTICAS PÚBLICAS Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

<b>4.1. POLÍTICA PUBLICAS.....</b>	<b>42</b>
4.1.1. Constitución Política del Estado.....	42
4.1.2. Agenda Patriótica 2025.....	43
4.1.3. Plan de Desarrollo Municipal San Buenaventura.....	44
4.1.4. Plan de Desarrollo Nacional.....	44
4.1.5. Ley N° 603, Ley N° 348, Ley N° 548.....	45
4.1.5.1. Ley N° 603 “Código de las Familias y el Proceso Familiar”.....	45
4.1.5.2. Ley N° 348 “Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una vida libre de Violencia”.....	47
4.1.5.3. Ley N° 548 “Código niña, niño y adolescente”.....	51
<b>4.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>52</b>
4.2.1. Educación para el Desarrollo Humano.....	52
4.2.2. Violencia.....	53
4.2.2.1. Tipos o formas de Violencias.....	54
4.2.2.1.1. Violencia Física.....	54
4.2.2.1.2. Violencia Psicológica.....	54
4.2.2.1.3. Violencia Sexual.....	55
4.2.2.1.4. Violencia Económica o Patrimonial.....	55
4.2.2.1.5. Violencia Intrafamiliar o Familiar.....	56
4.2.2.2. Tipos de Violencia Intrafamiliar.....	56
a) Violencia de Genero.....	56
b) Violencia en la Pareja.....	56
c) Violencia o maltrato Infantil.....	57
d) Violencia Masculina.....	57
4.2.3. Transgeneracional.....	57
4.2.4. La Familia.....	58
4.2.4.1. Tipos de Familias.....	58
4.2.4.2. Miembros de la Familia.....	59
4.2.4.3. Garantizando el Buen Trato de los Hijos e Hijas.....	59
4.2.4.4. La Importancia del Hogar como escuela.....	63
4.2.4.5. Los padres pueden guiar.....	63
4.2.5. La Autoestima.....	64
a) La Autocrítica.....	64

b) La Responsabilidad.....	64
c) El respeto hacia si misma y hacia el propio valor como persona.....	65
d) El Limite de los propios actos y de los actos de los demás.....	65
e) La autoestima como parte del ser humano.....	66
f) Porque es importante desarrollar la autoestima.....	66
4.2.5.1. Los seis pilares de la autoestima según Nathaniel Branden.....	67
4.2.5.1.1. La práctica de vivir conscientemente .....	67
4.2.5.1.2. La práctica de la aceptación de sí mismo.....	67
4.2.5.1.3. La práctica de la responsabilidad de sí mismo.....	68
4.2.5.1.4. La práctica de la autoafirmación.....	69
4.2.5.1.5. La práctica de vivir con propósito.....	69
4.2.5.1.6. La práctica de la integridad personal.....	70
4.2.6. La Motivación.....	72
4.2.6.1. Tipos de motivación.....	72
4.2.6.1.1. Motivación extrínseca.....	72
4.2.6.1.2. Motivación intrínseca.....	72
4.2.6.1.3. Motivación positiva.....	72
4.2.6.1.4. Motivación negativa.....	73
4.2.6.1.5. Motivación básica.....	73
4.2.6.1.6. Motivación Cotidiana.....	73
a) Orientación motivacional centrada en el ego.....	73
b) Orientación motivacional centrada en la tarea.....	74
4.2.7. Valores.....	74
4.2.7.1. Valor.....	74
4.2.7.2. Los Valores.....	74
4.2.7.3. Clasificación de los Valores.....	75
4.2.7.4. ¿Para qué sirven los valores?.....	76
4.2.7.4.1. Clasificación de los valores morales.....	76
a) La honestidad.....	76
b) La tolerancia.....	77
c) La libertad.....	78
d) La solidaridad.....	78
e) La bondad.....	78
f) La justicia.....	79
g) La amistad.....	79
h) La responsabilidad.....	80
i) La lealtad.....	80
j) El respeto.....	80
k) La fortaleza.....	81
l) La generosidad.....	81
m) La laboriosidad (el trabajo).....	82
n) La perseverancia.....	82
o) La humildad.....	83
p) La prudencia.....	83
q) La Paz.....	84
r) El amor.....	84

4.2.8.	La comunicación.....	84
4.2.8.1.	Elementos que intervienen la comunicación.....	85
4.2.8.2.	Tipos de Comunicación.....	86
4.2.8.3.	Comunicación familiar.....	86
4.2.8.4.	Comunicación dentro de un hotel.....	87
4.2.8.5.	Comunicación asertiva.....	88
4.2.8.5.1.	Técnicas de comunicación asertiva.....	89
4.2.8.6.	Manejando los conflictos familiares por medio de la comunicación....	90
4.2.8.7.	Sugerencias para mejorar la comunicación con los adolescentes y los padres.....	90
4.2.8.8.	Una buena comunicación, base de la armonía.....	91
4.2.9.	El machismo.....	92
4.2.9.1.	Características del machismo.....	93
4.2.9.2.	El machismo y la relación de pareja.....	95
4.2.10.	Relaciones Humanas.....	95
4.2.10.1.	Consejos para tener buenas relaciones humanas.....	96
4.2.11.	Igualdad de Género.....	97
4.2.11.1.	Características y condiciones para la igualdad de género.....	98

## **CAPÍTULO V**

### **DISEÑO Y ESTRUCTURA DE PROYECTO**

<b>5.1</b>	<b>DATOS REFERENCIALES.....</b>	<b>99</b>
5.1.1.	Municipio.....	99
5.1.2.	Localización.....	99
5.1.3.	Población Beneficiaria.....	99
a)	Beneficiarios Directos.....	99
b)	Beneficiarios Indirectos.....	99
5.1.4.	Duración.....	100
<b>5.2.</b>	<b>CONDICIONES DEL PROYECTO.....</b>	<b>100</b>
5.2.1.	Viabilidad del proyecto.....	100
5.2.1.1	Viabilidad Técnica.....	100
5.2.1.2.	Viabilidad Social.....	101
5.2.1.3.	Viabilidad Económica.....	102
5.2.1.4.	Viabilidad Institucional.....	103
5.2.2	Factibilidad del Proyecto.....	103
5.2.1.1.	Factibilidad Técnica-operativa.....	103
5.2.1.2.	Factibilidad Administrativa.....	104
5.2.1.3.	Factibilidad Financiera.....	106
5.2.3.	Instancias Interesadas.....	107
5.2.4.	Valoración del Proyecto ante sus beneficiarios.....	107
5.2.5.	Acuerdos Establecidos para la ejecución del proyectos.....	107
<b>5.3.</b>	<b>METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>109</b>
5.3.1.	Descripción del árbol de problemas.....	109



5.3.1.1.	Esquema de Árbol de Problemas.....	110
5.3.2.	Descripción del árbol de objetivos.....	111
5.3.2.1.	Esquema del Árbol de Objetivos.....	112
5.3.3.	Marco Lógico.....	113
5.3.3.1.	Matriz de Marco Lógico.....	116
5.3.4.	Lista de Chequeos.....	120
<b>5.4.</b>	<b>ESTRUCTURA DEL PROYECTO.....</b>	<b>122</b>
5.4.1.	Finalidad del Proyecto.....	122
5.4.2.	Objetivos del Proyecto.....	122
5.4.2.1.	Objetivo General .....	122
5.4.2.2.	Objetivos Específicos.....	122
5.4.3.	Justificación.....	123
<b>5.4.3.</b>	<b>METODOLOGÍA DE INVERSIÓN.....</b>	<b>124</b>
5.4.3.1.	Estructura organizativa del Proyecto.....	124
	A. Organigrama del Proyecto.....	124
	B. Funciones del personal.....	125
	C. Experiencia Laboral.....	126
5.4.3.2.	Líneas de Acción.....	127
<b>5.5.</b>	<b>PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO.....</b>	<b>128</b>
<b>5.6.</b>	<b>CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO..</b>	<b>139</b>
5.6.1	Presupuesto General.....	139
5.6.2.	Cronograma del Proyecto.....	142
<b>5.7.</b>	<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>144</b>
5.7.1.	Indicadores del Proyecto.....	144
5.7.2.	Plan operativo de seguimiento y monitoreo.....	146
5.7.3.	Instrumento de evaluación.....	154

## CAPÍTULO VI

<b>6.1. CONCLUSIONES.....</b>	<b>158</b>
<b>6.2. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>159</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>160</b>
<b>Web grafía.....</b>	<b>162</b>
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS.....</b>	<b>165</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>166</b>
Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos	
Anexo 2: Resultados del diagnóstico	
Anexo 3: Documentos (Certificaciones, cartas de convenio, solicitudes y otros)	
Anexo 4: Documentación Fotográfica	

## RESUMEN EJECUTIVO

La violencia intrafamiliar es una problemática a nivel Mundial que en los últimos años ha ido incrementando con mayor fuerza, según el consejo de Europa una de cada tres mujeres en la Unión Europea ha sido víctima de violencia física o sexual desde los 15 años, y una de cada 20 ha sufrido una violación; existe un convenio paneuropeo sobre la prevención y el combate de la violencia hacia las mujeres y la violencia doméstica, este convenio supone “La creación de un marco jurídico paneuropeo para proteger a las mujeres contra todas las formas de violencias, proteger, reprimir y eliminar la violencia doméstica”, además de provenir la discriminación obliga a los estados a ofrecer protección y apoyo a las víctimas y les anima a aplicarlos a todas las formas de violencia conyugal. La violencia intrafamiliar, son los malos tratos, agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, ocasionados por personas del medio familiar y dirigido generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos.

El presente proyecto Titulado “Previniendo la Violencia Intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura”, tiene la siguiente propuesta: Un Programa Educativo de Capacitación, Cartillas Educativas de información, Un Programa Educativo Radial de Información y Reflexión, Campañas y Ferias Educativas de Información y Sensibilización; todo esto con el fin de prevenir la Violencia Intrafamiliar. Los beneficiarios directos son: estudiantes y padres de familias del Municipio de San Buenaventura.

El proyecto está basado en la metodología del Marco Lógico; para la realización del marco lógico se realizó un árbol de problemas surge a partir de Diagnostico Situacional Participativo, luego se realizó un árbol de objetivos de acuerdo al árbol de problemas, posteriormente, se realizó el marco lógico de acuerdo al árbol de objetivos. El Marco Lógico es el resumen del proyecto, en la parte superior se dan a conocer: el resumen de objetivos, indicadores y medios de verificación, en la parte inferior está el fin, propósito, componentes y actividades del proyecto.

El proyecto tiene la viabilidad técnica, social, y económica; Técnica porque se utilizó la metodología del Marco Lógico; social porque hubo aprobación del presente proyecto por parte de los beneficiarios directos, los cuales indican que la Violencia Intrafamiliar es una problemática que afecta a niños hombres, mujeres y acianos, y que es muy necesario intervenir lo más antes posible; económica porque se realizaron acuerdos interinstitucionales para garantizar la ejecución del proyecto.

## INTRODUCCION

La violencia intrafamiliar, es uno de las problemáticas que se está viviendo en la población de San Buenaventura, por tal motivo, se están desarrollando acciones que van enfocados a la prevención de violencia intrafamiliar y a la promoción de las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar. Las actividades de prevención son: Programa educativo, Cartilla educativa de información, Programa educativo radial de información y reflexión, campañas, ferias de información y sensibilización sobre violencia intrafamiliar.

El proyecto utiliza la metodología del Marco Lógico, el cual permite dar a conocer de manera resumida todo el proyecto. El presente proyecto va dirigido a estudiantes del nivel secundario del Núcleo Educativo Abel Iturralde y padres de familias de la zona 16 de Julio.

El presente proyecto denominado “Previniendo la Violencia Intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura” está estructurado en los siguientes capítulos:

Capítulo I Características del Municipio: Antecedentes históricos del Municipio, Ubicación geográfica, Límites, Extensión, Superficie, Latitud, Longitud, Servicios Básicos. También contiene el Desarrollo Humano del Municipio: Aspecto económico, Político, Sociocultural, Educativo y Salud.

Capítulo II Marco Institucional.

Capítulo III Diagnostico Situacional, Análisis de Participación y/o de involucrados, Metodología del Diagnóstico, Análisis del problema y Diagnóstico de Necesidades.

Capítulo IV Políticas públicas y la Fundamentación teórica.

Capítulo V, Diseño y Estructura del Proyecto, contiene Datos referenciales, Condiciones del proyecto, Metodología de construcción del proyecto, Estructura del proyecto, Metodología de intervención, Plan operativo del proyecto, Consideraciones administrativas del proyecto, Cronograma del proyecto y Evaluación del proyecto.

Por último el capítulo VI contiene las Conclusiones y Recomendaciones.

## **1.1. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO**

### **1.1.1. Antecedentes históricos del Municipio**

El Municipio de San Buenaventura contiene una historia muy interesante, lo cual muestra una población llena de vigor a pesar de las diferentes dificultades en el que se encontraron.

El Municipio de San Buenaventura, forma parte de una región que históricamente estuvo habitada por diversos grupos étnicos, asentados en la zona desde la época prehispánica, algunos de los cuales están emparentados con la familia lingüística arawak, como los Tacana y Araona. Los restos arqueológicos, como pinturas rupestres y cerámicas, muestran que los pueblos indígenas del sub andino desarrollaron una cultura particular con elementos comunes a las culturas de los bosques tropicales. (Plan Territorial de Desarrollo Integral San Buenaventura (PTDI S.B.V. 2017, p. 26).

En 1536, se inició el ingreso de los españoles a la zona con expediciones militares en busca de El Dorado o Paitití, aprovechando la infraestructura vial establecida por los incas. Asimismo, a partir de 1564 se realizaron diversas entradas con fines evangelizadores, dando lugar a la fundación de los pueblos y misiones.

El desarrollo misional dio lugar con el tiempo a una síntesis de los pueblos indígenas y a la pérdida paulatina de algunas de sus particularidades culturales, generando también cambios en la organización espacial, social y productiva de los pueblos indígenas, al introducir nuevos conceptos religiosos, del trabajo y de la producción, dando lugar a un sincretismo religioso y a una economía que combinaba las actividades tradicionales con las de vinculación al mercado. Si bien estos cambios transformaron a la sociedad indígena, su cosmovisión y sistemas de vida se mantuvieron. (PTDI S.B.V. 2017p. 26)

Cuando a principios del siglo XIX se transformaron las misiones, imponiendo a los pobladores indígenas el tributo colonial, éstos retornaron nuevamente a los bosques,

abandonando los pueblos misionales. A inicios de la República la población asentada en la zona del norte de La Paz era mayoritariamente indígena: quechuas, aplastas, tacanas, toromonas y guarayos. Los tacanas se encontraban al este y nordeste de Apolo, desde Atén hasta más allá de Cavinás. Finalmente, los guarayos y toromonas (hoy esse ejjas) habitaban al norte de Ixiamas. En total la población indígena sumaba 10.661. Además existía una minoría de pobladores criollos, mestizos y blancos, asentados en los pueblos más grandes, que ejercían un fuerte control político y económico de la región. (PTDI S.B.V. 2017, p. 26)

A finales del siglo XIX se inicia el auge de la goma en la región del norte amazónico de Bolivia, generando un proceso acelerado de colonización y un movimiento económico de gran importancia. La extracción de la goma utilizó masivamente mano de obra, mediante el sistema de enganche, lo que ocasionó la explotación de los indígenas y el despoblamiento de las comunidades en diferentes lugares de la Amazonía y del Oriente boliviano. Un número importante de pobladores tacanas de Atén, Tumupasa e Ixiamas, que en el pasado habían sido recolectores de quina, fueron reclutados para trabajar la goma en la zona del Madre de Dios, hasta el Perú. Frecuentemente, los desplazamientos involucraban a familias enteras. (PTDI S.B.V. 2017, p. 26).

Pocos Tacanas de esta ola migratoria regresaron a sus lugares de residencia, algunos se establecieron en el río Madre de Dios o en las orillas del río Beni y en las inmediaciones de San Buenaventura, y otros se quedaron a vivir en barracas y haciendas cañeras, que con la Reforma Agraria de 1953 se convirtieron en comunidades. Las poblaciones que quedaron vacías por la migración de los Tacanas fueron llenadas por pobladores quechuas, a polistas, josesanos de (San José de Uchupiamonas) y Lecos y por inmigrantes mestizos y europeos. La mayor parte de los nuevos pobladores se dedicaron al comercio y a la intermediación en el tráfico de mano de obra indígena. (PTDI S.B.V. 2017, p. 26)

### **1.1.2. Ubicación Geográfica**

Según el PTDI S.B.V. (2017, p.1), Geográficamente, el Municipio de San Buenaventura se encuentra ubicado al sud este de la Provincia Abel Iturralde, al nor este del Departamento de La Paz.

### **1.1.3. Límites**

El Municipio de San Buenaventura, colinda al norte con Arroyo Tarene, al noreste con el Municipio de Reyes perteneciente a la Provincia Ballivián del Departamento del Beni, al Oeste con el Municipio de Ixiamas de la Provincia Iturralde y el Municipio de Apolo de la Provincia Franz Tamayo, al sur con el Rio Tuichi y al este con el Municipio de Rurrenabaque. (PTDI S.B.V. 2017, p.5)

### **1.1.4. Extensión y superficie**

Según el PTDI S.B.V., (2017 p. 5), El Municipio de San Buenaventura, abarca una superficie de 3.748,11 Km<sup>2</sup>.

### **1.1.5. Latitud y longitud**

De acuerdo al PTDI S.B.V. (2017 p. 5), San Buenaventura se encuentra ubicado al norte 13°47'12,48'' y 14°35' 44,03 de latitud sur, abarcando poco más de un grado geográfico y en el hemisferio occidental, entre los meridianos 67°27'27,25 y 68°04'54,40'' de longitud oeste de Greenwich.

### **1.1.6. Clima**

El Municipio de San Buenaventura, cuenta con un clima cálido que se comporta con relativa homogeneidad en el espacio y cierta estacionalidad en el tiempo. La temperatura anual media es de 25.7°C, con temperaturas máximas en el mes de octubre y mínimas en el mes de julio.

El régimen de precipitaciones se caracteriza por ser de una sola formal y presentar una “época de lluvia” que corresponde a los meses de noviembre a marzo, y la “época seca” a los meses de abril a octubre, las precipitaciones mínimas se observan durante el mes de agosto y septiembre (aproximadamente entre 74 mm) y los valores máximos de precipitación se dan en febrero con aproximadamente 377mm. (PTDI S.B.V. 2017, p. 20)

### **1.1.7. Servicios Básicos**

#### **1.1.7.1. Agua potable y alcantarillado**

El servicio de dotación de agua por cañería en el Municipio está a cargo de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado San Buenaventura “EMAPASBV” que depende del Gobierno Municipal.

A nivel de comunidades la captación y distribución de agua por cañería a las viviendas está a cargo de cooperativas de agua. De acuerdo a los datos censales del 2012, el 78,5% de los hogares cuenta con agua por cañería de red en sus viviendas, el 92,4% en el área urbana y el 68,4% de agua de pozo, noria, de lluvia, de río o lagunas u otros lo que implica un riesgo importante para la salud de la población. (PTDI S.B.V. 2017 p. 58)

Actualmente el Municipio de San Buenaventura cuenta con agua potable y alcantarillado. Las comunidades tanto urbanas como rurales ya son beneficiadas de estos servicios básicos, siendo un avance muy importante el Desarrollo Humano para el Municipio de San Buenaventura.

#### **1.1.7.2. Energía eléctrica**

Según el Plan Territorial de Desarrollo Integral de San Buenaventura (2017, p, 66). “El 59,1% de los hogares del Municipio cuenta con energía eléctrica por red a través de una

empresa eléctrica, alcanzando la cobertura del 95,2% en el área urbana y 33% de las viviendas en el área rural.”

Actualmente la empresa de energía eléctrica denominada Distribuidora de electricidad La Paz, llega desde la ciudad de La Paz, alcanzando a un 85% de todas las comunidades Rurales y Urbanas, los costos del consumo de energía eléctrica llega a un monto mínimo que favorece al consumidor.

## **1.2 DESARROLLO HUMANO**

### **1.2.1. Aspecto Económico**

#### **1.2.1.1. Actividad agrícola y aprovechamiento forestal maderable**

El Municipio de San Buenaventura tiene su base económica en la actividad agrícola y aprovechamiento forestal maderable (...) En la actividad agrícola se destaca la producción de arroz en chala, plátano y maíz como producción comercializable, entre los productos forestales no maderables destaca el cacao silvestre (...) En el Municipio existen cinco organizaciones productivas que se dedican al cacao cultivado y cuatro comunidades que recolectan el cacao silvestre, sin embargo la falta de mercados y las dificultades de transporte hacen que las familias no tengan mucho interés en consolidar esta actividad, a pesar de que la zona es apta para este rubro y de la demanda insatisfecha del producto. (PTDI S.B.V. 2017, p. 64)

#### **1.2.1.2. Ganadería**

La producción pecuaria del Municipio está en manos de las comunidades y algunas propiedades privadas, la producción bovina según el censo agropecuario en San Buenaventura es de 6848 cabezas, de las cuales el 24.52% (2364 cabezas) están en manos de propiedades privadas y el 65.47% es comunitario (...) la comercialización de ganado bovino es destinada al mercado interno del Municipio y también para la comercialización en la ciudad de La Paz a través de los rescatistas que van hasta las propiedades ganaderas. (PTDI S.B.V. 2017, p. 68)



### **1.2.1.3. Granjas de pollo**

Existen otras actividades pecuarias en las que están incursionando las comunidades, que son de vital importancia para el desarrollo del Municipio, como ser la producción de pollo parrillero. La producción de pollo parrillero es de 12.580 unidades, de los cuales el 35.77% es producido por privados y el restante 64.22%. por las comunidades.

La comunidad con granjas de mayor producción es la comunidad Paraíso con 3.000 pollos parrilleros, seguida por la comunidad Tumupasa con 2.660 pollos y por ultimo San Buenaventura con 2.200 pollos parrilleros. (PTDI S.B.V. 2017, p. 69)

### **1.2.1.4. Desarrollo industrial**

El área destinada para el uso agroindustrial está principalmente establecida en la comunidad de el Porvenir, donde se encuentra el Complejo Agroindustrial de caña de azúcar, esta comunidad, junto a la de San Silvestre, se encuentra habilitada oficialmente para la siembra de caña (...) A lo largo del pie de monte y alrededores de la carretera San Buenaventura-Flor de Mayo, el grado de aptitud de suelos es moderado, que se atribuye a que la textura y drenaje de los suelos de esas áreas no son los más aptos para cultivar caña.

“El grado de aptitud moderado implica que este cultivo se podría implementar adecuadamente, sin embargo, se requerirá un plan de manejo adecuado de los suelos y del cultivo para mantener en grado de aptitud” (Conservación Internacional Bolivia, 2009) extraído del Plan del PDM S.B.V. 2012, p. 71)

### **1.2.1.5. Desarrollo de actividades turísticas**

De acuerdo al PTDI S.B.V., (2017, p.78), Indica que el Municipio de San Buenaventura tiene muchos lugares con mucha belleza escénica que pueden ser explotadas como atractivas turísticas sin embargo no existe competitividad en infraestructura, transporte y hotelería adecuada para mejorar los servicios básicos del turista.

A continuación se presenta los lugares turísticos a detalle:

**Cuadro N° 1 Lugares Turísticos del Municipio de San Buenaventura**

DISTRITO	TIPO	NOMBRE DEL RECURSO
SBV, San José de Uchupiamonas,	Parques nacionales y reservas de flora y fauna	PN ANMI Madidi
San Buenaventura	Formaciones Geológicas	Cañón del Bala
San Buenaventura	Ríos y Arroyos	Río Tuichi
San Buenaventura	Río	Río Beni
San Buenaventura	Arroyo	Arroyo Maije
San Buenaventura	Arroyo	Arroyo Caigene
San Buenaventura	Lagos y lagunas	Laguna Santa Rosa
San Buenaventura	Miradores	Mirador de Caquihuara
San Buenaventura	Montañas	Cerro Brujo
San Buenaventura	Montañas y Cordilleras	Serranía del Mamuque
Tumupasa	Lagos y lagunas	Laguna Moa
Tumupasa	Planicies	Llanuras de Tumupasa
San Buenaventura	Patrimonio Arquitectónico Civil y Religioso	Centro Cultural Takana
SBV y Tumupasa	Explotaciones Agropecuarias	Haciendas Ganaderas
San Buenaventura	Paisaje arquitectónico	Comunidad de San José de Uchupiamonas

Fuente: PTDI San Buenaventura 2016

### 1.2.2. Aspecto Político

De acuerdo a la ley de Municipalidades N° 2028, el Gobierno Municipal tiene dos organismos que lo integran: Uno es el Concejo Municipal y el Ejecutivo Municipal representado por el señor Alcalde. El Alcalde es la autoridad administrativa que tiene la obligación de ejecutar los planes, programas y proyectos aprobado por el Concejo Municipal. Por otro lado, el comité de vigilancia, siendo una instancia de control social está conformada por representantes del área urbana y rural. (PTDI S.B.V. 2017, p. 98)

Se plantea la ejecución del Desarrollo Institucional para fortalecer la capacidad operativa del GMSB así como mejorar capacidades de las organizaciones sociales y productivas, a través de sus respectivas representaciones, para promover una mejor participación suya en la gestión Municipal (...) Uno de los problemas más complejos

que requieren urgente solución en el Municipio de San Buenaventura, es el relacionado al desarrollo institucional, no solo relacionado al Gobierno Autónomo Municipal y su accionar particular, sino a la articulación entre todas las instancias y organizaciones sociales y productivas del Municipio. (PTDI S.B.V. 2017, p. 98)

### **1.2.3. Aspecto sociocultural**

En la actualidad, su identidad como pueblo indígena son expresados mayormente en ceremonias religiosas que celebran los chamanes y las fiestas claves de calendario agrícola y a principios de año, mientras que el resto de la vida, aspiran a vivir como campesinos castellano hablantes, con las costumbres y oportunidades que tienen los criollos y mestizos. (PTDI S.B.V. 2017, p. 31)

Las costumbres que tienen los tacanas son: la caza y la pesca, estas actividades también sirven de entrada económica para la canasta familiar.

Por otro lado las tradiciones que tienen los tacanas son:

- Adorar y dar ofrendas a la pachamama para la buena producción de sus sembradíos

Las fiestas más importantes que tiene el Municipio de San Buenaventura son:

- La fiesta del 14 de Julio, que tiene como centro la comunidad de San Buenaventura, donde se concentra la población de todas las comunidades del Municipio.
- La fiesta del espíritu se realiza en la comunidad 7 de diciembre, en el mes de abril y mayo.
- La fiesta de San Juan, 24 de junio celebrada en todas las comunidades. (PTDI S.B.V. 2017, p.31)

## 1.2.4. Aspecto Educativo

### 1.2.4.1. Educación Formal

La educación es indispensable para mejorar las condiciones de vida de la población, por lo tanto es importante ver el acceso de la población en edad escolar a centros educativos y el nivel alcanzado por las personas para su inserción a la actividad económica y sus condiciones laborales. En el Municipio existen 26 Unidades Educativas ubicadas en diferentes comunidades del Municipio., (PTDI S.B.V. 2017, p. 49)

**Cuadro Nº 2: Establecimientos Educativos y Ubicación**

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN	UBICACIÓN
Altamarani	Altamarani
Villa Fátima	Comunidad Cachichira-Villa Fátima
Guerrilleros Lanza	Comunidad Caygene (Buen Retiro) - Comunidad Caygene
Capaina	Comunidad San Antonio - Comunidad Copaina
San Isidro	Comunidad San Isidro - San Isidro
San Miguel	Comunidad San Miguel
Tres Hermanos	Comunidad Tres Hermanos - Localidad Tres Hermanos
Villa Alcira	Comunidad Villa Alcira
16 De Julio; Pedro Domingo Murillo	San Buena Ventura
Pie De Montaña	San Buena Ventura
San Buenaventura	San Buena Ventura
José Manuel Pando	San Buena Ventura
Bella Altura	San Buena Ventura - Comunidad Bella Altura
Buena Vista	San Buena Ventura - Comunidad Buena Vista
25 De Mayo	Comunidad 25 De Mayo
Ecológica 7 De Diciembre	Comunidad 25 De Mayo
Everest	Comunidad Everest - Comunidad Esmeralda I
La Esmeralda	Comunidad Everest - Comunidad Esmeralda I
Napashi	Comunidad San Silvestre
Santa Ana	Comunidad Santa Ana
Santa María	Comunidad Santa María
Tahua	Comunidad Tahua
Nueva Esperanza	Comunidad Tahua
Tumupasa B	Comunidad Tumupasa
Tumupasa A	Comunidad Tumupasa
San José De Uchupiamonas	San José De Uchupiamonas

Fuente: PTDI SBV 2016

#### 1.2.4.2. Educación Alternativa

San Buenaventura, cuenta con un Centro de Educación Alternativa “Pedro Domingo Murillo”, el centro de educación alternativa, oferta el nivel acelerado, es decir, cursos de nivel secundario acortando los años: si en una Unidad Educativa se acaba el año escolar en cuatro años, en el centro de educación alternativa se acaban o llegan a graduarse en tres años, también se dan cursos de computación para adultos mayores”.

Actualmente, el centro de educación alternativa, no solamente recibe personas mayores, también recibe a jóvenes de 15 años hacia adelante, es decir, aquellos jóvenes que por algún motivo dejaron el colegio. La mayoría de los jóvenes abandonan sus estudios por varias causas, las cuales son: señoritas con embarazo a temprana edad, consumo de sustancias tóxicas por parte de los varones y problemas familiares, llegando a las consecuencias del bajo rendimiento escolar que al final llegan a perder el año.

#### 1.2.4.3. Education Superior

El Municipio de San Buenaventura cuenta con el “Centro Regional Universitario San Buenaventura”, dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés del departamento de La Paz. Actualmente se cuenta con 4 programas académicos: Ingeniería Industrial, Ciencias de la Educación, Administración de Empresas y Arquitectura.

A continuación se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 3 Programa Académico: Centro Regional Universitario**

Nº	PROGRAMA ACADEMICO	MATRICULADO	NIVEL DE INSTRUCCION
1	Ingeniería Industrial	42	Licenciatura
2	Ciencias de la Educación	20	Licenciatura
3	Administración de Empresas	72	Licenciatura

4	Arquitectura	71	Licenciatura
	<b>Total</b>	205	

**FUENTE: Elaboración Propia**

En relación a su infraestructura, el Centro Regional se ubica en los predios de la ex CORDEPAZ, cuenta con aulas, laboratorio, cabañas y servicios básicos como ser: Energía eléctrica, Agua potable y Alcantarillado.

### 1.2.5. Aspecto de Salud

El Municipio de San Buenaventura está incluido en la Red Rural de Salud N° 1 Abel Iturralde del Servicio Departamental de Salud, conformada por los municipios de Ixiamas y San Buenaventura. (...) Si bien los establecimientos están distribuidos en el territorio del municipio se presenta problemas de conectividad entre los establecimientos y de acceso de la población por la deficiente infraestructura caminera, como también la inexistencia de servicios público de transporte para el traslado de los enfermos y/o del personal de salud en caso de emergencia, como se muestra en el cuadro la distancia y el tipo de acceso desde la capital del municipio donde se ubica el Hospital Básico. (PTDI S.B.V. 2017, p. 45)

A continuación se presenta el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 4 Establecimientos de salud, distancia y tipo de acceso respecto a la capital del Municipio**

Establecimientos	Distancia en km.	Tipo de acceso
Hospital de San Buenaventura	0	Fluvial
Centro de Salud de Tumupasa	54	Terrestre
Puesto de salud San José de Uchupiamonas	93	Fluvial Terrestre

Puesto de Salud 25 de Mayo	40	Terrestre
Puesto de Salud Buena Vista	13	Fluvial
Puesto de salud Villa Fátima	35	Fluvial

Fuente: PTDI de San Buenaventura 2016

Actualmente una de las dificultades que presentan estos centros de salud son: la escases de medicamentos que llegan a los centros de salud y la falta de máquinas que ayuden a tratar a los enfermos. Por tal motivo los enfermos de segundo y tercer grado recurren a la población de San Buenaventura y en algunos casos cuando la enfermedad es muy grave, recurren a la ciudad de La Paz.

## **2.1. ASPECTO HISTÓRICO DE LA INSTITUCIÓN DE SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM)**

El Servicio Legal Integral Municipal San Buenaventura, ha venido funcionando desde que el Municipio empezó a trabajar como ahora en la realidad. Anteriormente el SLIM y Defensoría de la Niñez niño, niña y adolescente, venían trabajando de manera unida, no se había hecho la decisión de dividir las oficinas como ahora.

En la gestión del Alcalde Ing. Javier Delgado en el año 2016 junto a la Lic. Carolina Soliz Miranda, se tomó la determinación de hacer la división de estas dos instituciones, la Defensoría quedó a cargo de la Lic. Carolina y el (SLIM) quedó a cargo del Abogado Dr. Alejandro Vaca. A partir de ese momento del año 2016, las oficinas vienen trabajando de manera dividida y de manera ordenada

## **2.2. Visión**

Un servicio que promueve la igualdad de oportunidades, con mujeres y hombres conviviendo en una sociedad sin violencia y mentalmente saludable, con mujeres empoderadas de sus derechos, protegidas por las leyes y aportando activamente al desarrollo del país.

## **2.3. Misión**

Ser la institución que promueve una cultura de protección, defensa y respeto a los derechos de la mujer y la familia, comprometida con la erradicación con la violencia intrafamiliar y doméstica, a través de la intervención profesional idónea, oportuna y afectiva que contribuya a la transformación de la sociedad desde una perspectiva de género.



## **2.4. Objetivos**

### **2.4.1. Objetivo General**

- ❖ Brindar servicio permanente y gratuito para la protección y defensa psicológica, social y legal de las mujeres en situación de violencia, promover la difusión, defensa y ejercicio de los derechos de las mujeres con la participación activa de las y los ciudadanos. Desarrollar acciones de prevención en violencia de género en coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales.

### **2.4.2. Objetivos específicos**

- Impulsar el ejercicio de los derechos de la víctima de violencia intrafamiliar y domestica para garantizar las libertades fundamentales en cualquier esfera de relacionamiento interpersonal.
- Proteger la integridad física, psicológica y sexual de las víctimas de violencia intrafamiliar para contribuir al bienestar familiar y social.
- Sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre los factores de riesgos psicosociales que causan la violencia en la familia para alcanzar una nueva concepción de convivencia en igualdad de condiciones.
- Abordar el problema de la violencia intrafamiliar y doméstica en coordinación con roles sociales, para ser más afectivas y eficaces en la atención.

## 2.5. Organigrama



**Fuente:** Elaboración propia

## 2.6. Funciones

### 2.6.1. Alcaldía Municipal

Dirigir el gobierno y Administración Municipal. Ejecutar, Dirigir e inspeccionarlos servicios y obras Municipales. Dictar reglamentos, decretos, Resoluciones y demás actos administrativos de la entidad (...) conceder ayudas y otorgar becas, pensiones y jubilación de acuerdo con las leyes y ordenanzas.

**2.6.2. Dirección Jurídica:** se dividen en tres funciones muy importantes:

- a) **Función motivadora:** La norma trata de motivar la abstención de violar las condiciones de convivencia y en especial, de dañar ciertos bienes jurídicos. Despliega sus efectos ex ante. Por ello, la sanción atiende a la prevención especial.
- b) **Función protectora:** La norma trata de proteger las condiciones de convivencia y en especial ciertos bienes jurídicos. Despliega sus efectos ex post, una vez que se ha producido el suceso. Por ello, la sanción atiende a la prevención general.
- c) **Función preventiva:** La norma se usa como preservativo si el uso legal de este no es competente a la sociedad por sí misma.

**2.6.3. Servicio Legal Integral Municipal (SLIM)**

1. Contribuir a la prevención de la violencia intrafamiliar, proporcionando asistencia legal, psicológica y social en cada caso.
2. Desarrollar estrategias y acciones de prevención atención y reducción de la violencia intrafamiliar, abandono de niñas, niños, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, coordinando con otras instituciones para disminuir los índices de violencia.
3. Atender de manera integral casos de violencia y maltrato intrafamiliar y/o doméstica a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, a través de la defensa socio jurídica ejercida en las defensorías de la Niñez y Adolescencia y servicios legales Integrales.

#### **2.6.4. Defensoría de la niñez:**

Las funciones de las Defensorías del Niño y del Adolescente se llevan a cabo a través de tres tipos de labores: la Promoción, Defensa y Vigilancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; La promoción lo cual está basada en promover los derechos de niños, niñas y adolescentes, la defensa a aquellas personas que sufren de violencia y amenazas por otra persona y la vigilancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, el artículo 45 del Código de los Niños y Adolescentes señala las siguientes funciones específicas de las DNA:

- Conocer la situación de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en instituciones públicas o privadas.
- Intervenir cuando se encuentren amenazados o vulnerados sus derechos para hacer prevalecer el principio del interés superior.
- Promover el fortalecimiento de los lazos familiares. Para ello puede efectuar conciliaciones extrajudiciales entre conyugues, padres y familiares sobre alimentos, tenencia y régimen de visitas, siempre que no existan procesos judiciales sobre estas materias.
- Conocer de la colocación familiar;
- Fomentar el reconocimiento voluntario de la filiación.
- Coordinar programas de atención en beneficio de los niños y adolescentes que trabajan.
- Brindar orientación multidisciplinaria a la familia para prevenir situaciones críticas, siempre que no existan procesos judiciales previos.

- Denunciar ante las autoridades competentes las faltas y delitos cometidos en agravio de los niños y adolescentes.

Los niños, niñas y adolescentes, familiares o cualquier persona que conozca de una situación o problema que atente contra los derechos de los niños, niñas y adolescentes puede acudir a una Defensoría del Niño y del Adolescente.

#### **2.6.5. Encargada de SLIM**

- Apoya emocionalmente a la víctima en violencia intrafamiliar a través de contenidos de crisis.
- Promueve y realiza procesos terapéuticos a la víctima de violencia intrafamiliar, terapia de pareja y terapia familiar.
- Apoyo y consejería a padres de familias.
- Realiza entrevistas e informes psicológicos a la víctima de violencia intrafamiliar a requerimientos de autoridades judiciales.
- Da orientación psicológica sobre la causa y consecuencia de la violencia intrafamiliar.

#### **2.6.6. Asesor Legal (Abogado)**

Reciben y registran denuncias de violencia, física, psicológica y sexual.

- Brinda orientación, protección, apoyo, patrocinio legal y defensa las víctimas de violencia.

- Valora el caso de violencia intrafamiliar y si es competente, realiza la demanda ante el juzgado correspondiente.
- Patrocina judicialmente los casos de violencia intrafamiliar.

### **2.6.7. Secretaria Ejecutiva**

Sus funciones son:

- Recibir a los visitantes y guiarlos hacia las personas correspondientes.
- Abrir, clasificar y repartir la correspondencia entrante, incluyéndolos faxes y el correo electrónico, preparar respuesta a la correspondencia que contenga preguntas rutinarias.
- Escribir documentos a partir de borradores, copias manuscritas por medio de ordenadores con una serie de paquetes de software.
- Archivar y recuperar documentos, correspondencia, registros e informes y establecer sistemas de archivo.

### **3.1. METODOLOGIA DEL DIAGNOSTICO**

Llanos (2013, p. 63), “La metodología es la ciencia que nos enseña a dirigir un determinado proceso de manera eficiente y eficaz, para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso”.

La metodología de la investigación se caracteriza por ser mixta.

#### **3.1.1. Enfoque Mixto**

El enfoque mixto representa el más alto grado de investigación o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, donde ambos se combinan en el proceso de investigación. “En el enfoque cualitativo, se busca la dispersión o expansión de los datos o información; mientras que el cuantitativo pretende intencionalmente “acotar” la información. (Según Hernández 2000, p. 21)

La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables. La investigación cualitativa evita la cuantificación. Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y la entrevista no estructurada. (Fernández, y Díaz, 2002, p. 7678)

De acuerdo a lo anterior, en el enfoque cuantitativo se realizó en la tabulación de datos y en el enfoque cualitativo, se llevó a cabo en la aplicación de los instrumentos y técnicas de recolección de información a los participantes.

### **3.1.2. Objetivos**

#### **3.1.2.1. Objetivo General**

- Determinar las causas y consecuencias de la “Violencia Intrafamiliar”, en familias del Municipio de San Buenaventura, a través de la aplicación de las técnicas y/o instrumentos del diagnóstico situacional participativo, para proponer una alternativa de solución”

#### **3.1.2.2. Objetivo Especifico**

- ✓ Identificar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar del Municipio de San Buenaventura
- ✓ Analizar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar
- ✓ Explicar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar
- ✓ Dar a conocer las causas y consecuencias de violencia intrafamiliar a los participantes e instituciones del Municipio de San Buenaventura
- ✓ Proponer una alternativa de solución para la prevención de la violencia intrafamiliar a las familias e instituciones del Municipio de San Buenaventura

### **3.1.3. Tipo de Diagnóstico**

El tipo de diagnóstico es situacional participativo.

#### **3.1.3.1. Diagnostico Situacional Participativo**

Según Galindez S. (2011), “El diagnostico situacional participativo, es un proceso que permite identificar los problemas que afectan a la población de una realidad social que se quiere intervenir en un momento determinado, con la participación de los ciudadanos y las comunidades organizadas”.



En la ejecución del diagnóstico situacional participativo, participaron autoridades, policías, abogada, alcalde, padres de familia y la asociación de “Damas voluntarias” del Municipio de San Buenaventura, a través de los diferentes instrumentos

#### **3.1.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de la información**

Según la Universidad de Oriente (2010, p. 1) “Es un instrumento de recolección de datos, es en principio cualquier recurso de que puede valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos (...) - Son elementos básicos que extraen la información de las fuentes consultadas”.

Los instrumentos que se utilizaron en el diagnóstico son los siguientes:

##### **3.1.4.1. La entrevista**

Es una técnica de obtención de información, que se realiza entre dos o más personas, bien sea presencial o virtual, de manera personal o impersonal, busca obtener información general, medir opiniones, actitudes, percepciones sobre una situación o problema de investigación. (Chipia, 2012, p. 5)

Para el diagnóstico situacional participativo, se utilizó la entrevista semi-estructurada, el instrumento constaba de 17 preguntas abiertas, las cuales estaban dirigidas a autoridades del Municipio de San Buenaventura como ser: alcalde, policía y encargado de SLIM. El tiempo de duración de la aplicación de los instrumentos fue de 10 minutos por persona, el mismo duro una semana, debido que no se les podía encontrar a las autoridades por motivos de viajes, se realizó Entrevista a autoridades como ser: Alcalde, encargada de SLIM, abogado y policía. (Ver anexo N° 1)

### **3.1.4.2. La encuesta**

Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. A diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Este listado se denomina cuestionario (Instrumento que puede ser de respuesta cerrada, abierta o mixta. Se puede aplicar a sectores, grupos o conglomerados más amplios de individuos, de manera mucho más económica que mediante entrevista. (Chipia, 2012, p.9)

Para la recolección de datos, se utilizó la encuesta mixta, el instrumento se caracteriza por tener 17 preguntas; 5 preguntas abiertas y 12 preguntas cerradas. Este instrumento estaba dirigido para padres y madres de familias del Municipio de San Buenaventura. El tiempo que duro la aplicación de los instrumentos fue de 3 semanas. Se realizó la encuesta a padres de familias.( Ver anexo N° 2)

### **3.1.4.3. Lluvia de ideas**

Es una herramienta de trabajo grupal que facilita el surgimiento de nuevas ideas sobre el tema o problema. La lluvia de ideas implica usar el cerebro para solucionar problemas de forma creativa y grupal, pero lograrlo, debe conseguirse que todos los participantes ataquen el mismo objetivo de manera audaz. (Faickne y Osborn A.1919, p. 3)

La herramienta de lluvia de ideas, se caracteriza por tener seis preguntas abiertas, que permitieron recabar información para la asociación de “Damas Voluntarias”. En este caso permitió la participación de 20 señoras, el tiempo que duro la aplicación del instrumento fue de 60 minutos. Se realizó preguntas para lluvia de ideas. (Ver anexo N° 3)

### **3.2. ANALISIS SITUACIONAL DEL PROBLEMA**

La violencia intrafamiliar, es una forma de violencia que transcurre dentro del hogar y que puede ser de tipo físico, sexual o psicológica. Aunque es la forma de violencia más común, varios estudios han demostrado que no existe una relación directa con el nivel de educación y la condición socioeconómica de las familias, por lo que se podría pensar, que se trata de un fenómeno en el que intervienen aspectos culturales, circunstanciales e históricos, propios a los sujetos implicados en la problemática. (Núñez, 2014, p. 46)

La violencia intrafamiliar está basada en las distintas formas de violencia que se dan dentro del hogar, es decir, violencia física, psicológica, verbal, cultural, económica entre otros, estos tipos de violencia, afecta al círculo familiar llegando a tener sus consecuencias principalmente en los niños/as, mujeres y personas adultas.

#### **3.2.1. Nivel Internacional**

El año 2014, la Unión Europea firmó el Convenio sobre la prevención y el combate de la violencia hacia las mujeres y la violencia doméstica, que desde 2014 está en vigor después de que lo ratificaran 8 de los 47 Estados miembros de la organización paneuropea.

El convenio supone “la creación de un marco jurídico paneuropeo para proteger a las mujeres contra todas las formas de violencia y prevenir, reprimir y eliminar la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica”. Además de prohibir la discriminación, obliga a los estados a ofrecer protección y apoyo a las víctimas y les anima a aplicarlo a todas las formas de violencia conyugal, también hacia los hombres y los niños. Según el Consejo de Europa, una de cada tres mujeres en la UE ha sido víctima de violencia física o sexual desde los 15 años y una de cada veinte ha sufrido una violación.

Entre los tipos de violencia a, cita el matrimonio forzosos, la mutilación genital femenina, el acoso y la violencia física, psicológica y sexual. La firma corrió a cargo

de la comisaria de Justicia, Consumidores e igualdad de género, Vera Jourova, que estuvo acompañada por el secretario general del Consejo de Europa, Thorbjorn Jagtland. (...) La eurocomisaria recordó que este tipo de violencia es “una violencia de los derechos humanos” y confió en que los estados de la UE que aún no han ratificado el tratado “lo hagan lo antes posible”. De los 28 miembros de la UE, el convenio no ha sido ratificado y no está en vigor en la mitad de la Unión: Alemania, Bulgaria, Chipre, Croacia, Estonia, Grecia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Eslovaquia, Republica Checa y Reino Unido. El conocido como Convenio de Estambul, por la ciudad donde el tratado se abrió la firma de los Estados, ha sido firmado por todos los estados del Consejo de Europa, excepto Rusia, Azerbaiyán y Armenia. (El Universal, 2018, p.1)

Existe un aumento preocupante de casos de violencia intrafamiliar que no terminan en sentencias condenatorias y alza de delitos sexuales contra menores (...) En el balance enero-septiembre de 2016, las mayores alzas en los ingresos de denuncias correspondieron a parricidios, de 52 a 74 casos y feminicidios de 55 a 77 víctimas. (Ministerio Público 2016, párr. 1)

### **3.2.2. Nivel Nacional**

Durante el 2016, la violencia familiar fue el delito más frecuente que se registró en Bolivia según un informe del Ministerio Publico. Con referencia a los delitos más frecuentes, violencia familiar ocupa el primer lugar con 78.419 casos, seguido por lesiones graves y leves con 45.527 casos, (...) Sobre los delitos de violencia de género se registró 104 casos de feminicidio, de los cuales 28 fueron en La Paz, Cochabamba 27 y Santa Cruz 21 casos. (Guerrero 2017, párr. 2 y 4)

El Ministerio de Gobierno, indica que la situación de la violencia intrafamiliar en el país es “grave” y se constituye en la más preocupante en cuanto a la inseguridad, puesto que estadísticamente cuatro de diez crímenes son de estas características. (...) Romero señaló

que casi todas las tipologías delictivas han descendido en sus índices, pero por el contrario la violencia intrafamiliar ha ido en aumento.

Según la Fiscalía, desde la promulgación de la ley 348, el 9 de marzo del año 2013, se registraron 455 casos de feminicidios en el país y 129.130 casos de violencia intrafamiliar o doméstica. Las cifras de violencia intrafamiliar tienen que ver con muchos factores, como la idiosincrasia, consumo de bebidas alcohólicas, la desintegración de los hogares y la pérdida de valores, si bien se está haciendo una cumbre de seguridad ciudadana, se debe realzar otro evento especial, para el tema de la lucha contra la violencia intrafamiliar. “Hay que trabajar con actores específicos, con las plataformas, de organizaciones civiles, con los medios de comunicación en el sistema educativo, con los grupos de padres de familia” manifestó. Por su naturaleza, este tipo de violencia se produce en espacios privados, donde no hay cámaras ni policías, por lo cual, se debe trabajar con énfasis en la parte preventiva. “Hay que hacerlo con las instituciones propias que están más cerca de las familias y son precisamente, la familia, el barrio, el sistema educativo y el trabajo de prensa que es tan significativo”. (La voz de Tarija, 2018, párr. 1)

Hace diez años, las mujeres bolivianas que nacieron y crecieron en el campo no iban a la escuela o llegaban a cursar como máximo tres grados de primaria. Durante años las mujeres no participaban en las reuniones comunitarias, en cuestiones básicas como el control de la natalidad, para ello no existían métodos anticonceptivos, viéndose imposibilitadas de concurrir a la posta sanitaria más cercana. El machismo, que todavía sigue arraigado con fuerza, ha sido la principal causa de esa situación.

(...) Josefina Marque, directora de Aynisuyu, ONG dedicada a la difusión y protección de los derechos, con la cual Global Humanitaria ha desarrollado proyectos dirigidos a niños y adolescentes. En el caso de la violencia contra las mujeres, cuando ocurre un caso de violencia intrafamiliar, deben saber que tienen derecho a denunciar, ya sea maltrato físico, psicológico, sexual (...) Para eso hay defensoría del pueblo en

cada municipio, aunque aún hay mucho desconocimiento del tema, es vital fortalecer los derechos humanos y capacitar a policías y jueces en salud y educación.

La comunidad Aynisuyu, ha logrado que capaciten a 12 municipios de Cochabamba se profesionalizaran estas defensorías. “Se ha logrado la creación de equipos multidisciplinarios integrados sobre todo por un abogado, psicólogo, asistente social. Se ha contribuido a que se visibilice el tema y han surgido muy buenos liderazgos entre las mujeres (...) la emigración es un problema central, muchos niños son abandonados porque ambos padres emigran. Por esta situación los niños tienen trastornos psicológicos, adicciones, embarazos prematuros, abandonan el hogar, que generalmente está a cargo de los abuelos.

### **3.2.3. Nivel Local**

Según la policía de San Buenaventura, en el año 2017, existe un caso por día a veces llega hasta tres casos, es decir, existen denuncias sobre violencia intrafamiliar, pero, son muy pocas las personas que siguen todo el proceso hasta el final, es por eso que muchas demandas solo quedan escritas en libros sin seguir el proceso requerido. El principal factor para no llevar a cabo todo el proceso, es la poca economía de las personas.

Según la encargada del Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) de San Buenaventura, Dra. Cynthia Frías Michel, indica que se da de cuatro a cinco casos por mes donde el principal agresor es el varón, la causa principal es el machismo, donde el hombre se siente con la potestad o con el derecho de agredir a la mujer, por el hecho de que trae el dinero a la casa, por un lado, la principal víctima llega a ser la mujer mayor de 18 años y por otro lado, los niños, que en muchos casos llegan a ser violentados de manera física y psicológica por parte del padre.

Como se puede apreciar en los datos que da la policía y SLIM, los casos o denuncias que más se dan, son en la policía, con un promedio de uno a cuatro casos por día, pero no se sigue con todo el proceso para que se haga justicia, debido a la falta de economía, en

cuanto a SLIM se dan de cuatro a cinco casos por mes llegando a cumplirse con todo el proceso de la ley.

De acuerdo a la anterior podemos decir que existe violencia intrafamiliar, en el Municipio de San Buenaventura; pero muy pocas son las personas que realmente ven lo que está sucediendo dentro de sus hogares, para muchas víctimas ya es como si fuera algo normal, es por tal razón que existen mujeres, niños, hombres con baja autoestima los cuales son maltratados de manera física y psicológica.

Es importante prevenir la violencia intrafamiliar y generar buenas relaciones interpersonales y la única forma para que eso se haga realidad, es cambiar la manera de pensar y actuar de los padres, madres e hijos del núcleo familiar y de la sociedad.

- En los padres, porque ellos son los que inculcan desde niños los valores para la educación de sus hijos y son ejemplo a seguir como personas de bien.
- En los niños, porque ellos van creciendo y adoptando nuevas conductas de acuerdo a la educación que se les da dentro del hogar y las enseñanzas que reciben en la escuela, es decir, en todo el proceso de su crecimiento va obteniendo nuevas formas de conductas de acuerdo a la educación que se le inculque.
- En la sociedad, porque a partir de ella se ve claramente los resultados de la educación de las personas para comparar con otro grupo social.

### **3.3. ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN Y/O DE INVOLUCRADOS**

El análisis de involucrados apunta en primera instancia a identificar a las personas, grupos e instituciones que se relacionan con el proyecto de manera directa o indirecta, precisando sus intereses, potencialidades y limitaciones. Se quiere tener una visión más precisa y completa de la realidad sobre la cual el proyecto pretende incidir. El análisis es el paso

clave en la formulación del presente, ya que ayuda a determinar la población objetivo, los ejecutores, posibles aliados y financiadores del proyecto.

A continuación se presenta dos cuadros sobre las personas involucradas en el proyecto tanto directa como indirecta.

### 3.3.1. Beneficiarios Directos

Nº	BENEFICIARIOS DIRECTOS	Nº
1	-Padres de familia	
2	-Madres de familia	161
3	-Estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde	162
		675
<b>TOTAL</b>		998

FUENTE: Elaboración propia

### 3.3.2. Beneficiarios Indirectos

Nº	BENEFICARIOS INDIRECTOS
1	Las comunidades
2	El Municipio
3	SLIM (Servicio Legal Integral Municipal)
4	Policía

FUENTE: Elaboración propia



### 3.3.1. Cuadro N° 5 Análisis de Involucrados

N°	Individuos o grupos	Interés en el proyecto	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	¿Cómo van a influir en el proyecto?	¿Qué puede el proyecto hacer por ellos?	¿Qué pueden hacer ellos por el proyecto?	¿Importancia relativa en el proyecto?
1	Estudiantes	Alto	Interés en el tema	- No asistir a los talleres	Mejorar la relación dentro del hogar	El cambio de clima	Participando en las diferentes actividades activamente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar la forma de pensar de los estudiantes</li> <li>- Mejorar la comunión dentro y fuera del hogar.</li> <li>- Los estudiantes ya no serán violentos</li> </ul>	Apoyar para la ejecución del proyecto	Alta
2	Madre de familia	Alto	Interés y Motivación en el tema	- Dejades en participar de los talleres	Mejorar la relación dentro del hogar	El cambio de clima	Participado en las diferentes actividades del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar forma de pensar de las madres de familias</li> <li>- Mejorar la comunicación dentro y fuera del hogar.</li> <li>- Las madres de familias ya no serán violentas con sus hijos y esposos.</li> </ul>	A poyar para la ejecución del proyecto	Alta
3	Padres de familia	Media	Interés en el tema	- Poco interés en el tema	Mejorar la relación dentro del hogar y sus actividades	El cambio de clima.	Participando en las diferentes actividades del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar la forma de pensar de los padres de familias.</li> <li>- Mejorar la calidad de vida y la comunicación dentro del hogar.</li> <li>- Los padres de familias ya no serán violentos con sus hijos y esposas.</li> <li>-</li> </ul>	Apoyar para la ejecución del proyecto	Media

4	Asociación de “Damas Voluntarias”	Alto	Interés y motivación en el tema	- Poca motivación de las “Damas Voluntarias” en participar de los talleres.	Mejorar la relación dentro del hogar	El cambio de clima.	Participando en las diferentes actividades del proyecto.	Mejora la comunicación dentro de sus hogares	Apoyar para la ejecución del proyecto	Alta
5	Defensoría y SLIM	Alto	Tienen conocimiento sobre el tema	- Autoridades inconformes	A poyo de la defensoría de y SLIM	Actividades imprevistas.	Participando en la ejecución del proyecto.	Contribuir a la reducción de la violencia.	Dar viabilidad económica y social	Alta
6	Municipio de San Buenaventura	Alto	Interés sobre el tema	- Apoyo con pocos recursos económicos.	Interés del Municipio en apoyar a la Universidad Mayor de San Andrés.	No existe apoyo económico.	A poyando con recursos económico para la ejecución del proyecto.	A través del proyecto mejora la calidad de vida dentro del Municipio.	Apoyar con recursos económicos, materiales para la ejecución del proyecto	Alta
7	Policía	Media	Tienen conocimiento sobre el tema	- No ayudar con recursos materiales	Interés en apoyar a la ejecución	No existe apoyo con recursos materiales.	A poyando con recursos económico para la ejecución del proyecto.	Contribuir a la reducción de la violencia.	Viabilidad económica para la ejecución del proyecto.	Media

FUENTE: Formulación de Proyectos y Adquisición de Fondos La Paz Bolivia (2013, p. 24).

### **3.4. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES**

#### **3.4.1. Análisis del Problema**

A través de la aplicación de los instrumentos y técnicas de recolección de información que se aplicaron ha autoridades, padres de familias de las diferentes zonas y la asociación de “Damas Voluntarias” del Municipio de San Buenaventura, se encontraron las siguientes problemáticas:

- **Mala comunicación dentro del hogar**

Los padres de familias se comunican entre ellos y con sus mismos mediante gritos, es decir, de una manera agresiva, Por ejemplo si existe un problema dentro de la familia, los padres reaccionan rápidamente con violencia, grita continuamente para que su hijo haga lo que él diga. La comunicación asertiva es muy necesario dentro del hogar, es una comunicación donde se respeta las opiniones de los demás y se practica el valor de la empatía, donde las personas se ponen en el lugar de los demás para sentir los problemas que pasan sus familiares o amigos.

- **Machismo**

Los hombres se siente con la potestad o con el derecho de agredir a la mujer, por el hecho de que trae el dinero a la casa, las principales víctimas llegan a ser la mujer mayor de 18 años y los niños, que en muchos casos llegan a ser violentados de manera física y psicológica.

- **Infidelidad**

La infidelidad tanto en el hombre o en la mujer, es otra de las causas que lleva a la violencia intrafamiliar, en la mayoría de los casos el hombre es más infiel que la mujer.

La infidelidad se da mayormente por que el esposo viaja a otro país en busca de una mejor fuente de trabajo; al quedarse mucho tiempo en otro país buscan amor en otros brazos.

Las mujeres llegan a ser infieles porque el hombre deja de tener ese mismo interés y atención hacia ellas, es decir, ya no son cariños y son más fríos con ellas. Con todos estos problemas los padres llegan a tratar mal a sus hijos de manera verbal y física. Si persiste este problema dentro del hogar, llegara a una desintegración familiar; los padres llegan a divorciarse dejando a sus hijos desamparados que en muchos casos son criados por con los abuelos.

- **Desconocen sus derechos**

Muchos padres de familias desconocen sus derechos y en especial las mujeres; debido sobre las leyes, por ejemplo, a la poca información que se da en el Municipio, la Ley N° 548 “código niña, niño y adolescente”, Ley N° 603, “código de las familias y el proceso familiar” y la Ley N° 348, “Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia”.

Es importante que conozcan sus derechos todos los integrantes de la familia, ya que si en algún momento uno de los integrantes sufre algún tipo de violencia dentro de su hogar, va saber denunciar ante la justicia.

- **Desconocen los tipos de violencia**

La mayoría de los padres de familias, indican que conocen más la violencia física, verbal y sexual; pero no conocen los otros tipos de violencia como ser: violencia cultural, económica, religiosa, patrimonial, discriminatoria, psicológica entre otros; muchos padres de familia pasan estos tipos de violencias pero no se dan cuenta que con estos tipos de violencias son violentados por sus agresores.

- **Poca práctica de valores dentro del hogar**

Actualmente los padres no practican los valores dentro del hogar, constantemente se producen golpes, gritos dentro del hogar; no hay amor entre los integrantes del núcleo familiar. La educación de los niños primeramente empieza dentro del hogar es por esa razón que, los padres deben ser el ejemplo a seguir de sus hijos.

Cuán importante es practicar los valores dentro del hogar ya que practicando los valores, ayuda para formar una familia unida donde existe la armonía entre todos.

- **Padres pocos afectivos hacia sus hijos**

El niño, niña no recibe atención ni cariño de parte de sus padres o cuidadores, se ve enfrentado a un adulto que no tiene amor hacia sus hijos, en muchos casos prefieren dar más prioridad a otras actividades (juegos deportivos, trabajos) olvidando su responsabilidad como padres y dejándoles mucho tiempo solos en casa. Es en esta situación que los niños/as van creando su carácter de acuerdo a sus perspectivas, en muchos casos llegan a ser niños rebeldes o en otros casos niños tímidos porque no existe una comunicación fluida con sus padres y dentro del hogar.

#### **3.4.1.1. Triangulación**

Según Denzin (1970) citado por Pereira, Liliana E. (p.3) Es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular.

La triangulación permitió realizar la comparación de los instrumentos como ser: la entrevista, la encuesta, y la lluvia de ideas, todo esto para hacer un análisis general de datos y así encontrar el problema central de investigación.

### 3.4.1.1.1. Cuadro N° 6 Matriz de triangulación de datos

N°	CATEGORIAS /PREGUNTAS	ENTREVISTAS	ENCUESTAS	LLUVIA DE IDEAS	ANALISIS GENERAL
		<b>Autoridades (Alcalde, abogada, policía y encargado de SLIM)</b>	<b>Familias del Municipio de San Buenaventura (Hombre y Mujeres)</b>	<b>Señoras de la asociación de “Damas Voluntarias”</b>	
1	¿Qué es la violencia?	Es toda agresión física o psicológica.	Es el maltrato, agresión a otra persona.	Es el acto de agredir a otra persona.	Para la mayoría de los participantes, es el acto de agredir física y psicológica a otra persona.
2	¿Qué es la violencia intrafamiliar?	Es aquella que se da dentro del hogar.	Son peleas maltratos dentro del hogar.	Es el maltrato dentro de la familia.	Según los participantes, violencia intrafamiliar es el maltratado que se da dentro el hogar.
3	¿Qué tipos de violencia intrafamiliar conoces?	La violencia física, psicológica, económica, patrimonial, sexual, verbal, cultural, racismo y discriminación.	Violencia psicológica, física, verbal, económica y sexual	Violencia psicológica, económica y verbal.	Los participantes dan a conocer que conocen estos tipos: La violencia física, psicológica, verbal, sexual, económica, cultural, racismo, patrimonial, discriminación. Se puede apreciar en las respuestas, las autoridades son las que más conocen los tipos de violencia intrafamiliar; debido a que ellos ya tienen una formación más superior.
4	¿Cuáles son las causas de la violencia intrafamiliar?	Inadecuada practica de valores en la familia, infidelidad, inestabilidad económica, ausencia de talleres sobre violencia intrafamiliar, desconocimientos de los derechos de la mujer, nivel de conocimiento y nivel cultural.	Inadecuada comunicación, machismo, infidelidad, celos, inestabilidad económica y desconocimiento de los derechos de la mujer.	Inestabilidad económica, machismo dentro del hogar e inadecuada práctica de valores.	La inadecuada práctica de valores en la familia, desconocimiento de los derechos de la mujer y de las familias, el machismo, la inestabilidad económica y la infidelidad, son los que acarrear más violencia dentro del hogar.
5	¿Cuáles son las consecuencias de la violencia intrafamiliar?	Feminicidios, amenazas, muerte, caos social, abandono de los hijos, desprotección de niños y mujeres.	Peleas, sufrimiento de los hijos, divorcio y llega hasta el suicidio.	Desintegración familiar. Niños con maltrato psicológico. Ausencia de cariño hacia los hijos	Desintegración familiar, niños con maltrato psicológico, desprotección delos niños y mujeres, ausencia de cariño hacia los hijos, y en muchos casos llega hasta el feminicidio.
6	¿Usted cree que existe violencia intrafamiliar en	SI. Existe por necesidad económica, por la	Si De acuerdo a los datos obtenidos a	Si Por las discusiones	Si, existe violencia intrafamiliar por muchos factores: por necesidad

	el Municipio de San Buenaventura?	incomprensión de los hombres, consumo de bebidas alcohólicas, varias horas de trabajo del esposo hace que la esposa se quede sola y que exista la infidelidad.	través de la encuesta a hombres y Mujeres, se puede decir con seguridad que si existe violencia intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura.	que se da con la pareja dentro del hogar, por los hijos que faltan el respeto a los padres, por la infidelidad,	económica, por las disfunciones que se dan con las parejas y por los hijos que faltan el respeto a los padres.
7	¿Cómo cree usted que se puede prevenir el problema de violencia intrafamiliar?	A través de talleres de concientización, solidaridad, apoyo a las mujeres, Inculcando valores a través de capacitación en diferentes instituciones, comunidades; también con la difusión y socialización de temas educativos para eliminar la violencia intrafamiliar.	A través de talleres sobre violencia intrafamiliar, buena comunicación dentro del hogar, respetando a la pareja y practicando los valores dentro del hogar.	Creando espacios de reflexión a través de talleres, educando al niño desde temprana edad con valores con y buenos principios.	De acuerdo a sus respuestas, los participantes indican: A través de talleres sobre violencia intrafamiliar, buena comunicación dentro del hogar, educando al niño desde temprana edad con valores y buenos principios.
8	¿Cuántos casos de denuncias se dan en el Municipio?	-Según la Doc. De Cynthia Frías Michel, existen cuatro a cinco casos por mes de violencia intrafamiliar, donde el principal agresor es el varón por violencia física y psicológica. -Para la policía, un caso por día a veces llega hasta tres donde el principal agresor es el varón. -Para el Alcalde, mínimamente hay tres casos por mes.			De acuerdo a las respuestas de las diferentes autoridades, dos autoridades indican que existen cuatro casos por mes y una autoridad indica Un caso por día.

FUENTE: Elaboración propia

### **3.4.2. Análisis e Identificación del Problema**

De acuerdo al análisis de los resultados de los instrumentos y técnicas, se tiene como problema principal: “violencia intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura, en la gestión, 2018”.

#### **3.4.2.1. Explicación del problema**

La violencia intrafamiliar según Herrera J. (2003), citado por Giraldo y Serna, (2014, p.5) “Se define como los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, ocasionadas por personas del medio familiar y dirigido generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos”

Actualmente el problema de “violencia intrafamiliar”, es notorio o visible en el municipio debido a que existe denuncias o casos en la institución de Servicio Legal Integral Municipal (SLIM), en la policía donde mayormente el problema afecta a mujeres, niños/as y personas mayores; donde se puede apreciar que ellos son los más vulnerables a sufrir cualquier tipo de violencia.

Anteriormente no se ha trabajado ningún proyecto referente a la violencia intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura, es decir, mayormente se sensibiliza a la población en el tema de “violencia hacia la mujer”, enfocado solo en un grupo social reducido.

Es importante trabajar en el tema de violencia intrafamiliar con mujeres, hombres, niños/as y personas mayores del núcleo familiar; porque la familia representa a la sociedad como sujetos de derechos.

Las causas que originan el problema de “violencia intrafamiliar” en el Municipio son: por el machismo, desconocimiento de los derechos de las personas (mujeres, niños, hombres), mala comunicación dentro del hogar, desconocimiento de los tipos de violencia y poca práctica de los valores dentro del hogar. Estas causas traen o conllevan consecuencias



como ser: la desintegración familiar, mujeres sumisas, niños con baja autoestima, aumento de comportamientos agresivos dentro del hogar, niños agredidos de manera física y verbal, repercusión de las actitudes negativas en las generaciones futuras y por ultimo llegan hasta el feminicidio.

Si continúa el problema de violencia intrafamiliar en las familias del Municipio, seguirá existiendo esposos que maltratan a sus esposas, padres que maltratan a sus hijos o viceversa y personas mayores agredidas de manera física y psicológica. Las mujeres seguirán siendo sumisas sin hacer prevalecer sus opiniones ante la sociedad, los niños llegaran a ser más rebeldes y la violencia dentro de los hogares seguirá aumentando. Es muy importante sensibilizar y cambiar la forma de pensar de las personas, solo así ira reduciendo la “Violencia Intrafamiliar” en el Municipio.

### **3.4.3. Análisis de objetivos**

De acuerdo al punto anterior, es importante trabajar de manera progresiva los siguientes:

- **Adecuada comunicación dentro del hogar**

Los padres de familias ya no se comunican mediante gritos, por ejemplo si existe un problema dentro de la familia, los padres no reaccionan con violencia más al contrario se escuchan y escuchan a sus hijos para luego aconsejarse, es decir, practican la comunicación asertiva dentro de sus hogares. Existe el respeto a las opiniones de los demás y lo más importante es que se practican los valores en especial el valor de la empatía, poniéndose en el lugar del otro para entender sus problemas.

Los padres se sacan tiempo para pasar más tiempo son sus familias, por ejemplo, un día de campo o salir a pasear, o ir de compras y en todo momento se tratan con cariño y respeto.

- **Disminuye el machismo**

Los hombres ya no se sienten con la potestad o con el derecho de agredir a la mujer, porque entienden que agredir a la esposa o a los hijos es malo y trae consecuencias de que sus hijos crezcan con el mismo carácter de ellos donde la violencia en un futuro va seguir persistiendo y que ante la ley tiene pena de cárcel.

- **Disminuye la infidelidad**

La infidelidad ha reducido por parte del esposo, porque ha reflexionado que siendo infiel llegara a perder a su familia. Las mujeres ya no engañan a sus esposos, son atentos y les tratan con cariño.

- **Conocen sus derechos**

Los padres de familias conocen sus derechos, en especial las mujeres; reciben información de las leyes que protegen y amparan a las mujeres, niños y hombre: la Ley N° 548 “código niña, niño y adolescente”, Ley N° 603, “código de las familias y el proceso familiar” y la Ley N° 348, “Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia”.

Es importante que conozcan sus derechos y deberes todos los integrantes de la familia, ya que si en algún momento uno de ellos sufre algún tipo de violencia dentro de su hogar, como ya conoce sus derechos va saber denunciar al agresor.

- **Conocen los tipos de violencia**

Los padres de familias conocen los tipos de violencias como ser: violencia física, verbal, sexual, cultural, económica, religiosa, patrimonial, discriminatoria, psicológica entre otros; Los padres de familias tanto hombre como mujeres, cuando son agredidos, saben diferenciar que tipo de violencia están pasando para luego denunciar ante la justicia.

- **Buena práctica de valores dentro del hogar**

Actualmente los padres practican los valores dentro del hogar, las relaciones que es con cariño dentro del hogar; todas las actividades que desarrollan dentro del hogar lo hacen con alegría sin violencia. La educación de los niños primeramente empieza dentro del hogar, por esa razón, los padres son ejemplo a seguir para sus hijos. Practicar los valores dentro del hogar, ayuda para formar una familia unida llena de amor, confianza y armonía entre todos.

- **Padres afectivos hacia sus hijos**

El niño, niña recibe atención y cariño por parte de sus padres o cuidadores, se ve frente a un adulto que tiene amor hacia sus hijos, dan más prioridad a sus familias que a otras actividades (juegos deportivos, trabajos) son más responsables como y pasan mucho tiempo en casa con sus familiares; es en esta situación los niños/as aprenden a ser responsables demostrando amor y confianza. Todo esto, por la comunicación fluida que tienen con sus padres.

#### **3.4.4. Análisis de alternativas o de estrategias**

De acuerdo a los resultados y el análisis del diagnóstico se considera, como alternativa de solución los siguientes:

- Elaborar un programa educativo para prevenir la violencia intrafamiliar y promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en madres, padres y estudiantes del nivel secundario del municipio de san buenaventura.
- Realizar cartillas educativas de información sobre violencia intrafamiliar, para dar a conocer las causas, consecuencias y los derechos de hombres, mujeres y niños/as.

- Implementar un programa educativo radial de información y reflexión para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar. La radio es un potencial que se tiene dentro del Municipio, se difunden diferentes programas de entretenimiento; pero no se da utilidad para difundir programas educativos que ayuden a prevenir cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar campañas y ferias educativas de sensibilización e información para la prevención de “violencia intrafamiliar”, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el Municipio de San Buenaventura.

Todas estas acciones mencionadas, son las que van ayudar a prevenir y reducir la violencia intrafamiliar en el Municipio con el fin de formar familias con alta autoestima y buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.

## **4.1. POLÍTICAS PÚBLICAS**

### **4.1.1. Constitución Política del Estado**

Según la Constitución Política del Estado, en la sección V Derecho de la niñez, Adolescencia y Juventud, indica lo siguiente:

#### **Artículo 59.**

III. Todas las niñas, niños y adolescentes, sin distinción de su origen, tiene iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores. La discriminación entre hijos por parte de los progenitores, será sancionado por la ley.

#### **Artículo 61.**

I. Se prohíbe y sanciona toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, tanto en la familia como en la sociedad.

La Constitución Política del Estado, protege los derechos y garantías de todas las personas, en especial de los niños/as, cualquier tipo de violencia contra ellos, será sancionada por la presente ley. El presente proyecto se respalda en la constitución política del estado ya que el tema de violencia intrafamiliar trata también tanto de niños/as como adolescentes, los cuales también forman parte del núcleo familiar.

“DERECHOS DE LAS FAMILIAS” según la Constitución Política del Estado:

#### **Artículo 62.**

El estado reconoce y protege a las familias como el núcleo fundamental de la sociedad, y garantizara las condiciones sociales y económicas necesarias para su desarrollo integral. Todos sus integrantes tienen igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades.

#### **Artículo 64.**

Los conyugues o convivientes tienen el deber de atender, en igualdad de condiciones y mediante el esfuerzo común, el mantenimiento y responsabilidad del hogar, la educación y formación integral de las hijas e hijos mientras sean menores o tengan alguna discapacidad.

La presente ley, protege y reconoce a las familias como el núcleo fundamental de la sociedad, por tanto, la familia es la piedra angular o fundamental del estado. Por tal razón el proyecto de violencia intrafamiliar, se respalda en la Constitución Política del Estado, ya que se trabajara con familias del Municipio de San Buenaventura. Es importante que las familias convivan en armonía, donde no exista la violencia, para no ocupar leyes y sancionar a las personas que hacen violencia a los demás.

#### **4.1.2. Agenda Patriótica 2025**

Según las palabras del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, en el pilar número 3, indica, que todas las personas tienen derecho a la salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.

Como indica el presidente Evo Morales, cada ser humano tiene derecho a la salud, es decir, a estar en buenas condiciones físicas e intelectuales para poder realizar cualquier actividad. Con respecto a la educación, los padres tienen la responsabilidad de hacer estudiar a sus hijos porque la educación es la parte fundamental para el desarrollo humano, además que el estado garantiza hasta el bachillerato de manera gratis.

El deporte es bueno para la salud física y mental.

#### **4.1.3. Plan de Desarrollo Municipal San Buenaventura 2012**

##### **➤ Marco conceptual**

Plantea lograr posibilidades de desarrollo y bienestar de la población en base al aprovechamiento máximo de sus potencialidades y vocaciones identificadas, traducidos en programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo, que se orienten a satisfacer necesidades y demandas más urgentes de las diferentes comunidades y cantones.

La “violencia intrafamiliar”, es una problemática que se debe solucionar, ya que sus consecuencias llegan a afectar a hombres, mujeres, niños/as, adolescentes, jóvenes y personas mayores de manera física y psicológica. En la familia este problema perturba el desarrollo pleno de sus potencialidades y el bienestar de todos los que integran el núcleo familiar, cabe resaltar que la violencia intrafamiliar también es un tema que fue demandada por la institución de Servicio Legar Integral Municipal SLIM.

Entonces, el presente proyecto realizado, está respaldado en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) San Buenaventura 2012

#### **4.1.4. Plan de Desarrollo Nacional**

##### **➤ “El vivir bien como nuestro horizonte”**

Plan de Desarrollo Nacional, (p. 10,11) El vivir bien es valorar y revalorizar el papel de las mujeres, es vivir bajo principios de dualidad, igualdad y complementariedad del hombre y de la mujer. Vivir bien es asumir la cultura de la paz y de la vida.

Según el plan de desarrollo nacional, plantea que se debe revalorizar el papel de las mujeres, es decir, así como el hombre trabaja en distintos áreas, la mujer de la misma manera puede desarrollar sus habilidades y destrezas en cualquier área sin impedimento alguno.

Antiguamente la mujer no tenía derecho a dar ninguna opinión ni ocupar ningún cargo en el campo laboral que desempeñaba un hombre, pero hoy en día con los derechos que tiene, gracias a las diferentes leyes, poco a poco va cambiando esa forma de pensar por parte de los hombres.

## **Pilar 1**

Plan de Desarrollo Nacional (p. 63) Erradicación de la pobreza social de toda forma de explotación de la discriminación y del racismo.

## **Pilar 12**

PDN (p.170) Promover los derechos del pueblo boliviano y de la madre tierra.

Estos dos pilares indican que se debe eliminar la pobreza, discriminación y el racismo, ya que estos factores hacen que el ser humano no tenga un desarrollo pleno dentro del hogar y la sociedad. Por tal razón, se debe promover los derechos de las personas y de la madre tierra, para que así exista la armonía y desarrollo pleno entre las personas y la naturaleza, es decir, el desarrollo de sus habilidades y potencialidades cuidando la madre tierra.

### **4.1.5. Ley N° 603, Ley N° 348, Ley N° 548**

#### **4.1.5.1. Ley N° 603 “Código de las Familias y el Proceso Familiar”**

##### **Capitulo Primero Objeto, las Familias y Tutela del Estado.**

**Artículo 1. (Objeto)** El presente código regula los derechos de las familias, las relaciones familiares y los derechos, deberes y obligaciones de sus integrantes, sin discriminación y distinción alguna.

**Artículo 1 (Las familias y tutela del estado).** Las familias, desde su pluralidad, se conforman por personas naturales que deben interactuar de manera equitativa y armoniosa, y se unen por relaciones afectivas emocionales y de parentesco por



consanguinidad, adopción, afinidad u otras formas, por un periodo indefinido de tiempo, protegido por el estado, bajo los principios y valores previstos en la constitución política del estado.

## **Capítulo Segundo Derechos Sociales, Protección de las Familias y Rol del Estado.**

### **Artículo 3. (Derechos de las familias).**

**I.** Los principios y valores inherentes a los derechos de las familias son los de responsabilidad, respeto, solidaridad, protección integral, intereses prevalentes, favorabilidad, unidad familiar, igualdad de oportunidades y bienestar común.

**II.** Se reconocen, con carácter enunciativo y no limitado, los derechos sociales de las familias, siendo las siguientes:

- a) A vivir bien, que es la condición y desarrollo de una vida integra, material, espiritual y física, en armonía consigo misma en el entorno familiar, social y la naturaleza.
- b) Al trabajo de la, del o de los responsables de la familia.
- c) A la seguridad social.
- d) A la vivienda digna
- e) A la capacitación y formación permanente de las y los miembros de las familias, bajo principios y valores inherentes los derechos humanos.
- f) A expresar su identidad y cultura que promuevan el dialogo intercultural y la convivencia pacífica y armónica.
- g) A la vida, privada, a la autonomía, igualdad, dignidad de las familias sin discriminación.
- h) A la seguridad y protección para vivir sin violencia, ni discriminación y con la asesoría especializada para todos y cada uno de sus miembros.
- i) A la participación e inclusión en el desarrollo integral de la sociedad y del estado.

- j) Al descanso y recreación familiares.
- k) Al reconocimiento social de la vida familiar.
- l) Otros derechos que emerjan de situaciones de vulnerabilidad, recomposición familiar, migración, y desplazamientos forzados, desastres naturales u otras.

#### **Artículo 4. (Protección de las familias y el rol del estado)**

**I.** El estado está obligado a proteger a las familias, respetando su diversidad y procurando su integración, estabilidad, bienestar, desarrollo social, cultural y económico para el efectivo cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos de todas y todos sus miembros.

#### **Artículo 44. (Educación en principios y valores de la o el hijo)**

La madre y el padre acordaran durante el matrimonio o la unión libre, la educación en principios y valores para la o el hijo, o la determinación quien tenga la guarda de esta o este, sin perjuicio de la representación que puede formular la o el otro.

La educación de cada persona, empieza dentro del hogar y es muy necesario que desde ahí se empiecen a inculcar los valores, como lo indica la presente ley n° 603, “Código de las Familias y el Proceso Familiar”

De tal manera que, el proyecto de violencia intrafamiliar está apoyado en la presente ley ya mencionada, para promover la educación en valores dentro del hogar.

#### **4.1.5.2. Ley N° 348 “Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una vida libre de Violencia”**

CAPITULO UNICO MARCO CONSTITUCIONAL, OBJETO, FINALIDAD, ALCANSE Y APLICACIÓN.

**Art. 1. (Marco constitucional).** La presente ley se funda en el mandato constitucional y en los instrumentos, Tratados y Convenios Internacionales de Derechos Humanos

ratificados por Bolivia, que garantizan a todas las personas, en particular a las mujeres, el derecho a no sufrir violencia física, sexual y/o psicológica tanto en la familia como en la sociedad.

**Art. 2. (Objeto y finalidad).** La presente ley tiene por objeto establecer mecanismos, medidas, y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para vivir bien.

**Art. 3 (Prioridad nacional).**

- I. El Estado Plurinacional de Bolivia asume como prioridad la erradicación de la violencia hacia las mujeres, por ser una de las formas más extremas de discriminación en razón de género.

**Art. 4 (Principios y valores).** La presente ley se rige por los siguientes principios y valores:

1. **Vivir Bien.** Es la condición y desarrollo de una vida integra material, espiritual y física, en armonía consigo misma, el entorno familiar, social y la naturaleza.
2. **Igualdad.** El estado garantiza la igualdad real y afectiva entre mujeres y hombres, el respeto y la tutela de los derechos, en especial de las mujeres, en el marco de la diversidad como valor, eliminando toda forma de distinción o discriminación por diferenciad de sexo, culturales, económicas, físicas, sociales o de cualquier otra índole.
3. **Inclusión.** Tomar en cuenta la cultura y origen de las mujeres, para adoptar, implementar y aplicar los mecanismos apropiados para resguardad sus derechos, asegurarles el respeto y garantizar la provisión de medios eficaces y oportunos para su protección.

4. **Trato Digno.** Las mujeres en situación de violencia reciben un trato prioritario, digno y preferencial, con respeto, calidad y calidez.
5. **Complementariedad.** La comunicación entre mujeres y hombres de igual, similar o diferente forma de vida e identidad cultural que conviven en concordia y amistosa y pacíficamente.
6. **Armonía.** Coexistencia y convivencia pacífica entre mujeres y hombres, con la madre tierra.
7. **Igualdad de oportunidades.** La mujeres independientes de sus circunstancias personales, sociales o económicas, de su edad, estado civil, pertenencia a un pueblo indígena originario campesino, orientación sexual, procedencia rural o urbana, creencia o religión, opinión política o cualquier otra; tendrán protección y acciones que esta ley establece, en todo el territorio nacional.
8. **Equidad social.** Es el bienestar común de mujeres y hombre, con participación plena y efectiva en todos los ámbitos, para lograr una justa distribución de los productos y bienes sociales.
9. **Equidad de género.** Eliminar las brechas de desigualdad para el ejercicio pleno de las libertades y los derechos de mujeres y hombres.
10. **Cultura de Paz.** Las mujeres y hombres rechazan la violencia contra las mujeres y resuelven los conflictos mediante el dialogo y el respeto entre las personas.
11. **Informalidad.** En todos los niveles de la administración pública destinada prevenir, atender, detectar, procesar y sancionar cualquier forma de violencia hacia las mujeres, no exigirá el cumplimiento de requisitos formales o materiales que entorpezcan el proceso de restablecimiento de los derechos vulnerados y la sanción a los responsables.

12. **Despatriarcalización.** A efecto de la presente ley, la despatriarcalización consiste en la elaboración de políticas públicas desde la identidad plurinacional, para la incivilización, denuncia y erradicación del patriarca, a través de la transformación de las estructuras, relaciones, tradiciones costumbres y comportamientos desiguales de poder, dominio, exclusión
13. **Atención diferenciada:** Las mujeres deben recibir la atención que sus necesidades y circunstancias específicas demanden, con criterios diferenciados que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos.
14. **Especialidad:** En todos los niveles de la administración pública y en especial aquella de atención, protección y sanción en casos de violencia hacia las mujeres, las y los servidores públicos deberán contar con los conocimientos necesarios para garantizar a las mujeres un trato respetuoso, digno y eficaz.

**Art. 23. (Obligación de los medios de comunicación):** Los medios de comunicación adoptaran las siguientes medidas:

1. Adoptar los Códigos de Ética y otras medidas de autorregulación, en relación a la difusión de contenidos discriminatorios vinculados a la violencia hacia las mujeres que refuerzan o justifican la tolerancia o que atentan contra los derechos de las mujeres.
2. Destinar en el marco de la responsabilidad social, un espacio mínimo gratuito para la difusión de mensajes que promuevan los valores establecidos en la presente ley.
3. Difundir informaciones relativas a la violencia contra las mujeres de forma objetiva, precautelando la defensa de su autonomía, libertad, dignidad, privacidad y derechos, de sus hijas e hijos, restringiendo toda exposición grafica que constituya humillación, exposición pública y/o degradante.

La violencia hacia la mujer es una problemática a nivel mundial, que en los últimos años se ha ido incrementando con mayor fuerza. La aparición de las Nuevas Tecnologías de las tics ha venido cambiando la mentalidad de las personas negativamente, es decir, el mal uso que se les da, hace que no exista comunicación en la familia y la sociedad. Por eso es muy importante que se difunda la presente ley ya que muchas mujeres sufren de violencia. El presente proyecto de violencia intrafamiliar se respaldada en la ley N° 348, la cual protege a las mujeres de todo tipo de violencia.

#### **4.1.5.3. Ley N° 548 “Código niña, niño y adolescente”**

##### Capitulo VIII Derechos a la Integridad Personal y Protección contra la Violencia

#### **Artículo 145. (Derechos a la integridad personal).**

- ✓ La niña, niño y adolescente, tiene derecho a la integridad personal, que comprende su integridad física, psicológica y sexual.
- ✓ Las niñas, niños y adolescentes, no pueden ser sometidos a tortura, ni otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- ✓ El estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad, deben proteger a todas las niñas, niños y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, abuso o negligencia que afecten su integridad personal.

#### **Artículo 146. (Derecho al buen trato).**

- I. La niña, niño y adolescente tiene derecho al buen trato, comprende una crianza y educación no violenta, basada en el respeto recíproco y la solidaridad.
- II. El ejercicio de la autoridad de la madre, padre guardadora o guardador, tutora o tutor, familias, educadoras y educadores, deben emplear métodos no

violentos en la crianza, formación educación y corrección. Se prohíbe cualquier tipo de castigo físico, violento o humillante.

La violencia a los niños, niñas y adolescentes, afecta en la parte física y psicológica, es decir, afecta su desarrollo integral como persona, es muy importante prevenir la violencia en los niños, de tal manera que el proyecto de violencia intrafamiliar, se respalda por la ley N° 548 Código niña, niño y adolescente.

## **4.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **4.2.1. Educación para el Desarrollo Humano**

La educación es esencial para el desarrollo humano, gracias a la educación, las personas, pueden acceder a un trabajo de calidad, participar de la mejor forma en los procesos democráticos y además, en el caso de la enseñanza más básica, disfrutar de la lectura de un buen libro o evitar la explotación a través del analfabetismo.

El desarrollo humano es concepto que se desarrolla el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus miembros a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno social en el que respeten los derechos humanos de todos ellos. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que el desea ser o hacer.  
[https://es.m.wikipedia.org/wiki/Desarrollo\\_humano](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_humano)

Una educación para el desarrollo humano considera el tipo de hombre que debe formar y, por ende, el tipo de sociedad. Por lo tanto ha de ser potencializadora de la realización de las necesidades humanas y de las esferas del desarrollo humano, y para ello se requiere de procesos de aprendizajes significativos, es decir, de ambiente de aprendizaje que favorezcan la relación armónica del saber, el hacer y el ser de las personas participantes.

Uno de los aspectos centrales de este aprendizaje es una acción comunicativa que estimule el diálogo, la expresión de la necesidad, interés y problemas, a partir de lo que cada uno es, siente y piensa en el mundo de la vida individual y colectivo, lo que contribuye a fortalecer y a crecer las necesidades humanas y a construir ambiente de aprendizajes variados, motivadores, significativos, afectivos, en donde se privilegien la participación, la autonomía, el respeto, la subjetividad y la intersubjetividad, que parten del reconocimiento y aceptación de las culturas y lógicas diferentes de los sujetos vinculados al proceso educativo. (Ospina B. 2008, párr. 2)

#### **4.2.2. Violencia**

Según la OMS (Organización Mundial de la salud) define la violencia como:

“El uso de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daño psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.”

La violencia se define como todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental.

El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la víctima.

<https://conceptodefinicion.de/violencia/>

La práctica de la violencia dentro del hogar, afecta a todos los integrantes del núcleo familiar, sin importar que la violencia proceda del padre, madre o hijas/os siempre salga alguien lastimado, por ejemplo si los padres se violentan físicamente, el niño estará siendo afectado psicológicamente por el trauma que observa y escucha de sus padres.



#### 4.2.2.1. Tipos o formas de violencias

##### 4.2.2.1.1. Violencia física

Ruiz Carbonell R. (2002, p.59) “Este tipo de violencia comprende cualquier acto, no accidental, que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer. Al efecto cabe señalar, entre otros, los golpes, las palizas, las bofetadas, las fracturas, las heridas, las quemaduras, etcétera”.

La violencia física, es un tipo de violencia que lastima el cuerpo de la persona, esto se puede ver a simple vista como lo menciona Ruiz a través de golpes, palizas, bofetadas, fracturas, heridas, quemaduras entre otros.

Actualmente en San Buenaventura, según la encargada de SLIM Dra. Cynthia Frías Michel, “la violencia física existe en el Municipio, se puede ver a través de las denuncias que llegan de las víctimas que mayormente se da por parte de la pareja, en este caso, por parte del hombre. Son muchos los factores, para que se de este problema, uno de ellos es el machismo”. El machismo es una actitud de prepotencia y autoridad hacia las mujeres, lo que conlleva a la violencia verbal, psicológica y en muchos casos llega a la violencia física.

##### 4.2.2.1.2. Violencia Psicológica

“Son humillaciones, desvalorizaciones, críticas exageradas y públicas, lenguaje soez y humillante, insultos, amenazas, culpabilizaciones, aislamiento social, control del dinero, no permitir tomar decisiones.” Se le llama violencia psicológica a toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal en contra de otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas. (Giraldo y Sierna, 2014, p.6)

#### **4.2.2.1.3. Violencia sexual**

Ruiz (2002, p. 59) Indica, “El maltrato de índole sexual se da cuando a la mujer se le impone una relación sexual contra su voluntad, ya sea con violencia o intimidación o no”. La violencia sexual es aquella que se manifiesta con agresiones efectuadas a través de la fuerza física, psíquica o moral, rebajando a una persona a condiciones de inferioridad, para implantar una conducta sexual en contra de su voluntad. Este es un acto cuyo objeto es someter el cuerpo y la voluntad de la víctima. Wikipedia.

#### **4.2.2.1.4. Violencia económica o Patrimonial**

Este tipo de violencia se puede definir como “todas las medidas tomadas por el agresor u omisiones que afecten la sobrevivencia de la pareja y la de su descendencia, o el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal.” (Ruiz, 2002, p.61)

Se ha podido apreciar diferentes tipos y formas de violencia que se dan dentro del hogar, lo que significa que muchos de estas formas de violencia tienen consecuencias muy graves en las víctimas, es decir, agreden o afectan la parte física y psicológica en la persona. Esta forma de violencia lo padecen más niños, mujeres y los adultos mayores, por otra parte, no olvidemos que algunos hombres también sufren violencia masculina y que muy pocas veces se dan a conocer, por vergüenza al qué dirán.

Por último, cuando se habla de la violencia intrafamiliar se refiere a que uno de los integrantes de la familia ya sea mujer, hombre, niño o adulto mayor, ha sufrido alguna violencia, esto se debe cortar desde la raíz, sensibilizando a todos los integrantes del grupo familia.

#### **4.2.2.1.5. Violencia intrafamiliar o Familiar**

Para Herrera J. (2003), citado por Giraldo y Serna, (2014, p.5) sostiene que:

La violencia intrafamiliar, son los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, ocasionadas por personas del medio familiar y dirigido generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos.

La violencia intrafamiliar es una problemática que se da a nivel mundial, de una u otra manera se presenta en la familia, Herrera citado por Giraldo y Sierna indican que los miembros más vulnerables son mayormente, niños, mujeres y ancianos los cuales sufre agresiones físicas, psicológicas, sexuales y malos tratos dentro del hogar.

#### **4.2.2.2. Tipos de violencia intrafamiliar**

##### **a) Violencia de género**

Este término hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Comprende las violaciones físicas, sexuales y psicológicas, incluidas las amenazas, la coacción o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer. (Defensor del Pueblo Español, 1998, p. 5).

##### **b) Violencia en la pareja**

Se define como aquellas agresiones que se producen en el hogar en el que el agresor, generalmente es el hombre, tiene una relación de pareja con la víctima. Este término con frecuencia se equipara en la literatura a violencia doméstica, comporta graves riesgos para la salud de las víctimas tanto a nivel físico como psicológico, y el impacto emocional que genera esta situación es un factor de desequilibrio para la salud mental, tanto de las víctimas como de los convivientes. (Giraldo y Sierna, 2014, p. 6)

### **c) Violencia o maltrato infantil**

Todo niño o niña tiene derecho a vivir y desarrollarse sin sufrir ninguna forma de violencia, abuso o maltrato y es responsabilidad de los adultos que les rodean, especialmente sus familias y sus maestros, así como del estado donde viven, garantizarles la oportunidad de aprender a amar y ser amado sin sufrir forma alguna de violencia. (Artículo 9 de la convención sobre los Derechos del niño de las Naciones Unidas. citado por Gutiérrez M. 2015).

### **d) Violencia masculina**

Giraldo y Sierna, (2014, p. 30). “Es toda agresión o acto violento contra los hombres.”

Como mencionan Giraldo y Sierna, la violencia masculina es el acto de agredir a los hombres, es decir, agredir de manera física, psicológica y sexual. Cuando se habla de violencia intrafamiliar no se refiere solamente a mujeres, niños, niñas y personas adultas que padecen este problema, sino que también se refiere a los hombres que en algunos hogares sufren de la misma manera, es por tal razón que se debe sensibilizar, informar sobre el tema de violencia intrafamiliar, ya que con el podemos prevenir y reducir la violencia intrafamiliar en el Municipio y para esto se debe trabajar con todos los integrantes de la familia.

### **4.2.3. Transgeneracional**

Giraldo (2014, p. 30). Son aspectos de la vida familiar que se transmiten de generación en generación, es decir, el padre a su hijo, este a sus hijas, y así sucesivamente.

La violencia dentro del hogar es como una enfermedad que se propaga más y más, si no lo curamos, si no trabajamos para prevenir y así reducir la violencia en la familia, como menciona Giraldo, las acciones que se dan en la vida familiar se transmitirán de generación en generación, es decir, padres que golpean a sus hijos y los hijos que llegaron

a ser padres practicarán las mismas violencias que vivieron sus padres y así sucesivamente.

#### **4.2.4. La Familia**

La primera célula de la sociedad es la familia, en ella se recibe el cuidado, la protección, el cariño, la comprensión, los primeros conocimientos, donde se forman inicialmente los ciudadanos que muy pronto serán quienes tomen las riendas de la sociedad. (Fernández, 2002, p. 53),

La familia es piedra angular de la edificación del ser humano que requiere fundamentalmente, por parte de los adultos responsables de la educación de niños y adolescentes, el ofrecimiento respetuoso de un modo de vida coherente entre lo que dicen y lo que hacen en un ejercicio equilibrado de autoridad. Madres y padres se convierten así en testimonios cuando éstos, desde la experiencia de un estilo ético de vida, contribuyen a hacer crecer a sus hijos, a impulsarlos hacia un modo de vida ético y a educarlos en valores morales. Ortega (2004), citado por Mínguez (2012, p.6)

Es muy importante trabajar con la familia en el tema de prevención de la violencia, ya que todos necesitan aprender y conocer tanto sus derechos como sus responsabilidades dentro del hogar, todo esto con el fin de ser una familia armoniosa donde no exista la violencia entre los integrantes del hogar. La familia conforma la sociedad y la sociedad el estado de un país, entonces, si la familia está mal el estado también lo estará.

##### **4.2.4.1. Tipos de familias**

Las familias están clasificadas en los siguientes tipos:

- **Familia Nuclear:** Formada por los progenitores y uno o más hijos.
- **Familia extensa:** Abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.

- **Familia Monoparental:** en la que el hijo o hijos viven con un solo progenitor (ya sea la madre o el padre).
- **Familia ensamblada, reconstituida o mixta:** en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene una o varios hijos de uniones anteriores.
- **Familia homoparental:** aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más hijos.
- **Familia de padres separados:** en la que los padres se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren.
- **Familias sin hijos por elección:** en la que los conformantes de la familia toman la decisión de no tener descendientes.
- **Familia por convenio:** familia que se conforma por una alianza de dinero por convenio.

Actualmente en el Municipio de San Buenaventura, existen familias Monoparental y familia de padres separados por la problemática de violencia intrafamiliar que se da dentro del hogar, donde los niños mayormente son los que sufren quedando desamparados o teniendo otros padres que no son de sangre propia.

#### 4.2.4.2. Miembros de la familia

Los miembros de las familias son:

Bisabuela, bisabuelo, abuela, abuelo, madre, padre, esposa, marido, tía, tío, sobrina, sobrino, hermana hermano, prima, primo, hija, hijo, y por ultimo nieta, nieto.

#### 4.2.4.3. Garantizando el Buen trato y el bienestar de los hijos e hijas

El buen trato se refiere a prácticas y relaciones de amor y respeto que se tienen consigo mismo y con los demás para ser niñas, niños y adolescentes más felices, creativos y con

mayor posibilidad de llevarse mejor con sus padres, hermanos, abuelos, amigos y todas las personas con las que convivimos.

Situándonos desde la perspectiva del modelo de bienestar de los niños y niñas, desde sus derechos, padres y madres han de garantizarlos, definiendo y respondiendo a sus necesidades.

Estas necesidades básicas de la infancia y la adolescencia son:

- Física: la alimentación, higiene, sueño, actividad física, entre otros.
- De seguridad: protección ante otras personas adultas o menores de edad que les puedan hacer daño.
- Emociones, sociales y cognitivas: cuidados y experiencias para favorecer su auto concepto y autoestima, la expresión de sentimientos, estrategias de resolución de conflictos, de desarrollo de habilidades intelectuales básicas, etc.

El objetivo de los padres y madres deben ser promover un vínculo afectivo seguro, estable y ejercer su función promoviendo el buen trato y evitando así el mal trato y el uso de la violencia con los hijos e hijas, de esa manera ayudara a la buena educación de sus hijos para un futuro mejor.

Para ellos es necesario:

### **1. Aceptar incondicionalmente a los hijos e hijas**

Quererlos y aceptarlos tal como son, con sus virtudes y sus defectos, sin ponerles condiciones. Padres y madres han de mostrarles que, por encima de todo, les quieren y están orgullosos de ser sus padres. Si se sienten queridos y aceptados en su familia, van a sentirse seguros para afrontar la vida. Es importante que padres y madres resalten que siempre les querrán aunque en determinados momentos no aprueben sus conductas.

## **2. Proporcionar apoyo y afecto a los hijos**

- Darles ternura, caricias (Sobre todo cuando son pequeños) besos, abrazos, palabras cariñosas.
- Jugar con ellos.
- Hablar con ellos con frecuencia en tono amable y respetuoso, y firmes cuando aya que ponerles limites a sus conductas.
- Reforzar su ayuda y esfuerzo.
- Hacerles notar que disfrutan de su compañía.
- Compartir con ellos sentimientos, ideas, planes, compromisos y actividades para fortalecer el vínculo y poder conocerles, ayudarles y protegerles de forma más efectiva, en base a sus experiencias concretas.

Si no se satisfacen estas necesidades básicas puede dar lugar, entre otras cosas, a la aparición de comportamientos conflictivos, tanto en los hijos e hijas como en los propios padres y madres. La familia es el primer contacto que tiene con el mundo. Su personalidad va depender, en gran parte, de las relaciones y sentimientos que experimentan en ella. Son las palabras de los padres, conductas, actitudes y afectos los que determinan la imagen que tengan de si mismo, es decir su autoestima.

## **3. Dedicar tiempo para relacionarse con los hijos**

Es importante dedicar tiempo a los hijos, ya que a partir de eso podwmos compartir experiencias: por ejemplo, contar cuentos e historias, escuchar música, cantar, bailar, dibujar pintar, leer, escribir, cocinar, salir juntos a caminar, estar en contacto con la naturaleza en el campo, la montaña, granjas, ir al cine, o a algún espectáculo cultural, hacer deporte juntos, etc.



#### **4. Comprender las características evolutivas de los hijos e hijas**

Conocer las características de su comportamiento según su edad, los padres y madres pueden ir ajustando sus niveles de exigencias y de implicación en ellos. Esto contribuye a desarrollar el respeto mutuo, autoestima y la responsabilidad entre padres, madres e hijos e hijas de forma que vayan asumiendo progresivamente tareas proporcionadas a su edad, tanto como dentro y fuera de casa. Así los hijos e hijas se sentirán útiles, autónomos, con autoestima y confianza en sí mismos y en los que pueden aportar a los demás.

#### **5. Establecer límites razonables en los hijos**

Los niños, niñas y adolescentes necesitan normas y límites que les ayuden a regular mejor su comportamiento, sobre todo cuando tienden a ser poco adaptados o pocos respetuosos con los demás (...) Necesitan aprender que su conducta produce consecuencias concretas. Por ello, los padres y madres deben orientarles desde pequeños (...) las normas y exigencias que demanda la convivencia en el centro escolar en la sociedad y la familia.

#### **6. Respetar su derecho al juego y a tener relaciones de amigos con sus iguales**

El juego es esencial para el desarrollo de los niños y niñas, forma parte de su crecimiento, lo que supone dejarles también cierta libertad para poder mancharse, jugar con la tierra, el agua, asumir ciertos riesgos, para que mediante la interacción con el mundo que les rodea, aprendan rápidamente y desarrollen sus capacidades físicas, sociales y mentales para desenvolverse en la vida.

#### **7. Protegerlos de los riesgos reales e imaginarios**

(...) lo importante es enseñarles a reconocer los riesgos y a evitar los posibles peligros y que sepan acudir a sus figuras de protección cuando se enfrenta a algún problema que no saben solucionar. Cuando surjan los miedos imaginarios los padres y madres deben escucharles, comprenderles y tranquilizarles, evitando verbalizaciones y conductas violentas que fomenten sus miedos, es decir, su crecimiento a la inseguridad.

## **8. Aceptar su sexualidad y ofrecer una imagen positiva**

Los niños y niñas expresan su sexualidad a través del conocimiento de su cuerpo y de los demás. Dar y recibir caricias, el contacto físico, los besos y abrazos, les resulta muy agradable y con ello aprenden formas adecuadas de mostrar sus afectos. La curiosidad por todo lo referido al sexo les lleva a preguntar y a jugar imitando muchas de las conductas que observan a diario. Padres y madres tienen una gran responsabilidad en la educación afectiva-sexual de los hijos e hijas, fundamental para su equilibrio y completo desarrollo. (Gutiérrez, 2015, p. 56)

### **4.2.4.4. La importancia del hogar como escuela**

La educación del niño empieza en el hogar, allí está su primera escuela, los padres son los maestros, debe aprender las lecciones que han de guiarlo a lo largo de la vida: lecciones de respeto, obediencia, reverencia, dominio propio. Las influencias educativas del hogar son un poder decisivo para el bien o para el mal. (White, 2015, p.17)

### **4.2.4.5. Los padres pueden guiar**

Este es el mundo en el que el joven tiene que llegar a la mayoría de edad. La buena noticia es que los jóvenes contemporáneos están mirando a sus padres para que los guíen (...) si debe asistir a la universidad, se debe asistir a servicios religiosos, se deben hacer las tareas y si se debe beber. Los padres también influyen en cuanto a sus planes de empleo o carrera. Los amigos tienen mayor influencia en sus decisiones en función de asuntos inmediatos tales como: ir o no a clases, con quien salir, el estilo de peinado y que tipo de vestimenta llevar. (Chapman, 2011, P. 27)

El joven a lo largo de su vida, va conociendo nuevas enseñanzas, estas pueden ser positivas o negativas, sus propias decisiones van a formar su carácter y la clase de persona que será frente a la sociedad. Y esto va depender del medio en el que vive.

#### **4.2.5. La Autoestima**

Según Branden, (1995, p. 21) “La autoestima, plenamente consumada, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias. Más concretamente, podemos decir que la autoestima es lo siguiente:”

1. La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.
2. La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos.

La autoestima verdadera, a diferencia de la ilusión de autoestima, se logra como parte de un aprendizaje que integra a los siguientes factores:

##### **a) La autocrítica**

Como un proceso que incluye el reconocimiento de los propios errores, el aceptarlos, saber perdonarlos y por fin superarlos así como reconocer aquello que se hace bien, que genera satisfacción y sentido de utilidad, sea o no reconocido por los demás. Es suficiente con el propio reconocimiento. (Chapman, 2011, p.47)

##### **b) La responsabilidad**

Aceptar que la propia vida es consecuencia de las decisiones personales y salir del rol de víctimas, del papel secundario porque las mujeres no son el retrato fuera de foco de una fotografía tomada por otro, si no que pueden ser (y deberían ser) las protagonistas de su propia existencia. De este modo si el presente, no satisface es porque seguramente está permitiendo, de algún modo, por acción o por omisión, que

así suceda. Es una decisión personal trabajar para cambiar, reflexionar sobre cuáles son las probables causas de tal insatisfacción y actuar, en consecuencia, para, así, poder crear la situación de vida que sea más acorde con las propias expectativas. (Branden, 1995, p. 47)

**c) El respeto hacia sí misma y hacia el propio valor como persona**

Para ejercer la igualdad primero hay que tener bien en claro que la propia valía, de que no se es menos que nadie y ese “nadie” también incluye a los hombres.(...) el valor al tiempo dedicado a los demás es un derecho propio, como el valora la recuperación de espacios personales para la propia salud psíquica. El respeto hacia sí misma también debe partir del reconocimiento propio, del amor propio y del derecho a ser felices, como cualquier otro ser humano. (p. 46)

**d) El límite de los propios actos y de los actos de los demás**

Relacionado con el respeto está la cuestión del principio que debe regir los actos y es el de no dañar al otro y el no permitir que el otro nos dañe. El principio de no iniciar una acción con la intención de dañar al otro, no significa que sin quererlo o buscarlo se pueda efectivamente dañarlo. Si bien no haber tenido la intención ni la voluntad de dañarlo conlleva la posibilidad de reparar ese daño más fácilmente que se hubiera causado a propósito. El principio de no dañar a otro lleva implícita la cuestión de que también se tiene el derecho de evitar que otros nos causen daño, de reivindicar el respeto como condición básica de toda relación. (p. 47)

Cada persona es responsable de sus propios actos, en este caso debemos aprender a poner límites a nuestras acciones en el marco del respeto, especialmente dentro y fuera del hogar.

### **e) La autoestima como parte del ser humano**

La autoestima forma parte del ser humano, es muy importante porque ayuda a la autorrealización e independencia de la persona en toda la trayectoria de la vida.

Percibir correctamente la realidad, aceptarse a uno mismo, vivir con naturalidad, concentrarse en los problemas y las dificultades, tener un espacio privado que nos de autonomía y mantener una relaciones interpersonales profundas previamente seleccionadas van dando forma, a la larga, a la plenitud personal. (Rojas, E. 2007, p. 333).

Ante todo la autoestima según Rojas, es la que va dar forma a nuestro carácter a lo largo de nuestra vida, por una parte, si la autoestima esta baja, los pensamientos y la actitud de la persona no están bien direccionados a buscar con motivación sus propios beneficios o cumplir sus metas que se propone, más al contrario se deja llevar por los problemas que pasa en la vida sin buscar alguna solución a la misma. Por otra parte, cuando se tiene una alta autoestima, se logra realizar todas las metas propuestas con motivación venciendo cualquier obstáculo que pasa en la vida. Por ejemplo cuando te despiden de un empleo que trabajaste por mucho tiempo, te sientes como si tu mundo se viniera abajo, pensando solo que es el único trabajo sin buscar otras opciones que tal vez te vaya mejor que en la anterior.

### **f) Por qué es importante desarrollar la autoestima**

Una autoestima sana no es la solución a todos los problemas, pero no obstante, puede ser de gran ayuda para resolver de la mejor manera posible.

La autoestima no es el sustituto del techo sobre nuestra cabeza o de la comida en el estómago de uno, pero aumenta la probabilidad de poder encontrar la manera de satisfacer tales necesidades. La autoestima no es el sustituto del conocimiento y de

las habilidades que uno necesita para actuar con efectividad en la vida, pero aumenta la probabilidad de que uno las pueda adquirir. (Branden, N. 1995, p. 52)

Branden indica que la autoestima no es la que nos da la comida o el conocimiento, pero si es aquella que posibilita a que se pueda encontrar la comida o adquirir el conocimiento, es decir, es aquella fuerza de nuestro interior que nos hace realizar todas aquellos objetivos que nos proponemos a lo largo de nuestra vida.

#### **4.2.5.1. Los seis pilares de la autoestima según Nathaniel Branden**

##### **4.2.5.1.1. La práctica de vivir conscientemente**

Vivir de manera consiente significa intentar ser conscientes de todo lo que tiene que ver con nuestras acciones, propósitos, valores y metas. Implica vivir al máximo de nuestras capacidades, sean cuales sean, (...) El vivir de manera consiente vivir responsablemente y de cara a la realidad (...) Si no aportamos un nivel adecuado de conciencia a nuestras actividades, si no vivimos de manera consiente, el precio de ello, es un mermado sentido de eficacia personal y de respeto a uno mismo. Nuestra mente es nuestro instrumento básico de supervivencia, si se traiciona esta, se reciente la autoestima. La forma más simple de esta traición hacia nosotros mismos es la evasión de los hechos que nos causan perplejidad, duda o indecisión; por ejemplo:

“Sé que no estoy trabajando lo mejor que puedo, pero no quiero pensar en ello.”

“Sé que mi forma de comer está arruinando mi salud, pero...”

“Sé que mis hijos sufren por recibir poco de mí, y sé que los causo daño y resentimiento, pero algún día, de algún modo, cambiare.”

##### **4.2.5.1.2. La práctica de la aceptación de sí mismo**

La aceptación de sí mismo, presenta tres niveles de significación los cuales son:

- ✓ Aceptarse así mí mismo es estar de mi lado, es estar para mí mismo, es una especie de egoísmo natural, un hecho innato de todo ser humano orientado a la valoración y al compromiso consigo mismo. Algunas personas se rechazan a sí mismas en un nivel tan profundo que no pueden comenzar ninguna labor de crecimiento hasta que logran abordar este problema.
- ✓ Aceptarme así mismo es la disposición a experimentar plenamente los pensamientos, sentimientos, emociones, acciones y sueños, no como algo lejano o distinto, sino como parte de la esencia, ya que permite que se expresen sin reprimirlo. Es vivir en toda su intensidad lo que uno siente pensando y haciendo. Si se tiene ideas que transforman, se está pensando en ellos.
- ✓ La aceptación a si mismo conlleva la idea de compasión, de ser amigo de si mismo. La aceptación de sí mismo no niega la realidad, no afirma que sea correcto lo que está mal, si no que indaga el contexto en el que se llevó a cabo una acción. Quiere comprender las causas, quiere conocer porque algo que está mal o es inadecuado se considera deseable o adecuado o incluso necesario en su momento.

#### **4.2.5.1.3. La práctica de la responsabilidad de sí mismo**

Para sentirse competente para vivir y digno de la felicidad uno necesita experimentar una sensación de control sobre su vida. Esto exige estar dispuesto a asumir la responsabilidad de su vida y bienestar. La responsabilidad de uno mismo es esencial para la autoestima y es también un reflejo o manifestación de la misma. La práctica de la responsabilidad de sí mismo supone la admisión de lo siguiente:

- Yo soy responsable de la consecuencia de mis deseos.
- Yo soy responsable de mis elecciones y acciones.
- Yo soy responsable del nivel de consecuencia que dedico a mi trabajo.
- Yo soy responsable de mi conducta con otras personas, compañeros de trabajo, socios, clientes, conyugue, hijos y amigos.

- Yo soy responsable de la manera de jerarquizar mi tiempo.
- Yo soy responsable de la calidad de mi trabajo.
- Yo soy responsable de mi felicidad personal.
- Yo soy responsable de elegir y aceptar los valores con los que vivo.

#### **4.2.5.1.4. La práctica de la autoafirmación**

La autoafirmación no significa beligerancia o agresividad, no significa abrirse paso para ser el primero o pisar a los demás; tampoco significa afirmar los propios derechos, siendo ciego o indiferente con todos los demás. Significa simplemente la disposición a valorarse por uno mismo, a ser quien es abiertamente, a tratarse con respeto en todas las relaciones humanas, equivale a una negativa a falsear la persona para agradar a los demás.

Ejercer la autoafirmación es vivir de forma auténtica, hablar y actuar desde las convicciones y sentimientos más íntimos; es una forma de vida, una regla. A veces la autoafirmación se manifiesta presentando voluntariamente una idea o haciendo un cumplido; a veces mediante el silencio pertinente que da a entender nuestro desacuerdo; a veces negarse a sonreír ante un chiste tonto.

#### **4.2.5.1.5. La práctica de vivir con propósito**

Vivir con propósito es utilizar nuestras facultades para la consecución de las metas que se ha elegido: es estudiar, crear una familia, organizar nuestros archivos, ganarnos la vida, empezar un negocio nuevo, hacer ejercicios, dedicarles más tiempo a los hijos, pareja, amigos, padres. Son metas que nos impulsan, y nos exige a aplicar nuestras facultades, que vigorizan la vida.

Vivir con propósito es vivir productivamente, es una exigencia de nuestra capacidad para afrontar la vida. La productividad es el acto de la conservación con la vida plasmando ideas en la realidad, fijando metas y actuando para conseguirlas; es el acto de dar la vida al conocimiento.



Como forma de actuar en el mundo, la práctica de vivir con propósito supone las siguientes cuestiones básicas:

- Asumir la responsabilidad de plantear metas y propósitos de manera consciente.
- Identificar las acciones necesarias para conseguir nuestras metas.
- Controlar la conducta para verificar que concuerda con nuestras metas.
- Prestar atención al resultado de nuestros actos, para averiguar si conducen adonde se quiere llegar.

La vida del ser humano tiene que tener propósitos que ayuden a que su propia vida desarrolle más de lo que se imagina, y para esto deberá tener la fuerza interior, es decir, una autoestima alta que ayuden a desarrollar iniciativas en la persona, para que acepte o entienda que los momentos de problemas pasan y que a pesar eso debe seguir con nuevos objetivos sin encerrarse en su mundo y que la única solución para salir de ese fango será su propia fuerza interior.

#### **4.2.5.1.6. La práctica de la integridad personal**

La integridad consiste en la integración de nuestros ideales, convicciones, normas y creencias con nuestra conducta. Cuando nuestra conducta es congruente con nuestros valores declarados, cuando concuerdan los ideales y la práctica, tenemos integridad.

La integridad significa congruencia, concordancia entre las palabras y el comportamiento. Hay varios estudios que revelan que en las organizaciones hay muchas personas que no confían en sus superiores, ¿por qué? Por la falta de congruencia. Por hermosas declaraciones de intenciones que no se cumplen en la práctica y por la doctrina del respeto al individuo que no se aplica realmente.

Por los eslóganes del servicio al cliente en las paredes que no se corresponden con la realidad del trabajo cotidiano. Por los sermones de la honestidad traicionados mediante las trampas. Por las promesas de equidad traicionados por el favoritismo. Sin embargo, en

la mayoría de las organizaciones hay hombres y mujeres en quienes los demás confían, ¿por qué? Porque mantienen su palabra, por que cumplen sus compromisos, porque no se limitan a prometer que defienden a su gente, sino que lo hacen. Porque no predicán la equidad sino que la practican, no se limitan a aconsejar honestidad e integridad sino que la viven.

La autoestima es necesaria para funcionar eficazmente, si nos falta no moriremos, aunque si nos falta en grandes dosis perjudicará nuestra capacidad de funcionar. La autoestima es esencial para el proceso vital y es indispensable para un desarrollo normal y saludable de la persona.

Una autoestima poco adecuada se puede manifestar en:

- Una mala elección de la pareja.
- Un matrimonio que solo presenta frustraciones.
- Es una profesión que no te lleva a ninguna parte.
- Es una mala organización de tu trabajo.
- En la incapacidad para disfrutar del éxito.
- En comer y vivir destructivamente.
- En metas y sueños que nunca se cumplen.
- En la ansiedad o depresión crónica.
- Baja resistencia a las enfermedades.
- Bajo rendimiento en el trabajo.
- En un hambre insaciable de amor y de obtener la aprobación de los demás.

La autoestima es ese impulso o fuerza interior que nos hace lograr las metas propuestas. Cuando una persona sufre de cualquier tipo de violencia, siempre va llegar a tener una baja autoestima ya sea por la preocupación o tristeza del problema que esta pasando es su vida. Es muy necesario tener una autoestima adecuada en todo el proceso de la vida, ya que de acuerdo a ella se podrá lograr las metas y objetivos.

## **4.2.6. La Motivación**

La motivación puede definirse como el señalamiento o énfasis que se descubre en una persona hacia un determinado medio de satisfacer una necesidad, creando o aumentando con ello el impulso necesario para que ponga en obra ese medio o esa acción, o bien que deja de hacerlo. (Hernández K. 2010, párr. 3)

### **4.2.6.1. Tipos de motivación**

#### **4.2.6.1.1. Motivación extrínseca**

Morales M. (2014, p. 1) La motivación intrínseca hace referencia a que los estímulos motivacionales vienen fuera del individuo y del exterior de la actividad. Por tanto, los factores motivadores son recompensas externas como el dinero o el reconocimiento por parte de los demás.

#### **4.2.6.1.2. Motivación intrínseca**

Motivación intrínseca hace referencia la motivación que viene del interior del individuo más que cualquier recompensa externa. Se asocia a los deseos de autorrealización y crecimiento personal, y está relacionada con el placer que siente la persona por realizar una actividad, lo que permite que una persona se encuentre en “estado de flow” al realizar la misma. (Morales M. 2014, p.1)

Por ejemplo: un individuo que asiste a los entrenamientos de su equipo de futbol simplemente por el placer que le supone practicar su deporte favorito. Y no por el sueldo.

#### **4.2.6.1.3. Motivación positiva**

Morales M. (2014, p.1) La motivación positiva se refiere al proceso por el cual un individuo inicia o mantiene adherido una conducta gracias a la obtención de una recompensa positiva, sea externa o interna (por el placer de la actividad).

#### **4.2.6.1.4. Motivación negativa**

Morales M. (2014, p. 1) La motivación negativa hace referencia al proceso por el cual una persona inicia o se mantiene adherida a una conducta para evitar una consecuencia desagradable, tanto externa (castigo, humillación, etc.) o interna (evitar la sensación de frustración o fracaso).

#### **4.2.6.1.5. Motivación básica**

Motivación básica se refiere a la base estable de la motivación que determina el nivel de compromiso de un deportista con su actividad. Se refiere al interés de un deportista por los resultados deportivos, su rendimiento personal y/o las consecuencias positivas de ambos. (Morales M. 2014, p.2)

#### **4.2.6.1.6. Motivación cotidiana**

La motivación cotidiana hace referencia al interés de un deportista por la actividad diaria y la gratificación inmediata que esta produce. (p.2)

A muchas personas les encanta el deporte, pero no se esmeran por ser el primero, es decir, practican algún deporte por pasar el tiempo.

##### **a) Orientación motivacional centrada en el ego**

Este tipo de motivación se refiere a que la motivación de los deportistas depende de retos y resultados en comparación con otros deportistas. (p.2)

Todas las personas tienen un Hobby, el cual les motiva a seguir cuando logran vencer todos los obstáculos llegan a ser los primeros por su propio esfuerzo y voluntad, por el hecho de que pueden lograr hacer algo que les apasiona; ejemplo: cantar, dibujar, jugar fútbol, bailar, entre otros.

## **b) Orientación motivacional centrada en la tarea**

La motivación depende de retos y resultados personales, e impresiones subjetivas de dominio y progreso. Ambas orientaciones son ortogonales y no opuestas. Por tanto, pueden existir deportistas con ambas orientaciones altas, ambas orientaciones bajas, con una orientación centrada en el ego alta pero baja en la tarea y con una orientación por la tarea alta pero una orientación centrada en el ego baja. (Morales M. 2014, p. 3)

La motivación es esencial para todos los aspectos de la vida, para la consecución de nuestros logros y metas personales así como para desarrollar seguridad en nosotros mismos, la importancia de la motivación radica en la mente; es un proceso del pensamiento y el deseo o voluntad de pensar siempre positivamente, sin la motivación no tendríamos satisfacciones, éxitos, propósitos realizados, voluntad y ánimo para continuar en la vida. (Morales M. 2014, p. 3)

La motivación es muy importante principalmente cuando sientes que ya no puedes más, es necesario la motivación para poder lograr los objetivos y metas trazados en la vida.

### **4.2.7. Valores**

#### **4.2.7.1. Valor**

Ardila S. (2002, p. 4) “La palabra valor viene del latín valor, valere (fuerza, salud, estar sano, ser fuerte). Cuando decimos que algo tiene valor afirmamos que es bueno, digno de aprecio y estimación.”

#### **4.2.7.2. Los Valores**

Molina A. (2005, p.13). “Los valores orientan nuestras acciones, forman las actitudes, moldean los sentimientos para ir determinando lo que somos, como vivimos, como tratamos a las demás personas, como permitimos que nos traten”.

Las actitudes y las acciones del ser humano dan a conocer a la sociedad que clase de persona en realidad es, es decir, si eres una persona que practica los valores o eres aquella que no las practica. Molina indica que los valores moldean los sentimientos para determinar lo que somos, por un lado, nuestra forma de vivir con las demás personas, por otro lado, la forma de como tratamos a las demás personas, y por último, como permitimos que nos traten al interactuar con los demás.

#### 4.2.7.3. Clasificación de los valores

Aunque son complejos y de varias clases, todos los valores coinciden en que tienen como fin último, mejorar la calidad de vida de las personas.

A continuación se presenta la siguiente clasificación.

- **Valores biológicos:** Traen como consecuencia la salud y se cultivan mediante la educación física e higiénica.
- **Valores sensibles:** Conducen al placer, la alegría, el esparcimiento.
- **Valores económicos:** Proporcionan todo lo que nos útil; son valores de uso y de cambio.
- **Valores estéticos:** Nos muestran la belleza en todas sus formas.
- **Valores intelectuales:** Nos hacen apreciar la verdad y el conocimiento.
- **Valores religiosos:** Nos permiten alcanzar la dimensión de lo sagrado.
- **Valores morales:** Su práctica nos acerca a la bondad, la justicia, la libertad, la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, el agradecimiento, la lealtad, la amistad, y la paz entre otros. (Ardila, S. 2002, p. 4-5)

#### **4.2.7.4. ¿Para qué sirven los valores?**

Los valores son una guía para nuestro comportamiento diario. Son parte de nuestra identidad como personas, y nos orientan para actuar en la casa, en el trabajo, o en cualquier otro ámbito de nuestras vidas. Nos indican el camino para conducirnos de una manera y no de otra, frente a deseos o impulsos, bien sea que estemos solos o con otros.

Nos sirven la brújula en todo momento para tener una actuación consistente en cualquier situación. Por ejemplo en un transporte público algunas personas seden su puesto a una mujer embarazada y otras no.

Los valores sirven de base y razón fundamental para lo que hacemos o dejamos de hacer y son una causa para sentirnos bien con nuestras decisiones. Cuando actuamos guiados por valores no lo hacemos por lo que dirán o nos darán los demás. Actuamos por convicción, sin importan si otras personas nos están viendo. (Gimenez J. 2008)

##### **4.2.7.4.1. Clasificación de los valores morales**

###### **A) La honestidad**

Cuando un ser humano es honesto se compara de manera transparente con sus semejantes, es decir, no oculta nada, y esto le da tranquilidad. Quien es honesto no toma nada ajeno, ni espiritual ni material: es una persona honrada. Cuando se está entre personas honestas cualquier proyecto humano se puede realizar y la confianza colectiva se transforma en una fuerza de gran valor. Ser honesto exige coraje para decir siempre la verdad y obrar en forma recta y clara. (Ardila, S. 2002, p. 14)

Para ser Honestos:

- ✓ Conozcámonos a nosotros mismos.
- ✓ Expresemos sin temor lo que sentimos o pensamos.
- ✓ No perdamos nunca de vista la verdad.
- ✓ Cumplamos nuestras promesas.

✓ Luchemos por lo que queremos jugando limpio.

Obstáculos para la honestidad:

1. La impunidad, que demuestra que se pueden violan las leyes y traicionar los compromisos sin que ocurra nada.
2. El éxito de los “vivos” y los mentirosos, que hacen parecer ingenuas a las personas honradas y responsables, ` pues trabajan más y consiguen menos que aquellos que viven de la trampa.
3. La falta de estímulos y reconocimiento a quienes cumplen con su deber y defienden sus principios y convicciones a pesar de las dificultades que esto les pueda acarrear.

## **B) La tolerancia**

La tolerancia es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser respetado en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que si alguien es de una raza distinta de la suya o proviene de otro país, otra cultura, otra clase social, o piensa distinto de él, no por ello es su rival o su enemigo. (Ardila, S. 2002, p. 23)

Cuando se presentan conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlos, porque saben que la violencia solo engendra más violencia. Prefieren dialogar con sus oponentes y buscar puntos de acuerdo. Sin embargo, debemos ser tolerantes pero no pasivos. Hay situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es proteger con energía.



### **C) La libertad**

La libertad es la posibilidad que tenemos de decidir por nosotros mismos como actuar en las diferentes situaciones que se nos presentan en la vida. El que es libre elige, entre determinadas opciones, la o las que les parecen mejores o más convenientes, tanto como para su bienestar como para los demás o el de la sociedad en general. (Ardila, S. 2002, p. 30)

Las personas libres piensan muy bien en lo que van a hacer antes de actuar de una u otra manera, pues saben que la libertad no es sinónimo de hacer “lo que nos dé la gana”, y que la mayoría de nuestros actos tienen consecuencias buenas o malas según el grado de responsabilidad con el actuemos.

### **D) La solidaridad**

Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común, hablamos de solidaridad. La solidaridad es un valor de gran trascendencia para el género humano, pues gracias a ella no solo ha alcanzado los más altos grados de civilización y desarrollo tecnológico a lo largo de su historia, sino que ha logrado sobrevivir y salir adelante luego de los más terribles desastres (guerras, pestes, incendios terremotos, inundaciones, etc.) (p. 46)

Es tan grande el poder de la solidaridad, que cuando la ponemos en práctica nos hacemos inmensamente fuertes y podemos asumir sin temor los grandes desafíos, al tiempo que resistimos con firmeza los embates de la adversidad

### **E) La bondad**

La bondad es la disposición permanente a hacer el bien, de manera amable, generosa y firme. Las personas bondadosas sienten un gran respeto por sus semejantes y se preocupan por su bienestar. Si alguien no está en buena situación y necesita ayuda, el bondadoso no duda en ofrecérsela, y lo hace sin ofender, amorosamente y poniendo un gran interés en ello. (Ardila, S. 2002, p. 49)

Ser bueno no quiere decir ser blando, sumiso, ingenuo o sin carácter, como abecés se cree. Al contrario: los buenos se distinguen por su fuerte personalidad, la cual se traduce en inagotable dosis de energía y optimismo y se refleja en su cálida sonrisa y los sentimientos de confianza, cariño y respeto que infunden a su alrededor.

## **F) La justicia**

La justicia consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de más demás personas. Honrar a los que han sido buenos con nosotros, dar el debido salario a un trabajador, reconocer los buenos méritos de un buen estudiante o un abnegado colaborador son, entre otros, actos de justicia porque dan a cada cual lo que se merece y lo que se necesita para desarrollarse plenamente y vivir con dignidad. (p. 62)

Así como ser juntos implica reconocer, aplaudir y fomentar las buenas acciones y las buenas causas, también implica condenar todo aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos o la sociedad y velar porque los responsables sean debidamente castigados por las autoridades judiciales correspondiente.

## **G) La amistad**

La amistad es una de las más nobles y desinteresadas formas de afecto que una persona pueda sentir por otra. Los que son amigos se aceptan y se quieren sin condiciones, tal como son, sin que esto quiera decir que sean cómplices en todo o que encubran mutuamente sus faltas. Incapaces de engañarse unos a otros, suelen ser extremadamente sinceros y decirse las cosas tal como las ven o las sienten. Por lo demás, siempre están dispuestos a confiarse secretos, darse buenos consejos, escucharse, comprenderse y apoyarse. (Ardila, S. 2002, p. 70)

Un amigo de verdad siempre tendrá las puertas abiertas para su amigo y no lo abandonara ni se alejara de el en los momentos difíciles o en los cambios de fortuna. Los que tienen amigos son por lo general más plenos y felices que los que no los tienen.

## **H) La responsabilidad**

La responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. En el campo del estudio o del trabajo, por ejemplo, el que es responsable lleva a cabo sus tareas con diligencia, seriedad y prudencia porque sabe que las cosas deben hacerse bien desde el principio hasta el final y que solo así se saca verdadera enseñanza y provecho de ellas. (Ardila, S. 2002, p.78)

Un trabajo bien hecho y entregado a tiempo es sinónimo de responsabilidad. La responsabilidad garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas.

## **I) La lealtad**

Ardila, S. (2002, p. 86) La lealtad tiene que ver con el sentimiento de apego, fidelidad y respeto que nos inspiran las personas a las que queremos o las ideas con las que nos identificamos.

Los que son leales poseen un alto sentido del compromiso y ello les permite ser constantes en sus afectos y cumplidores de su palabra. Hay muchas cosas que inspiran lealtad y la merecen. Los seres queridos, los amigos sinceros, la pareja amorosa con la que se comparte la vida, la institución en la que se estudia o en la que se trabaja y la patria a la que se pertenece, se cuentan entre las más importantes.

## **J) El respeto**

El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida, además de otros tan importante como el derecho a disfrutar de su

libertad, disponer de sus pertenencias o proteger su intimidad, por solo citar algunos de entre los muchos derechos sin los cuales es imposible vivir con orgullo y dignidad. (Ardila, S. 2002, p. 89)

El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria en que nacimos.

### **K) La fortaleza**

La fortaleza es la capacidad que nos permite mantenernos fieles a nuestras convicciones y hacerles frente con firmeza y energía a las diferentes situaciones con que nos encontramos en la vida. Los que son fuertes no se dejan tentar por las cosas que saben no les convienen o no son buenas para ellos o para otros, así se les presente bajo la forma más atractiva y seductora. (Ardila, S. 2002, p. 102)

Son personas aplomadas y serenas, que conservan la compostura tanto en los buenos como en los malos momentos, pero sobre todo en estos últimos, infundiendo confianza y tranquilidad entre quienes las rodean. No debemos confundir, sin embargo, la fortaleza con la inflexibilidad, el cerramiento de espíritu o la dureza de corazón.

### **L) La generosidad**

La generosidad es una de las más claras manifestaciones de nobleza de espíritu y grandeza de corazón que puede dar una persona. Los que son generosos son ricos, pero no en dinero y cosas materiales, sino en la capacidad de ofrecer a otros lo más preciado de sí mismos. (Ardila, S. 2002, p. 110)

Es generoso quien perdona las grandes ofensas, quien puede sacrificar su comodidad y sus privilegios en aras de conseguir lo mejor para los demás. Desde que el ser humano

tiene memoria, la generosidad ha sido uno de los más importantes valores para el desarrollo de la sociedad, pues las más grandes y duraderas obras han provenido de personas que desinteresadamente han entregado al mundo el producto de su inteligencia y de su trabajo.

Solo con generosidad es posible situarnos por encima de nuestros intereses personales y hacer lo que esté a nuestro alcance para que todos tengamos las mismas oportunidades y el mundo en que vivimos sea un poco más humano y más justo cada día.

### **M) La laboriosidad (el trabajo)**

Ardila, S. (2002, p. 128) Son muchas las cosas que podemos lograr por medio del trabajo. Se trata de una fuerza con un gran poder de transformación, que ha llevado a la humanidad a los más altos niveles de desarrollo y civilización,

Llamamos trabajo al esfuerzo que hacemos para conseguir algo por nosotros mismos o con la ayuda de los demás. Gracias al trabajo podemos hacer realidad algo que teníamos en mente, arreglar algo que antes no funcionaba, corregir algo que está mal o crear algo que antes no existía

### **N) La Perseverancia**

La perseverancia es el aliento o la fuerza interior que nos permite llevar a buen término las cosas que emprendemos. Los que son perseverantes tienen una alta motivación y un profundo sentido del compromiso que les impiden abandonar las tareas que comienzan, y los animan a trabajar hasta el final. Para ser perseverante es necesario ser disciplinado y decidido.

La perseverancia es una cualidad común a las personas de carácter sólido, muchas de ellas líderes en su campo de acción, que lejos de amilanarse frente a las dificultades o la adversidad, se engrandecen y redoblan sus esfuerzos, con gran

determinación, para conseguir los objetivos que se han fijado. (Ardila, S. 2002, p. 126)

Si creemos en lo que hacemos y nos armamos de paciencia para sortear los obstáculos que se nos presentan en el camino, si no perdemos de vista nuestras metas y luchamos contra el cansancio o el desánimo, sentiremos una incomparable satisfacción cuando tengamos ante nosotros el fruto de nuestro esfuerzo.

### **O) La humildad**

Ardila, S. (2002p. 134) La humildad es la conciencia que tenemos acerca de lo que somos, de nuestras fortalezas y debilidades como seres humanos y que nos impide por lo tanto creernos superiores a los demás.

Los que son humildes no se sobreestiman ni maltratan a los menos favorecidos que ellos desde el punto de vista social, económico o educación. Saben más que nadie que esto se debe a la desigualdades de nuestras sociedades y que la suerte de haber nacido en un hogar con más oportunidades que otros no les da derecho a creerse superiores ni mejores que ellos que no tuvieron tal fortuna.

### **P) La prudencia**

La prudencia es la virtud que nos impide comportarnos de manera ciega e irreflexiva en las múltiples situaciones que debemos sortear en la vida. Una persona prudente se caracteriza por su cautelar al actuar, la cual es resultado del alto valor que le da a su propia vida a la de los demás y en general a todas las cosas buenas que vale la pena proteger. (Ardila, S. 2002, p. 142)

Es así como nunca se atrevería a poner en riesgo su bienestar o el de sus seres queridos, lo mismo que su salud, su seguridad o su estabilidad. La personas prudentes se reconocen también porque saben cuándo hablar, cuando callar y cuando actuar o abstenerse de hablar.

## **Q) La paz**

La paz es el fruto de la sana convivencia entre los seres humanos. Para hacerle posible es necesario un ordenamiento social justo, en el que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de desarrollarse como personas y les sean respetados sus derechos fundamentales. (Ardila, S. 2002, p. 150)

Los que practican la paz saben que esta no es simplemente la ausencia de conflictos, pues los hombres siempre han sido y serán conflictivos, si no la capacidad de manejar dichos conflictos y superarlos por medio de métodos no violentos como la protesta pacífica, el dialogo y la negociación.

## **R) El amor**

Según Andres Flores Colombino, el amor es un bien en sí, fuente de vida y felicidad. A él está vinculada toda la estructura social, la armonía familiar, la estabilidad conyugal, y la salud mental de las personas. El mismo suele ser referido a la emoción amorosa, al afecto o inclinación que se dirige a una persona o una cosa, al sentimiento que surgen uno/a como conmoción de su conciencia hacia un semejante del otro o del mismo sexo.

En muchos casos dentro del hogar existen gritos, agresiones, discusiones, peleas entre padres e hijos, todas estas actitudes demuestran la poca práctica del valor del amor dentro del círculo familiar. Es muy importante practicar el valor del amor, ya que crea una vida libre de violencia dentro y fuera del hogar. El amor hace que vivamos en armonía con los demás.

### **4.2.8. La comunicación**

Según la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid: “Es el proceso mediante el cual transmitimos y recibimos dato, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción”.

Etimológicamente proviene del latín “comunicaré” que traduce como: “Poner en común, compartir algo”.

La comunicación es el proceso de transmisión de información de un emisor a un receptor a través de un medio. En la transmisión y la recepción de esa información se utiliza un código específico que debe ser codificado por emisor y decodificado por el receptor.

- a) **Comunicación psicosocial:** En el ser humano la comunicación es un acto propio de su actividad psíquica, derivado del lenguaje y del pensamiento, así como del desarrollo y manejo de las capacidades psicosociales de relación con el otro. Permite al individuo conocer más de sí mismo, de los demás y del medio exterior mediante el intercambio de lenguajes principalmente lingüísticos que le permiten influir y ser influido por las personas que lo rodean.
- b) **Comunicar:** La comunicación es un elemento básico generador de la sociabilidad, es a través de ella que el hombre se nutre y preserva su carácter como ser eminente de convivencia, además de promover la solidaridad social y el espíritu cooperativo entre los grupos.

#### 4.2.8.1. Elementos que intervienen la comunicación

- **Emisor:** La persona (o personas) que emite un mensaje.
- **Receptor:** La persona (o personas) que reciben el mensaje.
- **Mensaje:** Contenido de la información que se envía.
- **Canal:** Medio por el que se envía el mensaje.
- **Código:** Signos y reglas empleadas para enviar el mensaje.
- **Contexto:** Situación en la que se produce la comunicación.

La comunicación eficaz entre dos personas, se produce cuando el receptor interpreta el mensaje en el sentido que pretende el emisor.



#### 4.2.8.2. Tipos de Comunicación

Las formas de comunicación humana pueden agruparse en dos grandes categorías: la comunicación verbal y la comunicación no verbal.

- **Comunicación verbal:** La comunicación se refiere a las palabras que utilizamos y a las inflexiones de nuestra voz (tono de voz)
  
- **La comunicación no verbal:** Hace referencia a un gran número de canales, entre los que se podrían citar como las más importantes el contacto visual, los gestos faciales, los movimientos de brazos y mano o la postura y la distancia corporal.

Pese a la importancia que le solemos atribuir a la comunicación verbal, entre un 65% y un 80% del total de nuestra comunicación con los demás la realizamos a través de canales no verbales. Para comunicarse eficazmente, los mensajes verbales y no verbales deben coincidir entre sí. Muchas dificultades en la comunicación se producen cuando nuestras palabras se contradicen con nuestra conducta no verbal. Ejemplo:

- Un hijo entrega un regalo a su padre por su cumpleaños y este, con una expresión de decepción dice: “Gracias, es justo lo que quería”.
  
- Un chico encuentra a su mejor amigo por la calle y, cuando le saluda, le devuelve el saludo con un frío y seco “hola” y desvía la mirada.

#### 4.2.8.3. Comunicación Familiar

Hacer al otro participe de lo que uno piensa, siente y hace, por tanto, este es un elemento indispensable para que la relación entre la pareja, o padre, madre, hijos e hijas sea sincera y sólida.

Cuando la comunicación familiar es eficaz, se presta atención entre la pareja u entre hijos e hijas y en todo momento, se brinda información, explicaciones, afectos y sentimientos; cuando un padre o madre dirige a sus hijos e hijas, las palabras o gestos deben ir acompañados de una sonrisa o de un gesto dulce. (Mesa, 2007, p.2)

Núñez, (2014, p.44) “En el asesoramiento, las parejas acostumbran quejarse de que son incapaces de comunicarse, pero a menudo caen en la cuenta de que el matrimonio esta perturbado no por una falta de comunicación sino por un mal uso de ella”.

La comunicación es muy importante dentro del hogar, como lo menciona Mesa, si la comunicación es eficaz va existir atención, afecto, sentimiento cariño y amor entre todos los integrantes de la familia, es decir, va existir una comunicación armoniosa sin violencia.

Núñez indica que las parejas tienen problemas en el matrimonio, pero no por la falta de comunicación, si no por una comunicación inadecuada que se da dentro del hogar, es decir, la manera en cómo se tratan y como se respetan entre todos los integrantes de la familia y para esto se propone una comunicación asertiva.

#### **4.2.8.4. Comunicación dentro de un hotel**

Hay familias que la comunicación de su casa es como si fuera un hotel, cada quien tiene o hace lo suyo “su teléfono, su audífono, televisor”. No se comparte nada, nadie sabe nada de nadie, no hay control de ningún tipo, ni el padre, ni la madre ejerce un papel protagónico. Nadie asume responsabilidades, la unión familiar es frágil y puede terminar disolviéndose. Esto trae consigo desconocimiento de los padres y madres sobre sus hijos e hijas y viceversa, así como aislamiento total de una relación familiar plena y productiva. (Mesa, 2007, p.5)

Este tipo de comunicación se presenta en muchos hogares, lo cual hace que vaya creciendo una sociedad en donde las personas se preocupan por sus propias necesidades sin

preocuparse por las necesidades de los demás. Porque todo lo que se aprende dentro del hogar se replica en la sociedad, Es por tal razón, Darlyn mesa apunta a tener una relación familiar plena y productiva, es decir a tener una buena comunicación armoniosa dentro del hogar asumiendo responsabilidades que ayuden a fortalecer la relación familiar con el fin de que no exista la desintegración familiar.

#### **4.2.8.5. Comunicación asertiva**

Es un tipo de comunicación donde todo el mundo tiene derecho a hablar, a que se tome en cuenta sus opiniones, tanto adultos mayores como niños, niñas y adolescentes son considerados y respetados como personas únicas y valiosas. Las familias tienden a generar un proceso de comunicación con democracia, en donde todo debe ser consensuado estableciendo relaciones de igualdad, equidad y participación armoniosa. (Ardila, S. 2002, p. 5).

Una buena comunicación parte del reconocer que cada uno de los miembros de la familia tiene un lugar: El padre y la madre tienen la responsabilidad de ser guías de sus hijos e hijas, quienes deben reconocer su autoridad, respetarla y apoyarse en ellos; todo esto en relación armoniosa contribuirá a que se forme una buena personalidad adecuada.

Esto exige de los padres y madres:

- Entender los problemas del otro.
- Penetrar en sus sentimientos.
- Confiar en sus capacidades.
- Colocarse en su lugar.
- Respetar su libertad e intimidad.
- Aceptare a los y las adolescentes tal cuales son.
- Amarlos como nosotros mismos nos amamos.
- Moldear su carácter fortaleciendo las partes débiles y haciendo que reflexionen y modifiquen sus errores.

#### 4.2.8.5.1. Técnicas de comunicación asertiva

- ✓ **Acuerdo asertivo:** Se admite la crítica, pero no la generalización (...se, me olvide de la cita, pero eso no significa que sea una persona impuntual).
- ✓ **Pregunta asertiva:** Incita a la crítica para poder comprender mejor el mensaje (entiendo que no te guste mi forma de actuar, pero que te desagrada de mi forma de exponer?).
- ✓ **Procesando el cambio:** Desplaza el tema de discusión hacia la relación de comunicación (nos estamos saliendo del tema y estamos hablando cosas que no viene al caso).
- ✓ **Claudicación simulada:** Se aparenta ceder (es posible que tengas razón; seguramente podrías ser menos agresivo; quizás no debería ser tan duro, sin embargo...)
- ✓ **Ignorar:** Se ignora la razón del enojo del interlocutor y se espera que se calme (ahora estas muy molesto;) ¿Qué te parece si hablamos después? (Fundación La Paz, 2004, p. 23)

La comunicación asertiva sirve para evitar la discriminación, rechazar peticiones o respuestas y demostrar sentimientos o pensamientos. El desarrollo de la habilidad asertivamente es muy importante ante la problemática de violencia intrafamiliar ya que estas técnicas de comunicación ayudan a comunicarse de manera clara, excluyendo así la violencia dentro del hogar.

#### **4.2.8.6. Manejando los conflictos familiares por medio de la comunicación**

Las personas se comunican mediante palabras, tonos de voz y con el cuerpo: postura, gestos, expresiones en un contexto determinado. Actúa sobre la realidad de la otra persona, que posee las mismas referencias que nosotros.

En las familias esto provoca, con frecuencia, malos entendidos, errores de interpretación, conversaciones confrontativas, con la consecuente pérdida de energía, tiempo, oportunidades, generando conflictos.

- ❖ En un conflicto, la persona no se siente escuchada, ni comprendida y por eso habla más fuerte y trata de convencer al otro, pero desafortunadamente los dos hacen lo mismo. Escuchar no significa estar de acuerdo, y comprender como se siente la otra persona. El escuchar cambia el ambiente familiar y en lugar de atacar, la gente empieza a dialogar y juntos buscan salida. No importa si solo una persona “está escuchando bien, aun esto resulta ser un cambio en el ambiente.”
- ❖ Escuchar sin opinar: Si se empieza a dar sugerencias y salidas, sin antes de escuchar, a las hijas e hijos se puede equivocar o pensar que se tiene el poder de resolver los problemas. Es importante dar confianza y ánimo a los hijos e hijas para que ellos mismos puedan sentirse capaces de enfrentar un problema y buscar salidas, puesto que son ellos quienes conocen mejor los posibles recursos para solucionarlo. Solo con una comunicación adecuada se puede generar relaciones de armonía en la familia, sabiendo enfrentar los conflictos que se presentan con mucho respeto, amor y confianza.

#### **4.2.8.7. Sugerencias para mejorar la comunicación con los adolescentes y los padres**

- ✓ Cuando se converse con él y la adolescente, se debe usar un vocabulario de acuerdo a su edad.

- ✓ Se debe elegir el tiempo y lugar para comunicarse en familia, si no se tiene, se puede crear.
- ✓ No se debe involucrar a terceros (tío, abuelo, vecino) en la resolución de un problema familiar.
- ✓ Es importante observar y saber escuchar, también se debe tener un manejo adecuado de los gestos.
- ✓ No se debe humillar ni utilizar palabras ofensivas, vulgares, gritos y violencia física.
- ✓ Es importante conocer cómo reacciona un hijo/a adolescente, ante una llamada de atención, para buscar nuevas estrategias que ello no esperen.
- ✓ Ante una comunicación con hijos (as) adolescentes, uno debe tener, verlos no se debe burlar de ellos y es importante escucharlos.
- ✓ Cuando uno es niño (a), a cada rato busca a los padres y madres para preguntarles algo, hoy los padres tienen que buscar a los y las hijos adolescentes para conversar.

La adolescencia es la parte donde los hijos e hijas disfrutan mucho su tiempo, es decir, juegan deportes y pasan su tiempo en otras actividades que a ellos les agrada a su edad no tienen obligaciones dentro del hogar, pero cuando pasan a la edad de la juventud los padres y madres deben darles roles de acuerdo a su edad y acompañarlos para que tomen sus propias decisiones, con responsabilidad.

#### **4.2.8.8. Una buena comunicación, base de la armonía**

Para que los niños obedezcan nuestras reglas debemos asegurarnos de que las han entendido y eso nos obliga a ser precisos. Si tenemos claridad en lo que estamos

pidiendo y en las razones que las sustentan, podemos encontrar una forma sencilla y directa para transmitir el mensaje a nuestros hijos. (Molina, 2005, p.17)

#### **4.2.8.9. ¿Por qué es importante la comunicación en la familia?**

Mesa, D. et al. (2007, p. 2) Mencionan “La comunicación familiar permite a sus integrantes: crecer, desarrollarse, madurar, resolver sus conflictos, comprenderse entre sí y en la sociedad”.

Es muy importante que la familia gocé de una comunicación armoniosa, como lo indica Mesa una familia que sepa crecer, desarrollarse, madurar, resolver sus conflictos y lo más importante comprenderse entre sí, porque la familia es quien representa a la sociedad.

La sociedad representa al estado y el estado representa al país, si la familia practica todos los puntos mencionados anteriormente, también lo practicara en la misma sociedad, por eso es muy importante que las familias tengan una comunicación armoniosa sin violencia, para resolver cualquier situación que se les presente porque la familia es la raíz que sostiene a un país.

#### **4.2.9. El machismo**

Según Martínez, Guerrero y Rey, 2012 Citados por Gonzales, (2013, p.25) Con respecto a las características que destacan el machismo, resaltan principalmente las negativas como por ejemplo la dominación, la agresividad y la autoridad. Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres. El machismo es el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas (...) ofensivas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres y otros grupos sociales percibidos como más débiles son sometidos o discriminados.

Quienes creen en el machismo o han sido educados en él, piensan que el hombre es quien tiene poder de decisión y elección, es quien puede mandar y ordenar, el que puede

proponer en las relaciones afectivas y sexuales, el que debe recibir mayor retribución económicas, entre otras creencias. Además, creen que hay oficios para hombres y otros para mujeres, así como actividades exclusivas, por eso es muy común escuchar que el hombre no debe de hacer tareas del hogar como barrer, cocinar, planchar, etc. Y que las mujeres no deben realizar tareas que implique el uso de la fuerza.

El machista actual hasta se siente orgulloso de serlo, se siente más hombre y no puede ser eso más absurdo. La verdad es esta. El machista está más cerca de un homosexual reprimido que de cualquier otra cosa en el mundo.

#### **4.2.9.1. Características del machismo**

Originalmente la división sexista se basó en la diferente capacidad física y muscular, en la que los hombres tenían ventaja comparativa, en cambio, en la sociedad actual la fuerza física perdió importancia, mientras que las capacidades intelectuales y las habilidades sociales fueron ganándola, lo que ha contribuido a la incorporación al trabajo asalariado.

(...) El machismo es cualquier tipo de violencia con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre la mujer, de hecho, el machismo es considerado como una forma de coacción no necesariamente física, sino también psicológica, siendo esta una forma de discriminación, ya que se ven subestimadas las capacidades de las mujeres alegando una mayor debilidad.

Otras de las características del machismo es la forma de vestirse, de hablar, de pararse, que se note que es muy macho. Hacerse indiferente ante muchas situaciones, ese que dice que: “le vale madre todo”. (...) el que una queda mal ante ninguna persona y menos del sexo opuesto. Ante las mujeres aparenta ser de una dureza sin igual, siempre rodeado de esa figura altanería que no puede esconder.

El machista cuenta las cosas como le conviene para hacerse o verse superior, no existe en su diccionario la palabra derrota. El machista presume de haber estado con un sinfín de



mujeres, lo que no dice es cuantas quedaron insatisfechas. También presume sobre las disputas físicas o verbales con las demás personas y cuenta siempre sus hazañas como que el dios los mejores golpes, se defiende de todo ataque con palabras y nunca pierde una batalla.

Entonces podemos sintetizar como expresiones machistas las siguientes:

1.- El deseo para dominar y controlar a la mujer tales como “yo mando”; “yo llevo las riendas”; “ella no hace nada sin mi permiso”; ”siéntate allí”; “no te muevas”.

2.-El ver a la mujer como “objeto”, ósea sin sentimientos y emociones.

3.-Hace prohibiciones que no tienen sentido: Cuando la mujer quiere visitar a su mama, el hombre se lo prohíbe e incluso la amenaza con su vida, como si tuviera el derecho de prohibirle o permitirle con quien o quien no relacionarse, esto es muy común y no solo se da en hombre también hay mujeres que hacen “berrinches” si su marido va a ver a su madre.

4.- Trata a la esposa como hija y no como esposa: “Te prohíbo”; “pídame permiso”, etc.

5.-El abuso verbal: insultos y humillación: “gorda”, “fea” “boba”, “estúpida”, “no sabes nada”.

6.-Un deseo o para siempre ser servido y no servir nunca: “Tráeme la comida”, “tráeme el café”.

7.- El celo irracional: Imagina que la esposa está mirando a otro: “Tu estas enamorada de aquel”. No confía en otros hombres ya que muchas veces el machista es infiel, imagina que quiere ella también lo es también porque quiere que otro controle “su posesión”.

8.-La promiscuidad: El machista piensa poder tener otras mujeres. Son objetos para él, no son personas.

9.-El abuso físico: La golpea, la intimida. A fin de cuentas, puro egoísmo.

#### **4.2.9.2. El machismo y la relación de pareja**

Ellos se definían como el “sexo fuerte” y a ellas les consideraban como el “sexo débil”. Ellos estaban llamados a ser proveedores económicos o mantener a “los hijos de ellas”, mientras ellas debían ser sumisas, obedientes, dedicarse a tener y cuidar a los hijos y satisfacer al marido en todo; esa era la razón de ser de uno y otro sexo. No obstante en el fondo los hombres tenían que reconocer que dependían totalmente de ellas como madres, esposas, y amantes. Entonces más que rechazar a la mujer, en las sociedades machistas, el hombre repudia “lo femenino” en sí mismo, y tal vez, la mujer repudia “lo masculino” en sí misma. (Moya, A. s.f.)

#### **4.2.10. Relaciones Humanas**

Cuando los seres humanos interactúan en el marco de una sociedad o de una comunidad, entablan relaciones humanas. Estos vínculos suelen basarse en la jerarquía y se desarrolla mediante la comunicación. Se considera que las relaciones humanas son esenciales para que las personas puedan desarrollar su potencial individual, ya que estos vínculos son los que permiten la constitución de diversas sociedades que tienen distintos órdenes, desde pequeñas aldeas hasta las ciudades más grandes. <https://definicion.de/relaciones-humanas/>

Las relaciones humanas, son las relaciones que una persona establece con los demás de manera armoniosa, respetuosa, provechosa y colaborativa, donde ambas partes reciben beneficios. Entonces dar y recibir es un requisito para las buenas relaciones humanas. Las relaciones humanas se basan principalmente en los vínculos. La persona que aprende el arte de las buenas relaciones humanas abre un horizonte amplio de oportunidades para lograr muchos objetivos a nivel personal y empresarial.

Las relaciones humanas son indispensables para la organización de la sociedad y han hecho posible que nuestra especie sobreviva a lo largo de milenios. Se reconoce que conciliar tipos de carácter, expectativas, influencias culturales valoraciones individuales, etc. Resulta complejo, aunque siempre hay una vía para que las relaciones interpersonales sean muy provechosas.

#### **4.2.10.1. Consejos para tener buenas relaciones humanas**

A continuación se detalla los siguientes:

##### **A. Una comunicación sincera y abierta**

La comunicación entre las personas debe ser espontánea, sincera, amena, sin prejuicios, donde se tiene una mente abierta para escuchar diferentes opiniones y ser capaz de establecer alianzas y encontrar puntos en común para lograr objetivos que de forma individual no se conseguirán.

##### **B. Lealtad**

La lealtad es un valor esencial para construir las buenas relaciones humanas, la gente necesita confiar en los demás para que la comunicación pueda fluir y trabajar en propósitos en común.

##### **C. Espíritu de servicio**

En el momento en el que se establece un vínculo con otra persona o grupo, siempre hay que pensar en el espíritu de servicio, ofrecer algo valioso a los demás para que también se pueda recibir.

##### **D. Intereses comunes**

Las personas se unen por interés común, algo que a nivel de la energía también sucede. Por ejemplo las amistades normalmente se consolidan cuando la gente tiene que compartir en proyectos a fines, luego se va intimando más, hasta que la relación es más cercana.

## E. Dedicación

Toda relación que se desee consolidar requiere un nivel de dedicación, hay que sembrar energía en los demás para que la calidez humana se manifieste. Si quieres convertirte en una persona con enormes habilidades sociales para ejercer el liderazgo y lograr muchos objetivos, se puede usar la tecnología subliminal para el éxito social, su función es bridar orientaciones internas para desarrollar mucha autoconfianza, encanto, facilidad de expresión y un enorme carisma social.

## F. Aceptación

Acepta a los demás como son, no mires sus aspectos negativos, sino que resalta los elementos positivos y si deseas que algo cambie, transfórmate a ti mismo y veras que los demás se ajustan a tus necesidades, puedes influir positivamente con tu ejemplo de vida.

## G. Empatía

Las personas con empatía no tienen problemas construir buenas relaciones humanas, porque al comprender a los demás, puede usar las palabras y actitudes oportunas para lograr una excelente comunicación.

### **4.2.11. Igualdad de Genero**

“La igualdad de género es un principios constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley”, lo que significa que todas a las personas, sin distinción alguno, tenemos los mismos derechos y deberes frente al estado y la sociedad en sus conjunto. (Esparza A. s.f. p. 1)

Los gobiernos del Mundo inician el reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres como un derecho a inicios del siglo XX, cuando se reconoció que las mujeres gozaban del mismo estatus jurídico para participar en la vida pública, tanto en cargos elección popular, como en la economía y el trabajo. (Esparza A. s.f. p.1)

Practicar la igualdad de género dentro o fuera del hogar ayuda a formar una sociedad donde se respetan los derechos de las personas, es decir, si la mujer quiere trabajar en un campo laboral, tiene todo el derecho de hacerlo si ella así lo desea, de la misma manera el hombre también puede realizar trabajos en donde solo mujeres lo hacen. De esta manera se demostrara que existe el campo laboral para mujeres y hombres sin discriminación alguna.

#### **4.2.11.1. Características y condiciones para la igualdad de género**

La equidad de género representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político, se refiere a la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. (Sanchez S. 2015, p. 1)

La igualdad de género es importante practicar en la sociedad, porque trae beneficios para el hombre como para la mujer, es decir beneficios en el ámbito laboral, en el voto igualitario y principalmente en la igualdad de derechos y oportunidades sin discriminación alguna.

## 5.1. DATOS REFERENCIALES

### 5.1.1. Municipio

Municipio de San Buenaventura Provincia Abel Iturralde

### 5.1.2. Localización

El proyecto se desarrollara con estudiantes del nivel secundario, del Núcleo Educativo Abel Iturralde que se integran las siguientes Unidades Educativas: “San Buenaventura”, “José Manuel Pando”, “Guerrilleros Lanza”, “Buena vista”, “San Miguel”, “padres de familias” de las siguientes zonas urbanas: “zona 16 de Julio”, “zona 3 de Mayo”, “zona Central”, “zona Miraflores”, “zona las palmeras” y padres de familias del Municipio de San Buenaventura.

### 5.1.3. Población Beneficiaria

Los beneficiarios directos son 998 participantes:

**Cuadro N° 7 Beneficiarios Directos**

N°	BENEFICIARIOS DIRECTOS	N°
1	-Padres de familia	161
2	-Madres de familia	162
3	-Estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde	675
<b>TOTAL</b>		998

FUENTE: Elaboración propia

**Cuadro N° 8 Beneficiarios Indirectos**

N°	BENEFICARIOS INDIRECTOS
1	Las comunidades
2	El Municipio
3	SLIM (Servicio Legal Integral Municipal)
4	Policía

FUENTE: Elaboración propia

#### **5.1.4. Duración**

La ejecución del proyecto tendrá una duración de 10 meses

### **5.2. CONDICIONES DEL PROYECTO**

#### **5.2.1. Viabilidad del proyecto**

El análisis de la viabilidad, es el estudio que dispone el éxito o fracaso de un proyecto a partir de una serie de datos.

Para la viabilidad del proyecto se debe considerar los siguientes puntos:

##### **5.2.1.1. Viabilidad Técnica**

El conjunto de estudios y análisis indicados, que brindan información sobre el grado de viabilidad, derivado de las aptitudes técnico-operativas de una organización dan cuenta de su importancia. Es conocido que en buen parte de los proyectos la existencia de alguna de las debilidades descritas es fuente de dificultades, demoras, incrementos en los costos, demoras en la producción de beneficios, aparición de impactos negativos y otras contingencias de diferente magnitud. (Santiago F. 2009, p. 13)

El proyecto es viable técnicamente porque se utilizó la metodología del Marco Lógico. Para esto se siguió un orden y una secuencia y para esto se realizó primero, un diagnóstico situacional participativo a la misma población beneficiaria, segundo, se procedió a realizar el árbol de problemas, tercero, se procedió a realizar el árbol de objetivos y por último, se realizó la Matriz del Marco Lógico.

El marco Lógico, consiste en una matriz 4X4, en las columnas de la matriz tenemos: El resumen narrativo, indicadores objetivamente verificables, medios de verificación y

suposiciones importantes. En las filas de la matriz tenemos: El objetivo general, objetivo del proyecto, resultados o productos, y por ultimo actividades.

La Matriz del Marco Lógico, presenta el resumen de todo el proyecto, es decir, la propuesta de solución al problema, en este caso, al problema de violencia intrafamiliar.

#### **5.2.1.2. Viabilidad Social**

La viabilidad de un proyecto social, es aquel que van enfocados a la mejora de las condiciones de vida de un entorno específico. Lo más habitual, es que apunten a satisfacer necesidades de la población en temas como la salud, la educación, la vivienda, el empleo y todo lo relacionado con el medio ambiente. <https://www.obs-edu.com/int/blog-projet-management/proyectos-sociales/elementos-para-determinar-la-viabilidad-de-un-proyecto-social>

La viabilidad social se dio a través de una presentación del perfil de proyecto, en fecha 11 de octubre del 2017, en el Centro Regional Universitario del Norte Amazónico Municipio de San Buenaventura, donde se dio a conocer la problemática de Violencia intrafamiliar y las acciones que se pretenderán realizar para la prevención de dicho problema; a partir de esa presentación se dio la viabilidad social, por las siguientes autoridades: directores, profesores, estudiantes del Nivel Secundario, del Núcleo Educativo Abel Iturralde, padres, madres de familias, presidente del consejo de padres de familias, asociación de “Damas Voluntarias”, Servicio Legar Integral Municipal (SLIM) corregidor y autoridades del Gobierno Municipal de San Buenaventura. Los cuales aprobaron el perfil de proyecto indicando que es una necesidad prevenir la violencia intrafamiliar en el Municipio, ya que el perfil surge a partir de un diagnostico que fue aplicado a la misma población, además, es un problema que se vive cada día y que es necesario intervenir lo más antes posible.



### **5.2.1.3. Viabilidad Económica**

Condición que evalúa la conveniencia de un sistema, proyecto o idea al que califica, atendiendo a la relación que existe entre los recursos empleados para obtenerlos y aquellos de los que se dispone. En muchas ocasiones, los recursos de los que dispone para evaluar la viabilidad económica vienen determinado por los que produce el propio sistema, proyecto o idea que se está evaluando, por lo que en realidad se lleva a cabo un análisis de rendimiento o rentabilidad interna. (...) Debe cumplir con los objetivos que se establezcan, que sea coste eficiente y debe sobrepasar en calidad, cantidad y otros aspectos relacionados a sistemas actuales.  
[https://es.m.wikipedia.org/wiki/Viabilidad\\_economica](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Viabilidad_economica)

Para la ejecución del proyecto se realizó acuerdos interinstitucionales que garantizan la parte financiera del proyecto, en este caso, los directores, profesores y autoridades del Municipio, fueron los primeros en pedir realizar acuerdos interinstitucionales con todas las Unidades Educativas (Unidad Educativa Buena Vista, José Manuel Pando, San Buenaventura, Guerrilleros Lanza,) y el Gobierno Autónomo Municipal de San Buenaventura. Cabe resaltar que existe un gran interés sobre la ejecución del proyecto, ya que es una problemática que se está dando en el Municipio y es muy urgente que se solucione.

El problema de violencia intrafamiliar, es un de las demandas más urgentes que debe solucionar, ¿por qué? Porque está afectando tanto a hombres, mujeres, adultos mayores, niños, jóvenes y adolescentes en el desarrollo pleno de sus potencialidades y el bienestar de todos. La demanda fue realizada por la institución de SLIM (Servicio Legar Integral Municipal) el cual contribuirá con materiales de escritorio y un espacio para la ejecución del proyecto. Por último cabe resaltar que el presupuesto del proyecto es de 83.374 Bs.

#### **5.2.1.4. Viabilidad Institucional**

El proyecto es aceptado por las siguientes instituciones los mismos llegan a ser beneficiarios directos:

- Unidad Educativa José Manuel Pando
- Unidad Educativa Buena Vista
- Unidad Educativa Guerrilleros Lanza
- Unidad Educativa San Buenaventura
- Asociación de “Damas Voluntarias”
- Alcaldía Municipal de San Buenaventura
- Servicio Legal Integral Municipal (SLIM)

#### **5.2.2 Factibilidad del Proyecto**

Factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados, la factibilidad se apoya en tres aspectos básicos: factibilidad operativa, factibilidad técnica-operativa y factibilidad económica.

##### **5.2.2.1. Factibilidad Técnica-operativa**

Factibilidad de sistemas técnica, es una evaluación que debe demostrar la facultad del sistema para ponerse en marcha y mantenerse durante el tiempo, (...) la factibilidad del sistema operativa, tiene como objeto comprobar que la empresa u organización será capaz de darle uso al sistema. [www.atic.cl/factibilidad-de-sistemas/](http://www.atic.cl/factibilidad-de-sistemas/)

La parte operativa del proyecto está basada en los profesionales que trabajaran en la ejecución del proyecto, es decir, las actividades serán desarrolladas por los siguientes profesionales:

Por un lado, se tendrá un profesional en Ciencias de la Educación y un Facilitador para desarrollar los talleres, campañas educativas, ferias educativas y la repartición de las cartillas educativas. Se desarrollaran 40 talleres para estudiantes del Nivel secundario del Núcleo Educativos en los 10 meses de ejecución del proyecto, para los padres de familias se desarrollaran 12 talleres en los primeros 3 meses de ejecución del proyecto.

Por otro lado, se ocupara un facilitador con experiencia de un año en el tema de “violencia intrafamiliar”, este se encargara de coordinar todas las actividades que desarrolle el cientista en educación como ser campañas, ferias, talleres y repartición de las cartillas educativas, en los 10 meses de ejecución del proyecto.

Y por último, un locutor de radio que se encargara de realizar los jingles sobre violencia intrafamiliar y el programa educativos en coordinación con el profesional en ciencias de la educación. El programa educativo radial tendrá una duración de dos meses, es decir se realizara en el cuarto y quinto mes de ejecución del proyecto.

#### **5.2.2.2. Factibilidad Administrativa**

Esta factibilidad comprende una determinación de la probabilidad de que un nuevo sistema se use como se supone. Deberían considerarse cuatro aspectos de la factibilidad operacional por lo menos. Primero, un nuevo sistema puede ser demasiado complejos para los usuarios de la organización o los operadores del sistema. Si lo es, los usuarios pueden ignorar el sistema o bien usarlo en tal forma que cause errores o fallas en el sistema. (Sojo E. 2008 s/p)

En la parte operativa se tiene cuatro componentes o actividades generales, que se desarrollaran en la ejecución del proyecto, es decir, se tiene un programa educativo, un programa educativo radial, cartillas de información, ferias y campañas dirigidas a padres, madres, niños, adolescentes y adultos mayores del Municipio de San Buenaventura. Las actividades serán desarrolladas por un profesional en Ciencias de la Educación, un

facilitador con experiencia en el tema de violencia intrafamiliar y un locutor de radio, además se garantiza el éxito de las actividades.

- ✚ Primero, el programa educativo de prevención de violencia intrafamiliar, tendrá una duración de diez meses, este programa educativo se caracteriza por tener 40 talleres dirigidos a estudiantes del nivel secundario del Núcleo educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura y 20 talleres dirigidos a padres de familias que se desarrollaran en los primeros 5 meses de ejecución del proyecto. Todas estas actividades serán desarrolladas por un facilitador en coordinación con el profesional en Ciencias de la Educación, para capacitar a madres, padres y estudiantes sobre el tema de “violencia intrafamiliar”.
- ✚ Segundo, las cartillas de información se repartirán a la finalización del primer mes, están dirigidos para toda la población, en ella se dará a conocer las causas y consecuencias, prevención y leyes de la violencia intrafamiliar. Estas cartillas de información serán repartidas por el facilitador en coordinación con el profesional en Ciencias de la Educación.
- ✚ Tercero, el programa radial se llevara a cabo en un tiempo de dos meses, es decir en el cuarto y quinto mes de ejecución del proyecto. Este programa educativo será desarrollado por el profesional en Ciencias de la Educación en coordinación con un locutor experto en realizar programas educativos, para informar y hacer reflexionar a toda la población sobre el tema de “violencia intrafamiliar”.
- ✚ Por último, las campañas y ferias se desarrollaran cada tres meses, dos campañas educativas y dos ferias educativas, se realizara de manera intercalada, primero se empieza con una feria luego campaña y así sucesivamente. Todo con el fin de informar y sensibilizar a toda la población de San Buenaventura.

### **5.2.2.3. Factibilidad Financiera**

Los estudios de factibilidad económica incluyen análisis de costo y beneficio asociados con cada alternativa del proyecto.

La factibilidad financiera de un proyecto es la última etapa del análisis de un proyecto, y la que nos dirá si el proyecto es viable o no. Todo proyecto, sin importar su tamaño, ni su condición u objetivo, ya sea privado, público o sin fines de lucro, debe ser evaluado, analizado y planificado antes de tomar la decisión de llevarlo a cabo. [https://www.uma.edu.ve/moodle\\_uma/course/info.php?id=29](https://www.uma.edu.ve/moodle_uma/course/info.php?id=29)

El proyecto en la parte económica, tendrá los gastos de acuerdo a las actividades que se desarrollaran en la ejecución del proyecto de acuerdo al siguiente detalle:

El programa educativo tendrá un costo de 65.118 bs

Las cartillas educativas tendrán un costo de 8.000.

El programa educativo radial tendrá un costo de 2.346 bs

Las campañas educativas y ferias educativas tendrán un costo de 947 bs

Total el costo económico del proyecto es de 83.374 Bs. Esto Incluye recursos materiales, humanos e imprevistos del 10%. Adjunto presupuesto de recursos humanos y materiales.

La parte financiera del proyecto está basada en los acuerdos interinstitucionales que se realizaron con todas la instituciones educativas. Adjunto el acta

El programa educativo, programa educativo radial, cartillas educativas, campañas y ferias educativa, ayudaran a prevenir el problema de “Violencia Intrafamiliar”, los objetivos son reales y alcanzables, ya que a través de ellos se informara, se reflexionara y sensibilizara a toda la población, es decir, a hombres, mujeres, niños, adolescentes y

personas adultas. Lo más importante es, que a través de la aplicación de todas estas actividades se cambiara la forma de pensar y actuar de las personas.

### **5.2.3. Instancia Interesadas**

Las instancias interesadas del proyecto son:

- Padres y madres de familias del Municipio de San Buenaventura
- Estudiantes del Nivel Secundario del Núcleo educativo Abel Iturralde
- Profesores del Núcleo Educativo Abel Iturralde
- Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) del Municipio de San Buenaventura

### **5.2.4. Valoración del Proyecto ante sus beneficiarios**

La valoración del proyecto se realizó el once de octubre de dos mil diecisiete con las siguientes autoridades:

Directores de Unidades Educativas, (Guerrilleros Lanza, San Buenaventura, San Miguel, José Manuel Pando y Buena Vista), presidenta de la Asociación de “Damas Voluntarias” presidente del consejo de padres familias del Núcleo Educativo Abel Iturralde, Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) y autoridades del consejo Municipal de San Buenaventura, las autoridades mencionadas dieron la aceptación y valoración del proyecto. Adjunto acta de presentación de la propuesta del proyecto de grado y carta de viabilidad social. (Ver anexo N° 1 Acta de presentación de perfil del proyecto).

### **5.2.5. Acuerdos Establecidos para la ejecución del Proyecto**

El 11 de Octubre de 2017, se realizó la presentación de la propuesta del proyecto de grado, donde se reunieron las siguientes autoridades: Directores de Unidades Educativas, Presidenta de la Asociación de “Damas Voluntarias” presidente del consejo de padres familias del Núcleo Educativo Abel Iturralde, Servicio Legal Integral Municipal (SLIM)

y autoridades del consejo Municipal de San Buenaventura, todo esto con el fin de ejecutar el proyecto de “Violencia Intrafamiliar”.

Director de la Unidad Educativa Guerrilleros Lanza, sugiere trabajar los valores y el buen trato desde la familia

El presidente del consejo, sugiere que dentro de los programas radiales, se debe incorporar la obligación de los medios de comunicación según la ley 348, así también las actividades del proyecto adaptarlos a las diferentes culturas de las comunidades del Municipio de San Buenaventura para que se beneficien de las mismas.

Otra intervención, lo realizó el corregidor de la comunidad Buena Vista, donde indica que es importante la implementación en el proyecto los valores en la familia para una convivencia armónica ya que se está dejando de practicar y no existe diálogo, comunicación y respeto entre las parejas.

Uno de los representantes del consejo educativo, indica que no existe comunicación entre padres e hijos, ya que los padres trabajan todo el día, en este sentido se debe trabajar en la temática.

La responsable de SLIM, el presidente del consejo Municipal, representantes de la dirección distrital, directores, presidente del consejo de padres de familias y presidenta de la asociación de Damas Voluntarias, manifiestan realizar acuerdos interinstitucionales para contribuir a la solución del problema, ya que es una problemática latente y que se debe realizar la intervención con la participación de padres de familias, estudiantes, instituciones y autoridades lo más antes posible.

De esta manera concluyo la presentación de la propuesta con varias intervenciones de los participantes tanto autoridades como instituciones donde dieron a conocer sus ideas y su respectiva aceptación respecto a la propuesta del tema de violencia intrafamiliar.

### **5.3. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO**

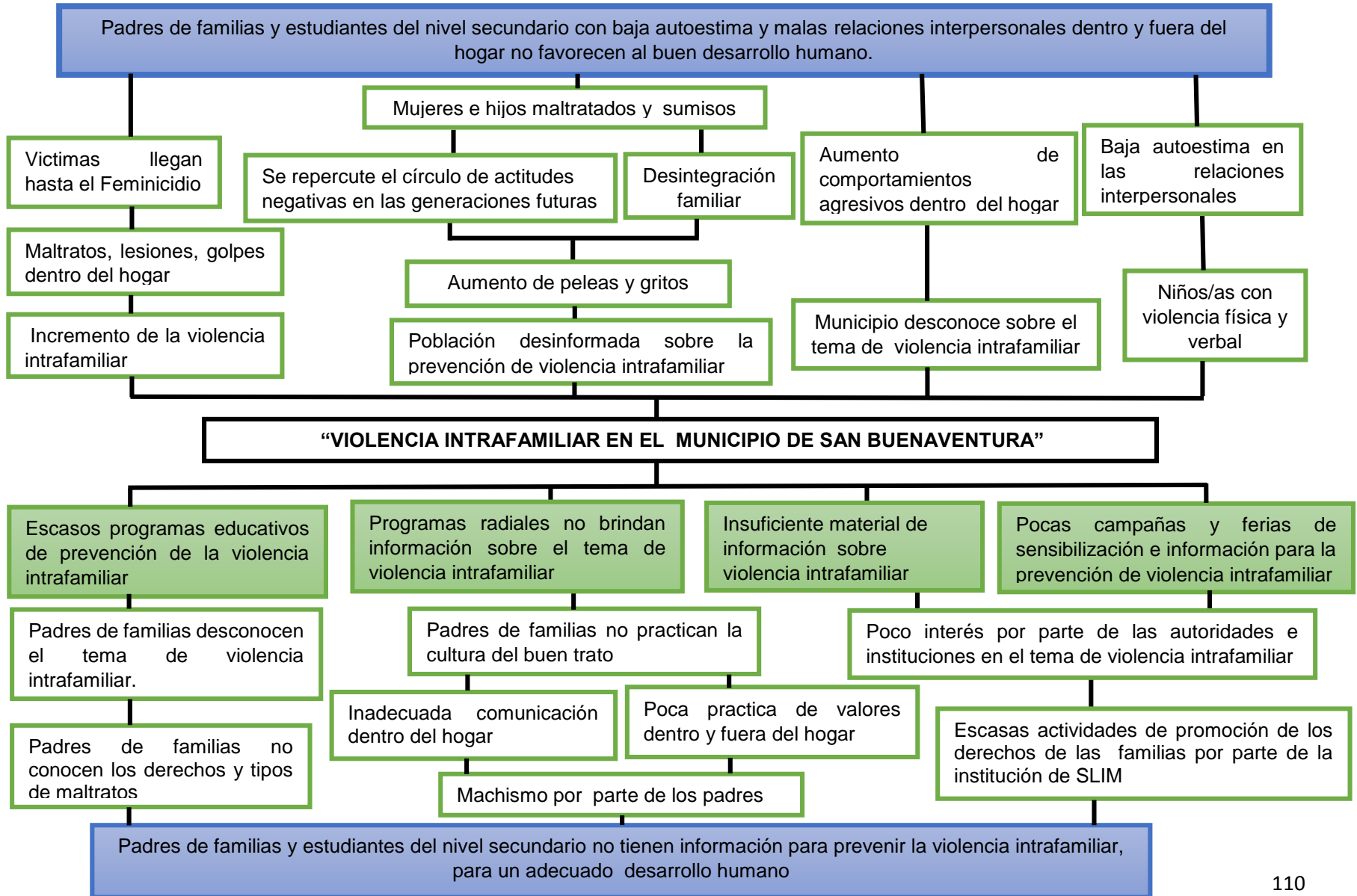
#### **5.3.1. Descripción del árbol de problemas**

El árbol de problemas es una herramienta de análisis en la fase de planificación de los procesos de fiscalización operativa y evaluativa. Dicha herramienta se puede aplicar ya sea después de utilizar el Diagrama de entorno, como también luego de la determinación de las áreas críticas, justo antes de iniciar la formulación de los programas específicos de trabajo. (DFOE-ST, 2014, p. 1)

El árbol de problemas, se realizó de acuerdo a los resultados del diagnóstico situacional participativo sobre “Violencia intrafamiliar”. Primero, se encontró la causa principal del problema, colocando está en la parte media del árbol, es decir, en el tronco del árbol de problemas. Segundo, se empezó a ordenar las causas primarias y luego las causas secundarias, todo esto en la parte inferior, es decir, en la parte de la raíz del árbol de problemas. Y por último, tercero, se realizaron las consecuencias y se colocaron en la parte superior del árbol de problemas, es decir, en las ramas.



5.3.1.1. Esquema del Árbol de Problemas



### 5.3.2. Descripción del árbol de objetivos

Cortez A. (2014, p.1) “Un árbol de objetivos es la versión positiva del árbol de problemas. Permite determinar las áreas de intervención que plantea el proyecto”.

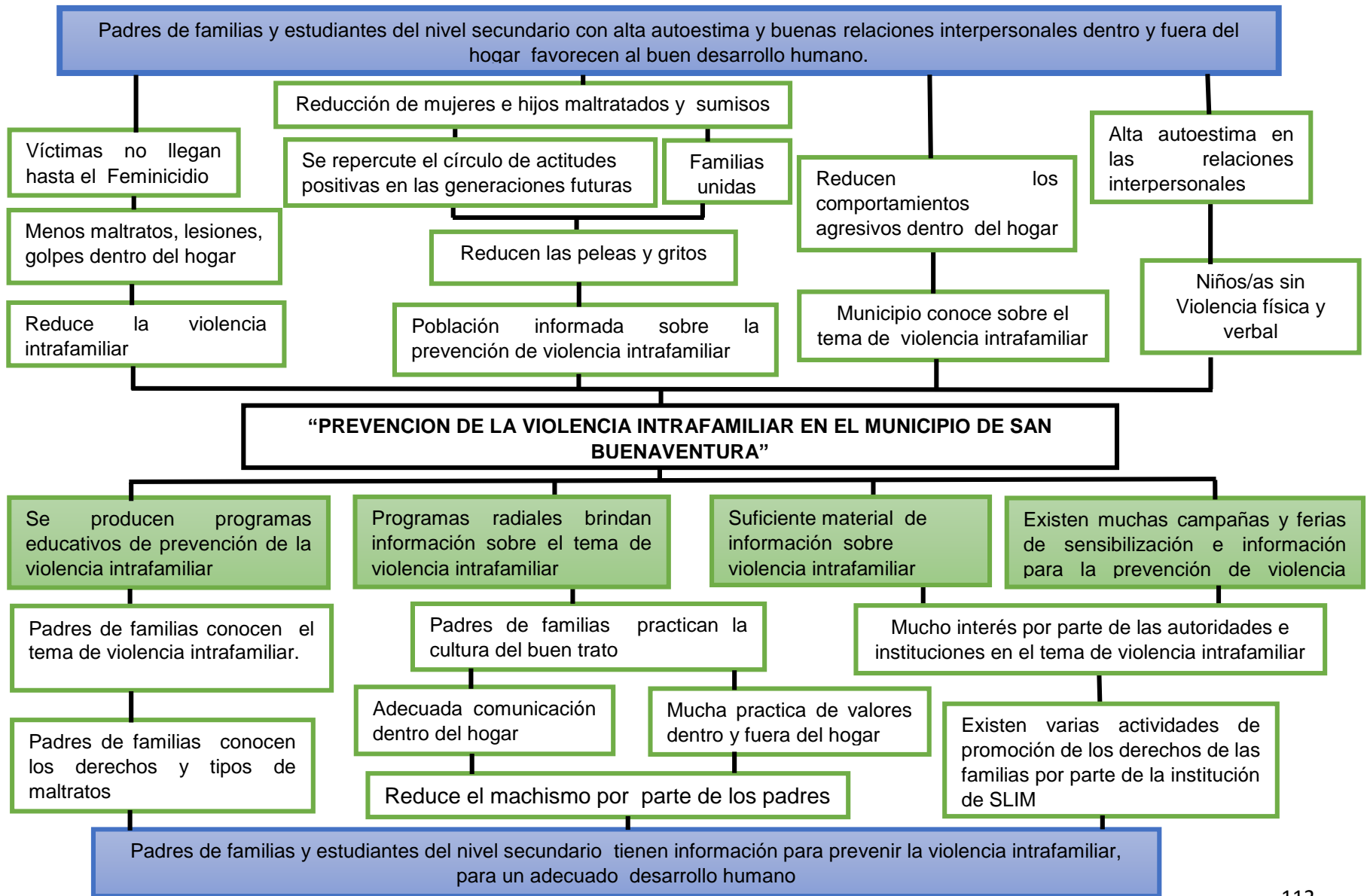
El árbol de objetivos, se realizó de acuerdo al árbol de problemas, se debe cambiar todas las condiciones negativas (causas y efectos) del árbol de problemas en estados positivos (medios y fines). Esta actividad permite analizar cada uno de los bloques y preguntarse ¿a través de qué medios es posible alcanzar este fin? La respuesta debe ser el contrario de las causas identificadas. El resultado obtenido debe presentar la misma estructura que el árbol de problemas.

Con el mismo esquema con el que construimos el árbol de problemas construimos el árbol de objetivos. Par ello, consideraremos los siguientes elementos:

- Transformamos las situaciones definidas en el árbol de problemas estados positivos.
- Eliminar los objetivos innecesarios.
- Presentar el análisis como un árbol con los resultados y logros en la parte superior (copa), y los objetivos específicos en la parte inferior (raíces). El tronco corresponderá al objetivo general (problema central transformado en la realidad deseada y deseable). Se recomienda colocar los insumos necesarios para lograr los objetivos necesarios.

Después de realizar el árbol de objetivos se realiza la Matriz de Marco Lógico. El Marco lógico es la propuesta del proyecto que está realizada de manera resumida.

5.3.2.1. Esquema del Árbol de Objetivos



### 5.3.3. Marco Lógico

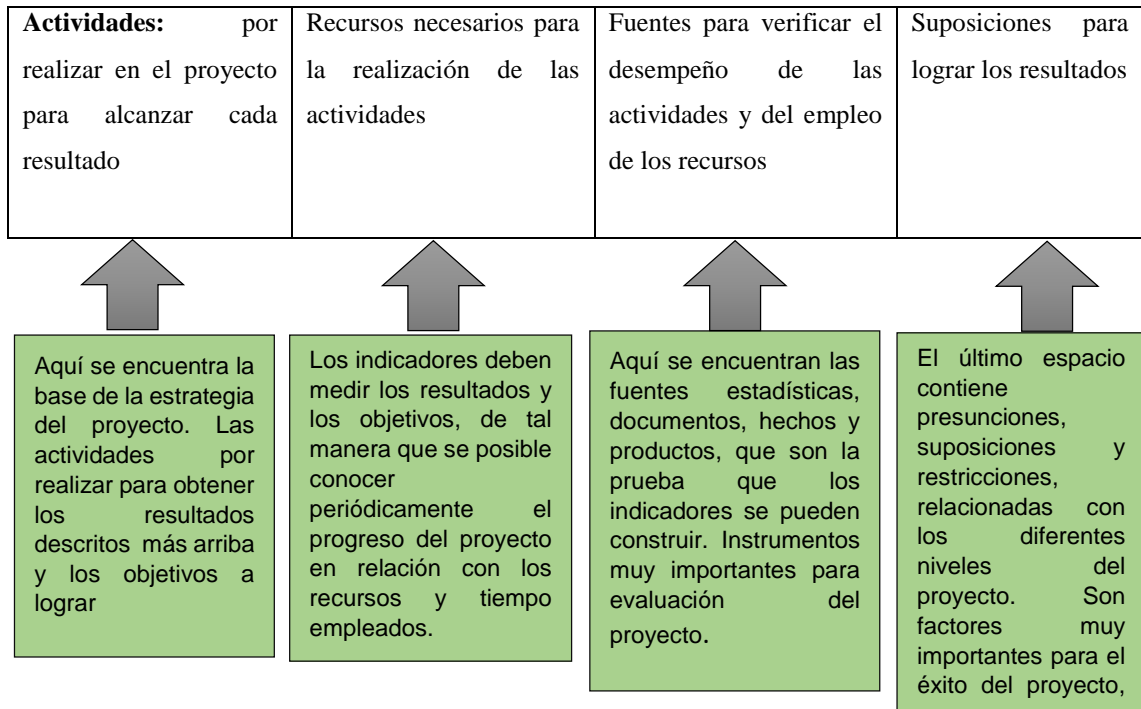
“El enfoque del marco lógico (EML) es una herramienta analítica, desarrollada en los años 1970, para la planificación de gestión de proyectos orientados por objetivos. Es utilizado con frecuencia por organismos de cooperación internacional”. [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Marco\\_logico](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Marco_logico)

El marco lógico (Matriz lógica) es una herramienta para planificar, monitorear y evaluar proyectos en el contexto más amplio de programas, iniciativas nacionales o internacionales (...) el marco lógico se usa para diseñar proyectos y programas, para verificar su progreso y para comprobar si se están alcanzando los objetivos. Es particularmente útil para la planificación de las actividades, recursos e insumos que se requieren para alcanzar los objetivos del proyecto. (Saravia, 2007, p, 3)

- **Características del Marco Lógico**

De manera resumida, el Marco Lógico contiene la siguiente información:

<b>RESUMEN NARRATIVO</b>	<b>INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPOSICIONES IMPORTANTES</b>
<b>Objetivo General:</b> al cual el proyecto aporta una aporte.	Indicadores para el logro del Objetivo General al término del proyecto	Fuentes para verificar el/los indicador/es del objetivo general	
<b>Objetivo del proyecto</b> Que pretende alcanzar	Indicadores para el logro del objetivo del proyecto	Fuentes para verificar el/los indicador/es del proyecto	Suposiciones para lograr el objetivo general
<b>Componentes:</b> que el proyecto debe lograr para cumplir con el objetivo	Metas variables del proyecto en términos de cantidad, calidad y tiempo	Fuentes para verificar el logro de los resultados del proyecto	Suposiciones para logra el objetivo del proyecto



El enfoque del marco lógico del proyecto, se realizó de acuerdo al árbol de objetivos sobre violencia intrafamiliar. El marco lógico es el resumen del proyecto, en la parte superior se dan a conocer: el resumen de objetivos, indicadores, y medios de verificación, en la parte inferior está la finalidad, propósito, componentes y actividades del proyecto.

El resumen narrativo es una columna de la matriz de marco lógico en la que detalla el fin, el propósito, los componentes y actividades que se quiere realizar para la solución de un problema.

El fin del proyecto, son resultados que se llega cumplir a largo plazo.

El propósito es el objetivo del proyecto es lo que se quiere lograr con la ejecución de los componentes o actividades grandes.

Los componentes son actividades grandes para lograr cumplir con el objetivo del proyecto

Las actividades del proyecto son aquellas acciones que se realiza para solucionar un problema lo cual es la base para alcanzar los objetivos de los componentes.

El marco lógico es el resumen general de un proyecto, en este caso el proyecto de violencia intrafamiliar de la misma manera presenta un resumen general de todas las actividades que se aplicaran en la ejecución del proyecto, en ella se muestra las actividades generales como específicas que se van realizar para prevenir la violencia intrafamiliar. Cabe resaltar que, el fin, objetivo, componentes y actividades son alcanzables para prevenir la violencia intrafamiliar.

Las acciones que se realizaran se muestran en la siguiente Matriz:

5.3.3.1. Matriz de Marco Lógico.

"PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA"			
RESUMEN DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<b>FIN</b>			
<b>Padre de familias y estudiantes del nivel secundario con alta autoestima y buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para un buen desarrollo humano.</b>	El 80% de las familias del Municipio de San Buenaventura, tienen una alta autoestima y buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para un adecuado desarrollo humano después de la finalización del proyecto.	-Entrevistas a padres, madres y estudiantes	
<b>PROPOSITO</b>			
<b>Prevenir la violencia intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, en la gestión 2018</b>	El 85% de las familias del Municipio de San Buenaventura previenen la violencia intrafamiliar y practican las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en la gestión 2018, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.	-Entrevista a autoridades -Datos del SLIM	Financiamiento de la Alcaldía del Municipio de San Buenaventura.  Disposición de la autoridades  Disposición de los padres de familia y estudiantes de secundaria.
<b>COMPONENTES</b>			
<b>COMPONENTE N° 1 CAPACITACION</b>			
<b>1- Se ha elaborado un programa educativo para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en madres, padres y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura.</b>	El 90% de los estudiantes del nivel secundario del Núcleo Educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura, se benefician de un programa educativo para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.	-Programa educativo de participantes -Lista de participantes -Fotografías	Disposición de los estudiantes del nivel secundario en participar de las diferentes actividades del programa de capacitación sobre violencia intrafamiliar.
	El 80% de los padres de familias de la zona 16 de Julio del Municipio de San Buenaventura, se benefician del programa educativo de prevención de la violencia intrafamiliar y promueven las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.	-Programa educativo de participantes -Lista de participantes -Fotografías	Disposición de los estudiantes del nivel secundario en participar de las diferentes actividades del programa.

<p><b>COMPONENTE Nº 2</b> <b>INFORMACION</b></p> <p><b>2- Implementar material de información sobre violencia intrafamiliar para padres de familias y estudiantes del nivel secundario</b></p>	<p>El 100% de los estudiantes del Núcleo Educativo Abel Iturralde, se benefician del material de información sobre violencia intrafamiliar, en el 1er mes de ejecución del proyecto.</p> <p>El 100%de los padres, madres de familias de la zona 16 de Julio, se benefician del material de información sobre violencia intrafamiliar, en el 1er mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>-2.500 ejemplares de cartillas de información -Fotografías -Lista de entrega</p>	<p>Aceptación de las cartillas educativas por parte de los estudiantes.</p> <p>Aceptación de las cartillas educativas por parte de las madres y padres de familias.</p>
<p><b>COMPONENTE Nº 3</b> <b>INFORMACION Y REFLEXION</b></p> <p><b>3-Se ha implementado un Programa Educativo radial de información y reflexión sobre violencia intrafamiliar, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, para el Municipio de San Buenaventura.</b></p>	<p>El 85% de la población del Municipio de San Buenaventura se benefician del programa educativo radial de información y reflexión sobre la violencia intrafamiliar para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar durante el 4to y 5to mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>-Guiones de radio -Audios grabados -Entrevista a participantes -Fotografías</p>	<p>Difusión de espacios radiales garantizados</p>
<p><b>COMPONENTE Nº4</b> <b>INFORMACION Y SENSIBILIZACION</b></p> <p><b>4- Se ha desarrollado campañas y ferias Educativas de sensibilización e información para la prevención de la “violencia intrafamiliar”, y la promoción de las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el Municipio de San Buenaventura.</b></p>	<p>El 80% de la Población del Municipio de San Buenaventura se benefician de las campañas y ferias de sensibilización e información sobre la prevención de “Violencia Intrafamiliar” cada 2 meses durante los 10 meses de ejecución del proyecto.</p>	<p>-Lista de participantes -Fotografías -Entrevistas a los participantes.</p>	<p>Disposición e interés de la población del Municipio de San Buenaventura en participar en las campañas y ferias sobre la prevención de violencia intrafamiliar.</p>
<b>ACTIVIDADES</b>			
<p><b>COMPONENTE Nº1 DE CAPACITACION</b> <b>Actividades:</b></p> <p><b>1. Desarrolla 40 talleres de capacitación y sensibilización para estudiantes de secundaria del Núcleo Educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</b></p>	<p>El 90% de los estudiantes de secundaria, del núcleo educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura son capacitados y sensibilizados a través de los talleres de prevención de la violencia intrafamiliar, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar durante los 10 meses del proyecto</p>	<p>-Lista de participantes - Informes - Entrevista a participantes -Fotografías</p>	<p>Interés y buena participación de los estudiantes de secundaria.</p>
<p><b>2. Aplicar 20 talleres de capacitación y sensibilización a padres de familias del Municipio de San Buenaventura, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</b></p>	<p>El 80% de los padres de familia de la zona 16 de Julio del Municipio de San Buenaventura, son capacitados y sensibilizados a través de los talleres sobre la prevención de violencia intrafamiliar, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar durante el 1ro, 2do, y 3er mes de la ejecución del proyecto.</p>	<p>-Lista de participantes -Entrevistas a participantes -Fotografías</p>	<p>Interés y motivación de las madres de familias en participar en el desarrollo de las actividades.</p>



<p><b>COMPONENTE Nº 2 DE INFORMACION</b>  <b>Actividades:</b></p> <p>❖ <b>Entregar cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar a estudiantes del Nivel secundario del Núcleo Educativo Abel Iturralde.</b></p>	<p>El 100% de los estudiantes se benefician de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar en el 1er mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>-2.500 cartillas educativas de información  -Fotografías</p>	<p>Aceptación de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar por parte de los estudiantes.</p>
<p>❖ <b>Entregar cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar a madres y padres de familias del Municipio de San Buenaventura.</b></p>	<p>El 100% de las madres y padres de familias se benefician de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar en el 1er mes de ejecución del proyecto.</p>		<p>Aceptación de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar por parte de las madres y padres de familias y autoridades.</p>
<p><b>COMPONENTE Nº 3 DE INFORMACION Y REFLEXION</b>  <b>Actividades:</b></p> <p>1. <b>Realizar una reunión para la apertura de un programa educativo radial.</b></p>	<p>El 100% de las autoridades participaron en la reunión para la implementación de un programa educativo radial sobre la violencia intrafamiliar, el primer mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>-Fotografías  -Convenios  -Cartas</p>	<p>Interés en realizar la reunión por parte de las autoridades para la ejecución del programa educativo sobre violencia intrafamiliar</p>
<p>2. <b>Ejecutar 40 guiones radiales educativos de información, reflexión y sensibilización sobre violencia intrafamiliar, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el Municipio de San buenaventura.</b></p>	<p>El 85% de las familias del Municipio de San Buenaventura son informados y sensibilizados a través del programa educativo radial sobre la violencia intrafamiliar y promueven las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el 4to y 5to mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>-Guion radial educativo  -Entrevistas a autoridades  -Audios grabados fotografías</p>	<p>Aceptación de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar por parte de los de las madres y padres de familias..</p>

<b>COMPONENTE N°4 DE INFORMACION Y SENSIBILIZACION</b> <b>Actividades:</b> <b>1. Realizar 1 campaña educativa de información sobre la violencia intrafamiliar para la población en general del Municipio de San Buenaventura.</b>	El 80% de la población de San Buenaventura, participan en la campaña educativa de información sobre violencia intrafamiliar, durante el 1er mes de ejecución del proyecto.	-Lista de participantes -Entrevistas a participantes -Fotografías	Interés y motivación de la población en participar en la campaña de información.
<b>2. Efectuar 1 feria educativa de información sobre la violencia intrafamiliar, para la población en general.</b>	El 85% de la población de San buenaventura, participan en la feria educativa de información sobre violencia intrafamiliar, durante el 7mo mes de ejecución del proyecto.	-Lista de participantes -Entrevistas a participantes -Fotografías	Interés por parte de la población en participar de la campaña educativa.
<b>3. Realizar 1 campaña de prevención sobre la violencia intrafamiliar para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para la población en general del Municipio de San Buenaventura.</b>	El 80% de la población de San Buenaventura, participan en la campaña educativa de información sobre intrafamiliar, durante el 4to mes de ejecución del proyecto.	-Lista de participantes -Entrevistas a participantes -Fotografías	Interés y motivación de la población de San Buenaventura en participar en las ferias educativas.
<b>4. Efectuar 1 feria educativa de prevención sobre la violencia intrafamiliar, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para toda la población en general del Municipio de San buenaventura.</b>	El 85% de la población de San Buenaventura, participan en la feria educativa de sensibilización sobre violencia intrafamiliar, durante el 10mo mes de ejecución del proyecto.	-Lista de participantes -Entrevistas a participantes -Fotografías	Buena participación de la población de San Buenaventura en participar en la feria educativa.

PRESUPUESTO	TOTAL	CONDICIONES PREVIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Recursos Materiales</li> <li>• Imprevistos</li> </ul>	56.800 19.631 6.943	Coordinación con el Municipio para el financiamiento.
<b>TOTAL</b>	<b>83.374</b>	

### 5.3.4. Lista de Chequeos

La lista de chequeo es la herramienta más fácil de implementar y una de las más efectivas para el control de los procesos. Lo más conveniente es que la lista se origine del plan de seguimiento y medición de los procesos. (...) Se concentra en los aspectos críticos del proceso que pueden generar resultados no esperados. (...) Asegura la secuencia de ejecución de las tareas o actividades. (Alzate F. 2012)

A continuación se presenta el siguiente cuadro:

#### Consulte la lista de chequeo para Marco Lógico

Nº	LISTA DE CHEQUEO	SI	NO
1	El proyecto tiene un solo objetivo	x	
2	El objetivo no es una reformulación de los resultados	x	
3	El objetivo es independiente de la función gerencial del proyecto	x	
4	El objetivo es claro y alcanzables	x	
5	Todas las actividades son necesarias para el cumplimiento del objetivo del proyecto	x	
6	Las actividades están claramente definidas	x	
7	Las actividades están definidas para lograr los resultados	x	
8	Las actividades son la descripción detallada de los resultados	x	
9	El objetivo está claramente definido	X	
10	La relación SI-ENTONCES entre Objetivo General y Objetivo del proyecto es lógica y directa	x	
11	Las suposiciones a nivel de actividades no están precedidas de ninguna condición	x	
12	Los resultados más las suposiciones a ese nivel, producen las condiciones suficientes y necesarias para alcanzar el objetivo del proyecto	x	
13	El objetivo del proyecto más las suposiciones a ese nivel, describen las condiciones críticas para alcanzar el Objetivo General	x	
14	La relación entre Actividades y Resultados es realista	x	
15	La relación entre Resultados y Objetivo General del Proyecto es realista	x	
16	La relación entre Actividades y recursos es realista	x	

17	La lógica Vertical entre actividades, Resultados, Objetivos del proyecto y Objetivo General, como un todo es realista	X	
18	Los indicadores a nivel de Objetivos del Proyecto son independientes de los resultados. No son una suma de los resultados sino una medida del Objetivo del Proyecto	x	
19	Los indicadores del Objetivo del proyecto miden lo que está definido y no otra cosa	x	
20	Los indicadores del Objetivo del Proyecto son medidas de cantidad, calidad y tiempo	X	
21	Los indicadores del Objetivo General son verificables objetivamente en términos de cantidad, calidad y tiempo	X	
22	Los indicadores de resultados son verificables objetivamente en términos de cantidad, calidad y tiempo	x	
23	Los recursos (humanos, materiales, financieros, tiempo) son los necesarios para cumplir con el objetivo	x	
24	La columna de medios de verificación identifica la fuente del dato para construir los indicadores	x	
25	Las actividades identifican las acciones requeridas para recolectar o ensamblar Medios de Verificación	x	
26	Los resultados definen la responsabilidad de la gerencia del proyecto	X	
27	Cuando se revisa la matriz se puede definir el plan de evaluación del proyecto	x	
28	Los indicadores del Objetivo miden su logro	x	
29	La estrategia de los resultados incluye una descripción de los sistemas de manejo del proyecto	x	

De acuerdo a la lista de chequeo, se puede observar, que el proyecto tiene un solo objetivo, el cual es realizable alcanzable. Para alcanzar este objetivo se realizara una serie de actividades como ser: un programa educativo, cartillas de información, programa educativo radial y campañas y ferias sobre violencia intrafamiliar. Estas actividades están relacionadas de acuerdo al contexto, es decir, de acuerdo a la realidad de la población en la que se vive en el Municipio de San Buenaventura. También cuando se revisa la Matriz de Marco Lógico, se puede definir el plan de evaluación del proyecto a través de los indicadores del objetivo los cuales miden su logro de todas las actividades que se aplicaran en el proceso de ejecución del proyecto.

## **5.4. ESTRUCTURA DEL PROYECTO**

### **5.4.1. Finalidad del Proyecto**

La finalidad que tiene el proyecto es: “Familias con alta autoestima y buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para un buen desarrollo humano”.

La violencia intrafamiliar, es una de las problemáticas que afecta la parte de la autoestima de las personas dentro del núcleo familiar, también afecta las relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, es decir, o bien la persona tiene miedo a hablar con los demás o actúa con violencia causando molestias en las personas. Es muy necesario que las familias tengan una alta autoestima y buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para un adecuado desarrollo humano.

### **5.4.2. Objetivos del Proyecto**

#### **5.4.2.1. Objetivo General**

- Prevenir la violencia intrafamiliar, en el Municipio de San Buenaventura, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.

#### **5.4.2.2. Objetivos Específicos**

- ✓ Elaborar un programa educativo para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en padres de familias y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura.
- ✓ Implementar material de información sobre violencia intrafamiliar para padres de familias y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura

- ✓ Implementar un Programa Educativo radial de información y reflexión para promover las relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, para el Municipio de San Buenaventura.
  
- ✓ Desarrollar campañas y ferias Educativas de sensibilización e información para la prevención de “violencia intrafamiliar”, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el Municipio de San Buenaventura.

### **5.4.3. Justificación**

La violencia intrafamiliar, es un tema que se ha ido incrementando notablemente en los últimos años, debido a la falta de consciencia de las personas, comprenderlo e identificarlo puede ser a simple vista, pero hasta con una simple palabra puede causar un daño irreparable en una persona.

En el Municipio de San Buenaventura, se han reportado varias denuncias por violencia intrafamiliar, el Servicio Legal Integral Municipal (SLIM), indica que se da de cuatro a cinco casos; según la policía se da de un caso por día, a veces llega hasta tres casos de denuncias por mes sobre violencia intrafamiliar. Las causas para que exista dicha problemática son: el machismo, inadecuada comunicación dentro del hogar, infidelidad, inestabilidad económica, desconocimiento de los derechos de la mujer y de las familias.

Son muy pocas las personas que siguen el proceso hasta el final, es por tal razón, muchos reportes de denuncias quedan escritos en los libros sin poder seguir el proceso requerido; el principal factor para no llevarse a cabo todo el proceso, es la escasa economía de las personas.

Por tanto, el presente proyecto tiene el objetivo de prevenir la violencia intrafamiliar; a través de un programa educativo, cartilla educativa de información y prevención,

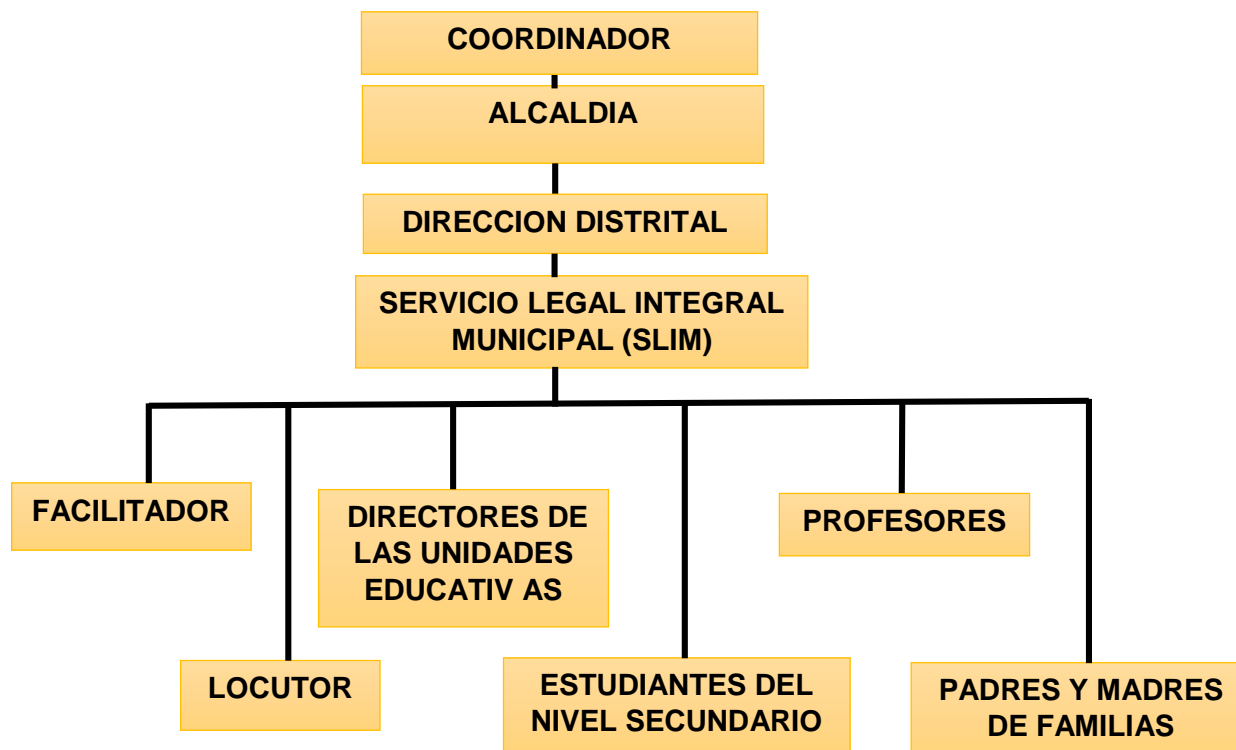
programa educativo radial de información y reflexión, campañas, ferias educativas de sensibilización e información.

Para prevenir la violencia Intrafamiliar, es necesario cambiar la manera de pensar y actuar de los padres e hijos, es decir, en los padres, porque ellos son los que inculcan desde niños los valores para la educación de sus hijos y son ejemplo a seguir como personas de bien; En los niños, porque ellos van creciendo y adoptando nuevas conductas de acuerdo a la educación que se les da dentro del hogar y las enseñanzas que reciben en la escuela, es decir, en todo el proceso de su crecimiento va obteniendo nuevas formas de conductas de acuerdo a la educación que se le inculque.

### 5.4.3. METODOLOGÍA DE INVERSIÓN

#### 5.4.3.1. Estructura organizativa del Proyecto

##### A. Organigrama del Proyecto



FUENTE: Elaboración propia

## **B) Funciones del personal**

**Coordinador:** Su función del coordinador dentro de la ejecución del proyecto, será el de dirigir y supervisar todas las actividades que se lleven a cabo en todo el proceso de ejecución del proyecto sobre Violencia intrafamiliar.

**Alcaldía:** La función de la alcaldía es de cubrir la parte del financiamiento del proyecto para su ejecución.

**Dirección Distrital:** su función dentro del proyecto de violencia intrafamiliar es, coordinar con los directores para la ejecución del proyecto

**Directores:** La función del director dentro del proyecto de violencia intrafamiliar, es el de coordinar con los profesores para la aplicación de los talleres del proyecto.

**Profesores:** La función de los profesores es de coordinar con estudiantes y padres de familias para la aplicación de los talleres sobre violencia intrafamiliar.

**Estudiantes:** La función de los estudiantes es amar lo que hacen, entregarse con dedicación, a todas las actividades que se desarrollaran en beneficio de ellos para una vida mejor sin violencia.

**Servicio Legal Integral Municipal (SLIM):** su función es el de coordinar con otras instituciones para disminuir los índices de violencia. De tal manera que, dentro del proyecto de violencia intrafamiliar, su función será el de coordinar diferentes actividades para reducir la problemática de violencia intrafamiliar.

**Facilitador:** La función del facilitador dentro del proyecto será el de, ejecutar todas las actividades planificadas en coordinación con el coordinador.



**Locutor:** Dentro del proyecto de violencia intrafamiliar su función será difundir el programa educativo sobre violencia intrafamiliar todo esto en coordinación con el coordinador del proyecto.

**Padres de familias:** Su función es de prestar atención a todas las actividades que se llevaran a cabo en la aplicación de los talleres.

### **C) Experiencia Laboral**

La experiencia laboral que debe tener un profesional para trabajar con la temática está de acuerdo a los siguientes puntos.

Formación académica:

Formación académica en ciencias sociales, ciencias de la educación u otras disciplinas relevantes.

Experiencia general y número de años:

- ✓ Conocimiento de métodos cualitativos, cuantitativos y evaluación de impacto.
- ✓ Conocimiento de gestión basado en resultados y enfoque en derechos, sobre todo en derechos de los niños, niñas y adolescentes. Se valorara positivamente el enfoque de equidad.
- ✓ Conocimiento del enfoque de género de interculturalidad.
- ✓ Experiencia en el uso de herramientas informáticas para el análisis de información.
- ✓ Experiencia en el liderazgo de equipo multidisciplinarios.

#### **Otros**

- Capacidad en redacción de informes y documentos estratégicos.
- Capacidad de razonamiento analítico y técnico de información cualitativa y cuantitativa.

### **5.4.3.2. Líneas de Acción**

Las líneas de acción del presente proyecto son:

#### **➤ COMPONENTE N° 1: CAPACITACION**

El programa educativo de capacitación, se realizara para prevenir la violencia intrafamiliar y promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en estudiantes del nivel secundario del Núcleo Abel Iturralde y padres de familias de la zona 16 de Julio del Municipio de San Buenaventura.

#### **➤ COMPONENTE N° 2: INFORMACION**

El material de información se realiza para dar a conocer la violencia intrafamiliar sus causas, consecuencias y leyes que protegen a la víctima.

#### **➤ COMPONENTE N° 3: INFORMACION Y REFLEXION**

El programa educativo radial de información y reflexión sobre violencia intrafamiliar, se realiza para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, para toda la población del Municipio de San Buenaventura.

#### **➤ COMPONENTE N° 4: INFORMACION Y SENSIBILIZACION**

Las campañas y ferias educativas de información y sensibilización sobre violencia intrafamiliar, se realizaran para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el Municipio de San Buenaventura.

## **5.5. PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO**

**PROYECTO:** “Previniendo la Violencia Intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura”

**PARTICIPANTES:** Estudiantes del nivel secundario y padres de familias.

**OBJETIVO GENERAL:** Prevenir la violencia intrafamiliar, en el Municipio de San Buenaventura, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, en la gestión 2018.

**INSTITUCIÓN:** Núcleo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura

**LUGAR:** Municipio de San Buenaventura Provincia Abel Iturralde

**DURACIÓN:** La ejecución del proyecto tendrá una duración de 10 meses

## PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO

### COMPONENTE N° 1 DE CAPACITACION

Se ha elaborado un programa educativo para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en padres de familias y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura.

#### Actividad N° 1

Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización para estudiantes de secundaria del Núcleo Educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura, para prevenir la violencia intrafamiliar y promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.

#### Sub actividades

**-Reunión de coordinación con directores, estudiantes del nivel secundario para los ejecución de los talleres**

Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsables
		Humanos	Materiales		
-Relaciones Humanas -Autoestima -Los siete pilares de la autoestima -Motivación -Valores -Toma de decisión -Confianza -Reflexión -Comunicación -Desarrollo humano -La familia -Violencia -Violencia intrafamiliar -El machismo -Relaciones Humanas -Igualdad de Genero -Ley N° 603, N°348, N°548	➤ El 90% de los estudiantes del nivel secundario del Núcleo Educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura, se benefician de un programa educativo de capacitación, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.	-Coordinador -Facilitador -Directores -Estudiantes	-Computadora -Data Show -Impresora L220 -Tinta para impresora -Cámara fotográfica -Cable alargador -Lápices de colores -Globos grandes -Tajadores -Marcadores -Tijera -Carticola -Masquin -Bolígrafo -Papel tamaño resma -Cartulina -Hojas boom -Periódicos -Revistas	10 Meses	Coordinador Facilitador

			-Hojas boom de colores -Lana		
<b>Actividad N° 2</b>					
<b>Realizar 20 talleres de capacitación y sensibilización para padres de familias del Municipio de San Buenaventura, para prevenir la violencia intrafamiliar y promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</b>					
<b>Sub actividades</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reunión de coordinación con los padres de familias para la aplicación de los talleres</li> <li>-Difusión de los temas sobre violencia intrafamiliar</li> <li>-Dinámicas</li> <li>-Recortes de periódicos</li> <li>-Difusión de videos</li> <li>-Mapas conceptuales</li> </ul>					
Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsables
		Humanos	Materiales		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia</li> <li>- Violencia intrafamiliar</li> <li>- El machismo</li> <li>- Relaciones Humanas</li> <li>- Igualdad de Genero</li> <li>- Ley N° 603, N°348, N°548</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El 70% de los padres de familias del Municipio de San Buenaventura se benefician del programa educativo de capacitación, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, durante los 10 meses de ejecución del proyecto, durante el 1ro, 2do y 3ro mes de la ejecución del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador</li> <li>- Facilitador</li> <li>- Directores</li> <li>- Estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Computadora</li> <li>- Data Show</li> <li>- Impresora L220</li> <li>- Tinta para impresora</li> <li>- Cámara fotográfica</li> <li>- Cable alargador</li> <li>- Lápices de colores</li> <li>- Globos grandes</li> <li>- Tajadores</li> <li>- Marcadores</li> <li>- Tijera</li> <li>- Carticola</li> <li>- Masquin</li> <li>- Bolígrafo</li> </ul>	10 Meses	Facilitador

			-Papel tamaño resma -Cartulina -Hojas boom -Periódicos -Revistas -Hojas boom de colores -Lana		
<b>COMPONENTE N° 2 DE INFORMACION</b>					
<b>Se ha implementado material de información sobre violencia intrafamiliar para padres de familias y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura</b>					
<b>Actividad N° 1</b> <b>-Elaborar cartillas de información sobre violencia intrafamiliar</b>					
<b>Actividad N°2</b> <b>-Realizar la entrega de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar a estudiantes del Nivel secundario del Núcleo Educativo Abel Iturralde.</b>					
<b>Sub actividades</b>					
<b>-Reunión de coordinación con el facilitador para la entrega de las cartillas educativas de información.</b>					
Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsables
		Humanos	Materiales		
-Violencia -Violencia intrafamiliar -Prevención de la violencia intrafamiliar - Ley N° 603, N°348, N°548	➤ El 80% de las familias del Municipio de San Buenaventura son informados y sensibilizados a través de la radio sobre la violencia intrafamiliar y promueven las buenas relaciones	-Coordinador -Facilitador -Directores -Estudiantes	-Papel Boom -Capicola -Bolígrafo -Grapa	2 Meses	-Facilitador

	interpersonales dentro y fuera del hogar en el 4to y 5to mes de ejecución del proyecto.				
<b>Actividad N° 2</b>					
<b>Realizar la entrega de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar a padres de familias del Municipio de San Buenaventura.</b>					
<b>Sub actividades</b>					
<b>-Reunión de coordinación con el facilitador para la entrega de las cartillas educativas de información.</b>					
<b>Contenidos</b>	<b>Meta</b>	<b>Recursos</b>		<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
-Violencia -Violencia intrafamiliar -Prevención de la violencia - intrafamiliar -Ley N° 603, N°348, N°548	➤ <b>Realizar la entrega de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar a madres y padres de familias del Municipio de San Buenaventura.</b>	<b>Humanos</b>	<b>Materiales</b>	1 Mes	-Coordinador -facilitador -Estudiantes
		-Coordinador -Facilitador -Directores -Estudiantes	-Papel Boom -Capicola -Bolígrafo -Sea Gull -Grapa		

**COMPONENTE N° 3 DE INFORMACION Y REFLEXION**

Se ha implementado un Programa Educativo radial de información y reflexión para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, para el Municipio de San Buenaventura.

**Actividad N° 1**

**-Realizar una reunión interinstitucional para la apertura de la radio.**

**Sub actividades**

**-Reunión de coordinación con el locutor para la aplicación del programa educativo radial**

Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsables
		Humanos	Materiales		
-Relaciones Humanas -Autoestima -Los siete pilares de la autoestima -Motivación -Violencia -Violencia intrafamiliar -El machismo -Relaciones Humanas -Igualdad de Genero	➤ El 80% de las familias del Municipio de San Buenaventura son informados y sensibilizados a través de la radio sobre la violencia intrafamiliar y promueven las buenas relaciones			2 Meses	-Coordinador



- Ley N° 603, N°348, N°548	interpersonales dentro y fuera del hogar en el 4to y 5to mes de ejecución del proyecto.	-Coordinador -Facilitador -Directores -Estudiantes -Autoridades -Profesionales	-Papel Boom -Capicola -Bolígrafo -Sea Gull -Grapa		-Locutor
<b>Actividad N° 2</b>					
Ejecutar 40 guiones radiales educativos de información, reflexión y sensibilidad sobre violencia intrafamiliar, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el Municipio de San Buenaventura.					
<b>Sub actividades</b>					
-Realizar los guiones de radio sobre violencia intrafamiliar. -Entrevistas a diferentes autoridades sobre violencia intrafamiliar -Entrevistas personas particulares referente al tema de violencia intrafamiliar -Llamadas telefónicas para tratar algún tema sobre violencia intrafamiliar					
<b>Contenidos</b>	<b>Meta</b>	<b>Recursos</b>		<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
-Relaciones Humanas		<b>Humanos</b>	<b>Materiales</b>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Autoestima</li> <li>-Los siete pilares de la autoestima</li> <li>-Motivación</li> <li>-Valores</li> <li>-Toma de decisión</li> <li>-Confianza</li> <li>-Reflexión</li> <li>-Comunicación</li> <li>-Desarrollo humano</li> <li>-La familia</li> <li>-Violencia</li> <li>-Violencia intrafamiliar</li> <li>-Prevención de la violencia intrafamiliar</li> <li>-El machismo</li> <li>-Relaciones Humanas</li> <li>-Igualdad de Genero</li> <li>- Ley N° 603, N°348, N°548</li> </ul>	<p>➤ El 80% de las familias del Municipio de San Buenaventura son informados y sensibilizados a través de la radio sobre la violencia intrafamiliar y promueven las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el 4to y 5to mes de ejecución del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinador</li> <li>-Facilitador</li> <li>-Directores</li> <li>-Estudiantes</li> <li>-Autoridades</li> <li>-Profesionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Papel Boom</li> <li>-Carpicola</li> <li>-Bolígrafo</li> <li>-Sea Gull</li> <li>-Grapa</li> </ul>	<p>2 Meses</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinador</li> <li>-Locutor</li> </ul>
---	--	---	--	----------------	--

**COMPONENTE N° 4 DE INFORMACION Y SENCIBILIZACION**

**Se ha desarrollado campañas y ferias Educativas de sensibilización e información para la prevención de “violencia intrafamiliar”, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el Municipio de San Buenaventura.**

**Actividad N° 1**

**Realizar 1 campaña educativa de información sobre la violencia intrafamiliar para la población en general del Municipio de San Buenaventura.**

**Sub actividades**

- Reunión de coordinación con el facilitador para la realización de la campaña educativa
- Difusión de la violencia intrafamiliar en las plazas
- Realización de carteles
- Realización de dibujos sobre violencia intrafamiliar

<b>-Recortes de fotografías sobre violencia intrafamiliar</b>					
<b>Contenidos</b>	<b>Meta</b>	<b>Recursos</b>		<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
		<b>Humanos</b>	<b>Materiales</b>		
-Violencia -Violencia intrafamiliar -Prevención de la violencia - intrafamiliar -El machismo - Ley N° 603, N°348, N°548	➤ El 80% de la población de San Buenaventura, participan en la campaña educativa de información sobre violencia intrafamiliar, durante el 1er mes de ejecución del proyecto.	-Coordinador -Facilitador -Población en general	-Cartulinas -Papel resma -Estuche geométrico -Estilete -Carpicola -Tijeras -Bolígrafos -Masquin -Marcadores -Hojas boom de colores	10 Meses	-Coordinador -Facilitador
<b>Actividad N° 2</b>					
Realizar 1 feria educativa de información sobre la violencia intrafamiliar, para la población en general.					
<b>Sub actividades</b>					
-Reunión de coordinación con el facilitador y estudiantes para la ejecución de la feria educativa. -Realizar paleógrafos sobre causas, consecuencias, prevención y leyes de la violencia intrafamiliar -Realizar Dibujos sobre violencia intrafamiliar					
<b>Contenidos</b>	<b>Meta</b>	<b>Recursos</b>		<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
		<b>Humanos</b>	<b>Materiales</b>		
-Violencia					

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Violencia intrafamiliar</li> <li>-Prevención de la violencia - intrafamiliar</li> <li>-El machismo</li> <li>- Ley N° 603, N°348, N°548</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El 80% de la población de San Buenaventura, participan en la feria educativa de información sobre violencia intrafamiliar, durante el 7mo mes de ejecución del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinador</li> <li>-Facilitador</li> <li>-Población en general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cartulinas</li> <li>-Papel resma</li> <li>-Estuche geométrico</li> <li>-Estilete</li> <li>-Carpicola</li> <li>-Tijeras</li> <li>-Bolígrafos</li> <li>-Masquin</li> <li>-Marcadores</li> <li>-Hojas boom de colores</li> </ul>	10 Meses	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinador</li> <li>-Facilitador</li> </ul>
<p><b>Actividad N° 3</b></p> <p><b>Realizar 1 campaña de prevención sobre la violencia intrafamiliar para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para la población en general del Municipio de San Buenaventura.</b></p>					
<p><b>Sub actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reunión de coordinación con el facilitador y estudiantes para la ejecución de la feria educativa.</li> <li>-Realizar paleógrafos sobre causas, consecuencias, prevención y leyes de la violencia intrafamiliar</li> <li>-Realizar Dibujos sobre violencia intrafamiliar</li> </ul>					
Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Violencia</li> <li>-Violencia intrafamiliar</li> <li>-Prevención de la violencia intrafamiliar</li> <li>-El machismo</li> <li>- Ley N° 603, N°348, N°548</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El 80% de la población de San Buenaventura, participan en la campaña educativa de información sobre violencia intrafamiliar, durante el 4to mes de ejecución del proyecto.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinador</li> <li>-Facilitador</li> <li>-Población en general</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cartulinas</li> <li>-Papel resma</li> <li>-Estuche geométrico</li> <li>-Estilete</li> <li>-Carpicola</li> <li>-Tijeras</li> <li>-Bolígrafos</li> <li>-Masquin</li> <li>-Marcadores</li> </ul>	10 Mese	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinador</li> <li>Facilitador</li> <li>-</li> </ul>

			-Hojas boom de colores		
<b>Actividad N° 4</b>					
Realizar 1 feria educativa de prevención sobre la violencia intrafamiliar, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para toda la población en general del Municipio de San buenaventura.					
<b>Sub actividades</b>					
<b>-Reunión de coordinación con el facilitador y estudiantes para la ejecución de la feria educativa.</b> <b>-Realizar paleógrafos sobre causas, consecuencias, prevención y leyes de la violencia intrafamiliar</b> <b>-Realizar Dibujos sobre violencia intrafamiliar</b>					
Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsables
-Violencia -Violencia intrafamiliar -Prevención de la violencia intrafamiliar -El machismo -Ley N° 603, N°348, N°548	➤ El 80% de la población de San Buenaventura, participan en la feria educativa de sensibilización sobre violencia intrafamiliar, durante el 10mo mes de ejecución del proyecto.	Humanos	Materiales	10 Meses	-Coordinador -Facilitador
		-Coordinador -Facilitador -Población en general	-Cartulinas -Papel resma -Estucho geométrico -Estilete -Carpicola -Tijeras -Bolígrafos -Masquin -Marcadores -Hojas boom de colores		

## 5.6. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

### 5.6.1. Presupuesto General

DESCRIPCION DE LOS COMPONENTES	PRESUPUETO DE RECURSOS					
	Categoría	Mes/cant.	Descripción	Unid.	Costo unitario	Costo total
<b>COMPONENTE N° 1 DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION</b>  ➤ Se ha elaborado un programa educativo para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en padres de familias y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura.	Recursos Humanos	10	Coordinador Profesional en ciencias de la educación	1	3.000	30.000
		10	Facilitador	1	2.500	25.000
	Recursos Materiales	10	Computadora	1	3.500	3.500
		10	Data shou	1	2.800	2.800
		10	Impresora L220	1	1.200	1.200
		10	Tinta para impresión	2 cajas	200	400
		10	Cámara fotográfica	1	500	500
		10	Cable alargador	1	20	20
		10	Lápices de colores	10 docenas	15	150
		10	Globos grandes	8 bolsas	20	160
		10	Tajadores	10	2	20
		10	Marcadores	1 docena	30	300
		10	Tijera	2 docenas	7	168
		10	Carticola	4	20	80
		10	Maskin	10	5	50
		10	Bolígrafos	30	1	30
		10	Papel tamaño resma	20	2	40
	Cartulina	50	3	150		

		10	Hojas bom	5	40	200						
		10	Periódicos	10	5	50						
		10	Revistas	10	10	100						
		10	Hoja Bom de colores	2	60	120						
		10	Lana	10 ovillos	8	80						
<b>TOTAL COMPONENTE N° 1</b>						<b>65.118</b>						
<b>COMPONENTE N° 2</b> <b>INFORMACION Y PREVENCION</b>	<b>Recursos Materiales</b>	<b>1</b>	<b>Cartillas de información</b>	<b>2.500</b>	<b>3.20</b>	<b>8.000</b>						
<p>➤ Se ha implementado material de información sobre violencia intrafamiliar para a padres de familias y estudiantes del nivel secundario del Núcleo Educativo Abel Iturralde Municipio de San Buenaventura.</p>												
<b>TOTAL COMPONENTE N° 2</b>						<b>8.000</b>						
<b>COMPONENTE N° 3</b> <b>INFORMACION Y REFLEXION</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>2</b>	<b>Locutor</b>	<b>1</b>	<b>900</b>	<b>1.800</b>						
<p>➤ Se ha implementado un Programa Educativo radial de información y reflexión para promover las relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, en padres de familias del Municipio de San Buenaventura.</p>												
							<b>Recursos Materiales</b>	<b>2</b>	<b>Marcador resaltador</b>	<b>2</b>	<b>3.50</b>	<b>7</b>
								<b>2</b>	<b>Reportera Digital</b>	<b>1</b>	<b>350</b>	<b>350</b>
								<b>2</b>	<b>Bolígrafo</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
								<b>2</b>	<b>Grapa</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
								<b>2</b>	<b>Sea Gull</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>Papel Bom</b>	<b>50</b>	<b>0.10</b>	<b>5</b>								
<b>Servicios</b>	<b>2</b>	<b>Tarjetas</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>160</b>							
<b>TOTAL COMPONENTE N° 3</b>						<b>2.346</b>						
<b>COMPONENTE N°4</b>		<b>4</b>	<b>Cartulinas</b>	<b>80 hojas</b>	<b>3</b>	<b>240</b>						

<b>INFORMACION Y SENSIBILIZACION</b>  ➤ Se ha desarrollado campañas y ferias Educativas de sensibilización e información para la prevención de “violencia intrafamiliar”, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.	<b>Recursos Material</b>	4	Papel Resma	20	2	40
		4	Estuche geométrico	5	15	75
		4	Estilete	10	5	50
		4	Carpicola	4	20	80
		4	Tijeras	5	7	35
		4	Bolígrafos	1 caja	1	12
		4	Masquin	15	5	75
		4	Marcadores	5	60	300
		4	Hojas boom de Colores	1 paquete	60	60
<b>TOTAL COMPONENTE N° 4</b>						<b>967</b>

#### SUMA TOTAL DE LOS COMPONENTES

N°	COMPONENTES	PRECIO EN BOLIVIANOS
1	COMP. N° 1	65.118
2	COMP. N° 2	8.000
3	COMP. N° 3	2.346
4	COMP. N° 4	967
<b>TOTAL</b>		<b>76.431</b>
5	IMPREVISTO 10%	6.943
<b>TOTAL</b>		<b>83.374</b>



### 5.6.2. Cronograma del Proyecto

COMPONENTES	ACTIVIDADES	1er Mes	2do Mes	3er Mes	4to Mes	5to Mes	6to Mes	7mo Mes	8vo Mes	9no Mes	10mo Mes
<b>COMPONENTE N° 1</b> <b>CAPACITACION Y SENSIBILIZACION</b>  1- Se ha elaborado un programa educativo para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en padres de familias y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura.	<b>COMP. N°1</b> <b>Actividades:</b>  ❖ Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización a estudiantes de secundaria del Núcleo Educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	❖ Realizar 20 talleres de capacitación y sensibilización a padres de familias de la zona 16 de Julio del Municipio de San Buenaventura, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.	X	X	X	X	X					
<b>COMPONENTE N° 2</b> <b>INFORMACION Y PREVENCIÓN</b>  2- Se ha implementado material de información y sobre violencia intrafamiliar para padres de familias y estudiantes del nivel secundario del Núcleo Educativo Abel Iturralde Municipio de San Buenaventura.	<b>COMP. N°2</b> <b>Actividades:</b>  ❖ Realizar las cartillas educativas de información sobre violencia intrafamiliar para padres de familias y estudiantes del nivel secundario  ❖ Realizar la entrega de las cartillas educativas de información sobre violencia intrafamiliar para padres de familias y estudiantes del nivel secundario	X									

<p><b>COMPONENTE N° 3 INFORMACION Y REFLEXION</b></p> <p>3- Se ha implementado un Programa Educativo radial de información y reflexión para promover las relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, en padres de familias del Municipio de San Buenaventura.</p>	<p><b>COMP. N° 3</b> Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar una reunión de coordinación con el encargado de la radio Universitaria de San Buenaventura.</li> <li>❖ Ejecutar los 40 guiones radiales educativos de información y sensibilidad sobre violencia intrafamiliar, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el Municipio de San buenaventura.</li> </ul>				X	X					
<p><b>COMPONENTE N°4 INFORMACION Y SENSIBILIZACION</b></p> <p>4- Se ha desarrollado campañas y ferias Educativas de sensibilización e información para la prevención de “violencia intrafamiliar”, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</p>	<p><b>COMP. N° 4</b> Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar 1 campaña educativa de información sobre la violencia intrafamiliar para la población en general del Municipio de San Buenaventura.</li> <li>❖ Realizar 1 feria educativa de información sobre la violencia intrafamiliar, para la población en general.</li> <li>❖ Realizar 1 campaña de sensibilización sobre la violencia intrafamiliar para la población en general del Municipio de San Buenaventura.</li> <li>❖ Realizar 1 feria educativa de sensibilización sobre la violencia intrafamiliar, para la población en general.</li> </ul>	X			X		X				X

## 5.7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

### 5.7.1. Indicadores del Proyecto

OBJETIVO	COMPONENTE	INDICADOR
<p>1. Elaborar un programa educativo para prevenir la violencia intrafamiliar y promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en madres, padres y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura.</p>	<p>✓ COMPONENTE N° 1 DE CAPACITACION</p> <p>Se ha elaborado un programa educativo para prevenir la violencia intrafamiliar y promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en madres, padres y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El 90% de los estudiantes de secundaria del Núcleo Educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura, se benefician de un programa educativo de capacitación, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.</li> <li>➤ El 80% de los padres de familias de la zona 16 de Julio del Municipio de San Buenaventura, se benefician del programa educativo de prevención de la violencia intrafamiliar y promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.</li> </ul>
<p>2. Implementar material de información sobre violencia intrafamiliar para padres de familias y estudiantes del nivel secundario de Municipio de San Buenaventura</p>	<p>✓ COMPONENTE N° 2 DE INFORMACION</p> <p>Implementar material de información sobre violencia intrafamiliar para padres de familias y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El 100% de los estudiantes se benefician del material de información sobre violencia intrafamiliar, en el 1er mes de ejecución del proyecto.</li> <li>➤ El 100% de los padres de familias, se benefician del material de información sobre violencia intrafamiliar, en el 1er mes de ejecución del proyecto.</li> </ul>

<p>3. Implementar un Programa Educativo radial de información y reflexión para promover las relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, para el Municipio de San Buenaventura.</p>	<p>✓ COMPONENTE N° 3 DE INFORMACION Y REFLEXION</p> <p>Se ha implementado un Programa Educativo radial de información y reflexión para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, para el Municipio de San Buenaventura.</p>	<p>➤ El 80% de la población del Municipio de San Buenaventura se benefician del programa educativo radial de información y reflexión para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</p>
<p>4. Desarrollar campañas y ferias Educativas de sensibilización e información para la prevención de “violencia intrafamiliar”, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el Municipio de San Buenaventura.</p>	<p>✓ COMPONENTE N° 4 DE INFORMACION Y SENSIBILIZACION</p> <p>Se ha desarrollado campañas y ferias Educativas de sensibilización e información para la prevención de “violencia intrafamiliar”, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el Municipio de San Buenaventura.</p>	<p>➤ El 85% de la Población del Municipio de San Buenaventura se benefician de las campañas y ferias de sensibilización e información sobre la prevención de “Violencia Intrafamiliar” cada 2 meses durante los 10 meses de ejecución del proyecto.</p>

### 5.7.2. Plan operativo de seguimiento y monitoreo

TIPO	OBJETIVO	INDICADORES	DEFINICION OPERATIVA	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO	RESPONSABLE
<b>IMPACTO</b>	Familias con alta autoestima y buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para un adecuado desarrollo humano.	El 80% de las familias del Municipio de San Buenaventura, tienen una alta autoestima y buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para un adecuado desarrollo humano después de la finalización del proyecto.	Familias con alta autoestima para un adecuado desarrollo humano.	-Entrevistas a padres, madres y estudiantes	2 años	Facilitador
<b>EFECTO</b>	Se ha prevenido la violencia intrafamiliar, en familias del Municipio de San Buenaventura, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, en la gestión 2018.	El 85% de las familias del Municipio de San Buenaventura previenen la violencia intrafamiliar promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en la gestión 2017, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.	Se ha prevenido la violencia intrafamiliar a través de la promoción de las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.	-Entrevista a autoridades -Datos del SLIM	10 meses	Facilitador
		El 90% de los estudiantes del nivel secundario del Núcleo	El programa educativo es un	-Programa educativo	10 Meses	Facilitador

<b>PRODUCTO</b>	<b>1. COMPONENTE DE CAPACITACION</b>  <b>Se ha elaborado un programa educativo para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en madres, padres y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura.</b>	Educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura, se benefician de un programa educativo de capacitación, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.	documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico sobre la prevención de violencia intrafamiliar.	-Lista de participantes -Fotografías		
	<b>2. COMPONENTE INFORMACION</b>  <b>Se ha implementado material de información sobre violencia intrafamiliar para padres de familias y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura.</b>	El 100% de los estudiantes se benefician del material de información sobre violencia intrafamiliar, en el 1er mes de ejecución del proyecto.  El 100% de los padres de familias se benefician del material de información sobre violencia intrafamiliar, en el 1er mes de ejecución del proyecto.	El material de información que se implementara es una cartilla educativa, un cuaderno pequeño que tiene información básica sobre violencia intrafamiliar.	-2.000 ejemplares de cartillas de información -Fotografías	1 Mes	Facilitador

<p><b>3. COMPONENTE INFORMACION Y REFLEXION</b></p> <p><b>Se ha implementado un Programa Educativo radial de información y reflexión para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, para el Municipio de San Buenaventura.</b></p>	<p>El 80% de la población del Municipio de San Buenaventura se benefician del programa educativo radial de información y reflexión para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</p>	<p>El programa radial es un conjunto de emisiones periódicas transmitidas por radio. En este caso se transmitirá sobre el tema de violencia intrafamiliar.</p>	<p>-Guiones de radio -Audios grabados -Entrevista a participantes -Fotografías</p>	<p>2 Mese</p>	<p>Locutor Coordinador</p>
<p><b>4. COMPONENTE DE INFORMACION Y SENSIBILIZACION</b></p> <p><b>Se ha desarrollado campañas y ferias Educativas de sensibilización e información para la prevención de “violencia intrafamiliar”, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el</b></p>	<p>El 85% de la Población del Municipio de San Buenaventura se benefician de las campañas y ferias de sensibilización e información sobre la prevención de “Violencia Intrafamiliar” cada 2 meses durante los 10 meses de ejecución del proyecto.</p>	<p>Las campañas son un conjunto de actividades o de trabajos que se realizan en un periodo de tiempo determinado y están encaminados a conseguir un fin.</p> <p>Una feria es un evento social que abarca generalmente un tema o propósito común.</p>	<p>-Lista de participantes -Fotografías -Entrevistas a los participantes.</p>	<p>10 Meses</p>	<p>Facilitador</p>

	<b>Municipio de San Buenaventura.</b>					
	<b>ACTIVIDADES:</b>  <b>COMP. N°1</b> <b>Actividades:</b>  <b>1. Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización para estudiantes de secundaria del Núcleo Educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</b>	El 90% de los estudiantes de secundaria, del núcleo educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura son capacitados y sensibilizados a través de los talleres de prevención de la violencia intrafamiliar para promover las relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar durante los 10 meses del proyecto.	Los talleres educativos son espacios donde se construyen los conocimientos orientados a conocer y promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.	-Lista de participantes -Informes -Entrevista a participantes -Fotografías	10 mese	Facilitador



<b>PROCESO</b>	<p>2. <b>Realizar 20 talleres de capacitación y sensibilización para padres de familias del Municipio de San Buenaventura, para prevenir la violencia intrafamiliar y promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</b></p>	<p>El 80% de los padres de familia del Municipio de San Buenaventura, son capacitados y sensibilizados a través de los talleres sobre la prevención de violencia intrafamiliar para promover las relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar durante el 1ro, 2do, y 3er mes de la ejecución del proyecto.</p>	<p>Los talleres educativos son espacios donde se construyen los conocimientos orientados a conocer y promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</p>		<b>10 Meses</b>	<b>Facilitador</b>
	<p><b>COMP. N° 2</b> <b>Actividades:</b></p> <p>1. <b>Realizar la entrega de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar a estudiantes del Nivel secundario del Núcleo Educativo Abel Iturralde.</b></p>	<p>El 100% de los estudiantes se benefician de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar en el 1er mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>La cartilla educativa es un cuaderno pequeño que tiene información básica de prevención de la violencia intrafamiliar.</p>	<p>-2.000 cartillas educativas de información -Fotografías</p>	<b>10 meses</b>	<b>Facilitador</b> <b>Coordinador</b>

<p><b>2. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar a madres y padres de familias del Municipio de San Buenaventura.</b></p>	<p>El 100% de las madres y padres de familias se benefician de las cartillas educativas de información y prevención sobre violencia intrafamiliar en el 1er mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>La cartilla educativa es un cuaderno pequeño que tiene información básica de prevención de la violencia intrafamiliar.</p>			
<p><b>COMP. N° 3 Actividades:</b></p> <p><b>1. Realizar una reunión interinstitucional para la apertura de la radio.</b></p>	<p>Una reunión para confirmar acuerdos y compromisos con el encargado de la radio.</p>	<p>La reunión con el encargado de la radio, es una reunión relevante para fijar fechas sobre el programa de violencia intrafamiliar.</p>	<p>-Lista de asistencia -fotografías</p>	<p>2 Meses</p>	<p>Coordinador</p>
<p><b>2. Ejecutar 40 guiones radiales educativos de información, reflexión y sensibilidad sobre violencia intrafamiliar, para promover las buenas relaciones interpersonales</b></p>	<p>El 85% de las familias del Municipio de San Buenaventura son informados y sensibilizados a través de la radio sobre la violencia intrafamiliar y promueven las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el 4to y 5to mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>El guion radial es un instrumento que sirve para planificar cualquier programa radiofónico, en este caso se realizara sobre violencia intrafamiliar.</p>	<p>-Guion radial educativo -Entrevistas a autoridades -Audios grabados Fotografías</p>	<p>2 Meses</p>	<p>Coordinador Locutor</p>

	<b>dentro y fuera del hogar en el Municipio de San Buenaventura.</b>					
	<b>COMP. N° 4</b> <b>Actividades:</b> <b>1. Realizar 1 campaña educativa de información sobre la violencia intrafamiliar para la población en general del Municipio de San Buenaventura.</b>	El 80% de la población de San Buenaventura, participan en la campaña educativa de información sobre violencia intrafamiliar, durante el 1er mes de ejecución del proyecto.	Las campañas son un conjunto de actividades o de trabajos que se realizan en un periodo de tiempo determinado y están encaminados a conseguir un fin. En este caso es de informar sobre la violencia intrafamiliar.	-Lista de participantes -Entrevistas a participantes -Fotografías	10 mese	Facilitador
	<b>2. Realizar 1 feria educativa de información sobre la violencia intrafamiliar, para la población en general.</b>	El 85% de la población de San Buenaventura, participan en la feria educativa de información sobre violencia intrafamiliar, durante el 7mo mes de ejecución del proyecto.	Una feria es un evento social que abarca generalmente un tema o propósito común. En este caso la feria se realizara de información sobre la violencia intrafamiliar.	-Lista de participantes -Entrevistas a participantes -Fotografías	10 meses	Facilitador

	<p><b>3. Realizar 1 campaña de prevención sobre la violencia intrafamiliar para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para la población en general del Municipio de San Buenaventura.</b></p>	<p>El 80% de la población de San Buenaventura, participan en la campaña educativa de información sobre intrafamiliar, durante el 4to mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>Las campañas son un conjunto de actividades o de trabajos que se realizan en un periodo de tiempo determinado y están encaminados a conseguir un fin. En este caso es prevenir la violencia intrafamiliar.</p>	<p>-Lista de participantes -Entrevistas a participantes -Fotografías</p>	<p>10 Meses</p>	<p>Facilitador</p>
	<p><b>4. Realizar 1 feria educativa de prevención sobre la violencia intrafamiliar, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar para toda la población en general del Municipio de San buenaventura.</b></p>	<p>El 85% de la población de San Buenaventura, participan en la feria educativa de sensibilización sobre violencia intrafamiliar, durante el 10mo mes de ejecución del proyecto.</p>	<p>Una feria es un evento social que abarca generalmente un tema o propósito común. En este caso la feria se realizara sobre prevención de la violencia intrafamiliar.</p>	<p>-Lista de participantes -Entrevistas a participantes -Fotografías</p>	<p>10 meses</p>	<p>facilitador</p>

### 5.7.3. Instrumentos de evaluación

#### MATRIZ DE EVALUACION

GERARQUIA DE OBJETIVOS	METAS POR CADA NIVEL DE GERARQUIA	INDICADORES DE IMPACTO Y EFECTO	DEFINICION DEL INDICADOR	FUENTES DE VERIFICACION	INSTRUMENTOS PARA EL RECOJO DE INFORMACION
<p><b>PROPOSITO</b></p> <p>Prevenir la violencia intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, en la gestión 2018.</p>	<p>998 participantes directos del proyecto, previenen la violencia intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, en la gestión 2018.</p>	<p><b>Impacto</b></p> <p>El 85% de los padres de familias de la zona 16 de Julio del Municipio de San Buenaventura, previenen la violencia intrafamiliar promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en la gestión 2017, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.</p> <p><b>Efecto</b></p> <p>Padres de familias de la zona 16 de Julio del Municipio de San Buenaventura, practican las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</p>	<p>La prevención, son medidas o disposiciones que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considera negativa.</p>	<p>-Evaluación al Principio -Evaluaciones medio -y evaluación final</p>	<p>Guía de Observación</p>

<p><b>COMPONENTE N° 1 CAPACITACION</b></p> <p>1- Se ha elaborado un programa educativo para prevenir la violencia intrafamiliar y promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en madres, padres y estudiantes del nivel secundario del Municipio de San Buenaventura.</p>	<p>998 participantes, entre padres, madres de familias y estudiantes, son capacitados sobre la prevención de la violencia intrafamiliar y las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, en el Municipio de San Buenaventura.</p>	<p><b>Impacto</b></p> <p>El 90% estudiantes del nivel secundario del Núcleo Educativo Abel Iturralde del Municipio de San Buenaventura, y el 80% de los padres de familias se benefician de un programa educativo de capacitación, promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.</p> <p><b>Efecto</b></p> <p>Promueven las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</p>	<p>El programa educativo es un documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico, este caso, sobre la prevención de violencia intrafamiliar.</p>	<p>-Informes de avances -Evaluaciones de las actividades sobre la promoción de las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</p>	<p>Encuesta</p>
<p><b>COMPONENTE N° 2 INFORMACION</b></p> <p>2- Se ha implementado material de información sobre violencia intrafamiliar para padres de familias y estudiantes del nivel secundario del</p>	<p>998 participantes son beneficiados del material de información</p>	<p><b>Impacto</b></p> <p>El 100% de los padres de familias y estudiantes se benefician del material de información sobre violencia intrafamiliar, en el 1er mes de ejecución del proyecto.</p> <p><b>Efecto</b></p>	<p>La implementación del material de información es la cartilla educativa, es un cuaderno pequeño que tiene información básica de prevención de la violencia intrafamiliar.</p>	<p>-2.000 ejemplares de cartillas de información -Fotografías -Factura de la imprenta</p>	<p><b>Entrevista</b></p>

Municipio de San Buenaventura		Informados a través del material de información sobre violencia intrafamiliar.			
<p>COMPONENTE N° 3 INFORMACION Y REFLEXION</p> <p>3-Se ha implementado un Programa Educativo radial de información y reflexión para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, para el Municipio de San Buenaventura.</p>	La población en general se beneficia del programa educativo radial de información y reflexión.	<p><b>Impacto</b></p> <p>El 80% de la población del Municipio de San Buenaventura se benefician del programa educativo radial de información y reflexión para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</p> <p><b>Efecto</b></p> <p>Población promoviendo las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar.</p>	El programa radial es un conjunto de emisiones periódicas transmitidas por radio.	-Guiones de radio -Audios grabados -Entrevista a participantes -Fotografías	<b>Entrevista</b>
<p>COMPONENTE N°4 INFORMACION Y SENSIBILIZACION</p> <p>4- Se ha desarrollado campañas y ferias Educativas de sensibilización e información para la</p>	La población en general se beneficia de las campañas y ferias educativas.	<p><b>Impacto</b></p> <p>El 85% de la Población del Municipio de San Buenaventura se benefician de las campañas y ferias de sensibilización e información sobre la prevención de “Violencia Intrafamiliar” cada 2 meses durante los 10 meses de ejecución del proyecto.</p>	Las campañas son un conjunto de actividades o de trabajos que se realizan en un periodo de tiempo determinado y están encaminados a conseguir un fin.	-Lista de participantes -Fotografías -Entrevistas a los participantes	<b>Entrevista</b>

<p>prevención de “violencia intrafamiliar”, para promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar en el Municipio de San Buenaventura.</p>		<p><b>Efecto</b></p> <p>Población previene la violencia intrafamiliar</p>	<p>Una feria es un evento social que abarca generalmente un tema o propósito común.</p>		
---	--	---	---	--	--



## **6.1. CONCLUSIONES**

Las causas que afectan a las familias sobre violencia intrafamiliar, principalmente son la inadecuada comunicación dentro del hogar y la poca práctica de los valores. Estas causas conllevan a una desintegración familiar donde mayormente niñas, niños y mujeres son los que más sufren y quedan desamparados al ser aislados del grupo familiar, afectando el desarrollo integral de cada una de ellas.

La violencia intrafamiliar es una problemática que debe ser cortada desde la raíz, es por ese motivo que se debe trabajar con todos los integrantes de la familia, inculcando valores, la buena comunicación dentro del hogar, relaciones humanas entre otros temas que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas.

La familia es la base de la sociedad, en ella se constituye la formación de la personalidad de cada uno de los miembros. Es decir, es el pilar sobre el cual se fundamenta el desarrollo psicológico, social y físico del ser humano.

Se elaborara un programa educativo de capacitación para prevenir y promover las buenas relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, se realizara una cartilla de información sobre violencia intrafamiliar, se implementara un programa educativo radial de información y reflexión, y por último se realizar campañas y ferias de información y sensibilización.

Dentro del proyecto de “Previniendo de la violencia intrafamiliar en el Municipio, se va trabajar con estudiantes del Núcleo Educativo Abel Iturralde y padres de familias de la zona 16 de Julio del Municipio de San Buenaventura. El proyecto está enfocado principalmente en prevenir la problemática de violencia intrafamiliar que se presenta dentro de la población de San Buenaventura.

## **6.2. RECOMENDACIONES**

A los padres y madres:

Los padres de familias tienen una gran responsabilidad en la educación de sus hijos, por tal motivo que deben educar a sus hijos con valores morales, para formar personas de bien para la sociedad. Que sean ejemplo para sus hijos como padres que practican los valores.

A los hijos e hijas:

Que aprenda a pedir ayuda si está viviendo una situación de maltrato, que sean comunicativos y conozcan los distintos tipos de violencia y los derechos que les corresponde por el hecho de ser niños.

A las Unidades Educativas:

Que apoyen a la ejecución de proyectos en temas de violencia, que realicen ferias sobre todos los tipos de violencias.

A las instituciones:

Como ser: Diaconía, Prodem, Banco Unión entre otros, a ser los auspiciadores en la parte económica de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas, como ser el presente proyecto.

A la Población en General:

Promover la igualdad de género y los derechos de cada persona como ser: en los niños, jóvenes, personas mayores y adultos. Apoyar a la ejecución de proyectos en temas de violencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGENDA PATRIÓTICA, (2025), “13 Pilares de la Bolivia digna y Soberana” Ministerio de Comunicación Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ardila, S. (2002) “El libro de os valores” Editorial El tiempo. Bogotá, Colombia. ISBN 958-8089-74-3
- Branden, N. (1995) “Desarrollo de la autoestima”, “Los seis pilares de la autoestima” y “Desarrollo personal” Barcelona: Paidas, ISBN:978-84-493-01-44-5
- CPE, (2008), “Constitución Política del Estado” Versión oficial aprobada por la asamblea Constituyente- 2007 y compatibilizada ene le Honorable Congreso Nacional
- Cristián M. y Jerez C. (2012) “Machismo” Teoría del conocimiento
- Defensor del Pueblo Español, (1998) informe sobre “La violencia domestica contra las mujeres.” Madrid.
- Fernández, M. A. (2002) “Detección Precoz del maltrato infantil.” Programa Piloto de trabajo en red. España.
- Fundación La Paz, (2004) “Mesa Nacional por la cultura del buen trato GUIA DE CALIDEZ en la intervención y Prevención de la Violencia”. Primera Edición.
- Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM) (2012) “Manual de Comunicación para Investigadores”

- Giraldo, V. y Serna, F. (2014) “*Violencia Domestica*” Facultad de psicología semillero de intervención en familias, parejas y grupos. Editorial, Universidad de San Buenaventura.
- Grevio, (2018), “*La UE firma el Convenio contra la violencia doméstica*”, El Universal. Cartagena-Colombia
- Gutiérrez, M. (2015) “*Prevención y abordaje del maltrato infantil y abuso sexual desde la familia y las AMPAS.*” Editorial CEAPA. Madrid.
- LEY N° 603, “*Código de las familias y el proceso familiar*”
- LEY N° 548, “*Código niña, niño y adolescente*” del 17 de julio de 2014
- LEY N° 348, “*Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia*” del 9 de marzo de 2013
- Mínguez, (2012) “*Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales*”
- Molina, A. (2005) “*Familias valiosas*” Ideas para fortalecer valores entre padres e hijos. Primera edición. Editorial fondo de cultura.
- PTDI, 2016, “*Plan Territorial de Desarrollo Institucional*”, Municipio de San Buenaventura. Recuperado el 2 de noviembre de 2017.
- PDM, (2012) “*Plan de Desarrollo Municipal*”, Municipio de San Buenaventura. Recuperado el 2 de noviembre de 2017.
- Rojas, E. (2007). *¿Quién eres?*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy S.A., ISBN: 978-84-8460-573-7

- Ruiz, (2002), *“La violencia familiar y los derechos humanos”* Editorial Comisión Nacional de los Derecho Humanos Económica.
- Santiago F. (2009) *“La cenicienta en los proyectos de inversión”* Análisis de Viabilidad FCE-UNL
- White, E. (2015), *“Conducción del niño”* Editorial Casa editora Sudamericana

### Web grafía

- ❖ Alzate F. (2015) *“Como elaborar lista de chequeo”* Publicado el 5 de octubre de 2012, Recuperado el 8 de febrero de 2018 de: <https://iso9001-calidad-total.com/como-elaborar-lista-de-chequeo/>
- ❖ Allen J. G. (2018) *“Psicología y mente”* Recuperado el 7 de febrero de 2018 de: <https://psicologiaymente.net/psicologia/tipos-de-motivacion>
- ❖ Chipia, F. (2012). *“Técnicas e instrumentos de recolección de datos”*. (Publicado 9 de agosto de 2012). Recuperado 3 de octubre de 2017 de: <https://es.slideshare.net/movile/JoanFernandoChipia/tcnicas-e-intrumentos-13930114>
- ❖ Cortez G. (2014) *“Árbol de Objetivos”* publicado el 25 de septiembre de 2014. Recuperado el 9 de diciembre de 2017 de: <http://prezi.com/m/tv2fdkmjh9n9/árbol-de-objetivos>
- ❖ Definista (2014) *“Definición de Violencia”* Recuperado el 7 de febrero de 2018 de: <https://conceptodefinicion.de/violencia/>
- ❖ DFOE-ST, (2014). *“Metodología para elaborar el árbol de problemas”* Recuperado el 9 de diciembre de 2017 de: <https://cgrfiles.cgr.go.cr-mobile-elgidos-arbol-de-problemas.com>

- ❖ Faickn y Osborn A. (1919) “Lluvia de ideas” Wikipedia la enciclopedia libre. Recuperado el 2 de noviembre de 2017, [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Lluvia\\_de\\_ideas](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Lluvia_de_ideas)
- ❖ Violencia, recuperado el 5 de Octubre de 2018 de: <https://conceptodefinicion.de/violencia/>
- ❖ “*Factibilidad Técnica y Operacional*” Recuperado el 12 de abril de 2018 de: [https://www.ima.edu.ve/moodle\\_uma/course/info.php?id=28](https://www.ima.edu.ve/moodle_uma/course/info.php?id=28)
- ❖ Fernández K. (2010) “*La Autoestima*” Recuperado el 9 de diciembre de 2017. De: [m.monografias.com/trabajos82/motvacion-organizacion2.shtml](http://m.monografias.com/trabajos82/motvacion-organizacion2.shtml)
- ❖ Galindez S. (2011) “Formulación de proyectos Socio-Comunitario” Recuperado el 7 de febrero de 2018. D: ”<https://es.slideshare.net/mobile/Shegalindez/qu-es-undiagnostico-participativo>
- ❖ Giménez J. (2008) “El valor de los valores” Recuperado el 7 de febrero de 2018 de: <https://elvalordelosvalores.com/para-que-sirve-los-valores>
- ❖ Morales M. (2014) “*La motivación*” Recuperado el 7 de febrero de 2018 de: <https://prezi.com/m/In4ufgcbkody/para-que-sirve-la-motivacion-en-nuestra-vida>
- ❖ Obs, (s.f.) “*Elementos para determinar la viabilidad de un proyecto social*”, Recuperado el 11 de noviembre de 2017 de: <https://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/proyectos-sociales/elementos-para-determinar-laviabilidad-de-un-proyecto-social>
- ❖ Recuperado el 6 de Octubre de 2018 de la página: [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Viabilidad\\_economica](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Viabilidad_economica)

- ❖ Recuperado en fecha 5 de Octubre de 2018 de la página:  
<https://definicion.de/relaciones-humanas/>
- ❖ Recuperado el 5 de Octubre de 2018 de la página:  
[https://es.m.wikipedia.org/wiki/Desarrollo\\_humano](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_humano)
- ❖ Factibilidad Financiera y social, recuperado el 6 de Octubre de 2018 de la página:  
[https://www.uma.edu.ve/moodle\\_uma/course/info.php?id=29](https://www.uma.edu.ve/moodle_uma/course/info.php?id=29)
- ❖ Factibilidad de Sistemas: Técnica, Económica y Operativa, recuperado el 6 de Octubre de 2018 de la página: [www.ati.cl/factibilidad-de-sistemas/](http://www.ati.cl/factibilidad-de-sistemas/)
- ❖ Romero, (2018) “*La voz de Tarija*” Recuperado el 16 de abril de 2018 de: la [vozdetarija.com/2018/03/27/romero-la-violencia-intrafamiliar-es-la-mas-preocupante-en-bolivia/](http://vozdetarija.com/2018/03/27/romero-la-violencia-intrafamiliar-es-la-mas-preocupante-en-bolivia/)
- ❖ Universidad de Oriente (UDO) (2010) “*Técnicas e Instrumentos de recolección de datos*” recuperado el 7 de febrero de 2018 de: <https://bloquemetodologicodelainvestigacionudo2010WordPress.com/tecnicas-e-instrumento>
- ❖ Marco Lógico, recuperado el 6 de Octubre de 2018 de la página:  
[https://es.m.wikipedia.org/wiki/Marco\\_logico](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Marco_logico)
- ❖ Universidad de Granada “Desarrollo Humano” Recuperado el 7 de febrero de 2018, de: <https://desarrollohumanogranada>

## GLOSARIO DE TERMINOS

**Comunicación asertiva:** Donde todo el mundo tiene derecho a hablar, a que se tome en cuenta sus opiniones, tanto adultos mayores como niñas, niños adolescentes son considerados y respetados como personas únicas y valiosas.

**Derechos Humanos:** Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de la nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color religión, lengua o cualquier otra condición.

**Igualdad:** Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma o de compartir alguna cualidad o característica.

**Ley:** Regla o norma establecida por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia, algún aspecto de las relaciones sociales.

**Machismo:** Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres. El machismo es el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas.

**Sobreprotector:** Sobreprotección porque no se le deja crecer ni desarrollar su autoestima. No dejan que coman solos para evitar que se manchen, porque luego llegan a los dos o tres años y aún no saben ni pinchar, ni utilizar la cuchara.

**Transgeneracional:** Aspectos de la vida que se transmiten de generación en generación, es decir, el padre a su hijo, este a sus hijas y así sucesivamente.

**Violencia Intrafamiliar:** Malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, ocasionadas por personas del medio familiar y dirigido generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: a niños, mujeres y ancianos.



# ANEXOS

# **ANEXOS**

# **ANEXO Nº 1**

## **INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

ENTREVISTA AL HONORABLE ALCALDE DE SAN BUENAVENTURA

NOMBRE.....SEXO.....EDAD.....

ISTITUCION.....FECHA.....

---

1. ¿Actualmente, cual es la cantidad total de la población que tiene el Municipio de San Buenaventura según el PEIT?
2. ¿Cuántas familias existen dentro del Municipio de San Buenaventura?
3. ¿Cuántas zonas tiene el Municipio de San buenaventura?
4. ¿Cuál es la cantidad de personas arriba de 14 a 60 años?
5. ¿Cómo Municipio, cuál es la misión y visión?
6. ¿Para usted que es la Violencia?
7. ¿Según usted que es violencia intrafamiliar?
8. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar conoce usted?
9. ¿Para usted cuáles son las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar?
10. ¿Según usted quiénes son los más afectados con este problema de violencia intrafamiliar?
11. ¿Usted cree que existe violencia intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura? ¿Y cómo se da?
12. ¿Para usted la violencia intrafamiliar es un problema educativo?
13. ¿Cómo autoridad, usted que acciones toma sobre el tema de violencia intrafamiliar?
14. ¿Según usted qué consecuencias trae, el no atender el problema de violencia intrafamiliar?
15. ¿Usted cree que es posible solucionar este problema de violencia intrafamiliar? ¿y cómo?
16. ¿Cree usted que puede establecer algún tipo de alianza con alguna organización o institución para la resolución del problema?
17. ¿Conoce usted alguna ley que proteja a las personas que sufren de violencia intrafamiliar?

## ENTREVISTA A DOCTORA DE SLIM

NOMBRE.....SEXO.....EDAD.....

INSTITUCION.....FECHA.....

---

1. ¿Cómo institución, cuál es la misión y visión dentro del Municipio?
2. ¿Qué es la Violencia?
3. ¿Qué es la violencia intrafamiliar?
4. ¿Cuáles son los tipos de violencia intrafamiliar?
5. ¿Cuáles son las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar?
6. ¿Usted cree que existe violencia intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura? ¿Y cómo se da?
7. ¿Quiénes son los más afectados con este problema de violencia intrafamiliar?
8. ¿Cuántos casos de violencia intrafamiliar existe en el Municipio?
9. ¿Cómo institución que acciones toman sobre el tema de violencia intrafamiliar?
10. ¿Cree usted que la violencia intrafamiliar es un problema dentro el Municipio?  
¿Por qué?
11. ¿La violencia intrafamiliar es un problema educativo?
12. ¿Qué ocasiona el no atender el problema de la violencia intrafamiliar?
13. ¿Es posible solucionar este problema de violencia intrafamiliar? ¿y cómo?
14. ¿Se puede establecer algún tipo de alianza con alguna organización o institución para la resolución del problema?
15. ¿Cuáles son las leyes que protegen a las apersonas que sufren de violencia intrafamiliar?

## ENTREVISTA A POLICIA DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA

NOMBRE.....SEXO.....EDAD.....

INSTITUCION.....FECHA.....

---

1. ¿Cómo institución, uál es la misión y visión dentro del Municipio?
2. ¿Qué es la Violencia?
3. ¿Qué es la violencia intrafamiliar?
4. ¿Cuántos tipos de violencia intrafamiliar conoce usted?
5. ¿Para usted cuáles son las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar?
6. ¿Según usted, quiénes son los más afectados con este problema de violencia intrafamiliar?
7. ¿Usted cree que existe violencia intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura? ¿Y cómo se da?
8. ¿Cuántos casos de violencia intrafamiliar existe en el Municipio de San Buenaventura?
9. ¿Cómo institución que acciones toman sobre el tema de violencia intrafamiliar?
10. ¿Cree usted que la violencia intrafamiliar es un problema dentro el Municipio?  
¿Por qué?
11. ¿Según usted, qué ocasiona el no atender el problema de la violencia intrafamiliar?
12. ¿Es posible solucionar este problema de violencia intrafamiliar? ¿y cómo?
13. ¿Se puede establecer algún tipo de alianza con alguna organización o institución para la resolución del problema?
14. ¿Para usted cuáles son las leyes que protegen a las apersonas que sufren de violencia intrafamiliar?

ENCUESTA A MADRES DE FAMILIAS

NOMBRE.....SEXO.....EDAD.....

ISTITUCION.....FECHA.....

---

Instrucciones: Querida amiga a continuación encontraras una serie de preguntas, por favor lee con atención y responde las preguntas con honestidad desde tu propio conocimiento gracias.

1. ¿Para usted, que es la violencia?

R.....  
.....

2. ¿Qué entiende usted por violencia intrafamiliar?

R.....  
.....

3. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar conoce usted?

R.....  
.....

4. ¿Cuáles son las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar?

R.....  
.....

5. ¿Cómo cree usted que se podría solucionar el problema de violencia intrafamiliar?

R.....  
.....

**Instrucciones:** lee con atención cada pregunta luego marca con una (x) la opción que consideres correcta.

6. ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

7. ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas de forma sospechosa?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

8. ¿Has perdido contacto con amigas, familiares compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

9. ¿Te crítica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, o el modo en que haces tus tareas en el hogar?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

10. ¿Controla estrictamente tus ingresos, o el dinero que te entrega, causando discusiones?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

11. ¿Cuándo quiere que cambies de comportamiento, se enoja y te priva de dinero?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

12. ¿Tiene su pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

13. ¿Sientes que te presiona constantemente y que hagas lo que hagas, él se enoja y te echa la culpa siempre?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

14. ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

15. ¿Te ha amenazado alguna vez con matarse el, a ti o a algún miembro de la familia?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

16. ¿Sientes que sedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones sexuales?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

17. ¿Después de una discusión violenta, él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte y que “todo cambiara”?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----



## ENCUESTA A PADRES DE FAMILIAS

NOMBRE.....SEXO.....EDAD.....

ISTITUCION.....FECHA.....

---

**Instrucciones:** Querido amigo a continuación encontraras una serie de preguntas, por favor lee con atención y responde las preguntas con honestidad desde tu propio conocimiento gracias.

1. ¿Para usted, que es la violencia?

R.....  
.....

2. ¿Qué entiende usted por violencia intrafamiliar?

R.....  
.....

3. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar conoce usted?

R.....  
.....

4. ¿Cuáles son las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar?

R.....  
.....

5. ¿Cómo cree usted que se podría solucionar el problema de violencia intrafamiliar?

R.....  
.....

**Instrucciones:** lee con atención cada pregunta luego marca con una (x) la opción que consideres correcta

6. ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?

SI--- a veces----- rara vez----- no-----

7. ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas de forma sospechosa?

SI--- a veces----- rara vez----- no-----

8. ¿Has perdido contacto con amigas, familiares compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

9. ¿Te crítica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, o el modo en que haces tus tareas en el hogar?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

10. ¿Controla estrictamente tus ingresos, o el dinero que te entrega, causando discusiones?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

11. ¿Cuándo quiere que cambies de comportamiento, se enoja y te priva de dinero?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

12. ¿Tiene su pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

13. ¿Sientes que te presiona constantemente y que hagas lo que hagas, ella se enoja y te echa la culpa siempre?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

14. ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

15. ¿Te ha amenazado alguna vez con matarse ella a ti o a algún miembro de la familia?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

16. ¿Sientes que sedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones sexuales?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

17. ¿Después de una discusión violenta, ella se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte y que “todo cambiara”?

SI---- a veces----- rara vez----- no-----

## PREGUNTAS PARA LLUVIA DE IDEAS

1. ¿Qué es la violencia?
2. ¿Qué es la violencia intrafamiliar?
3. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar conoces?
4. ¿Crees que existe violencia intrafamiliar en tu hogar? ¿Por qué?
5. ¿Qué consecuencias trae la violencia intrafamiliar?
6. ¿Cómo se puede prevenir la violencia intrafamiliar?
7. ¿Alguna vez le ha golpeado su esposo o algún miembro de la familia?

# **ANEXO Nº 2**

## **RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO**

## ANALISIS GENERAL DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A MADRES DE FAMILIAS

GENERO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MASCULINO	146	50%
FEMENINO	148	50%
TOTAL	294	100%



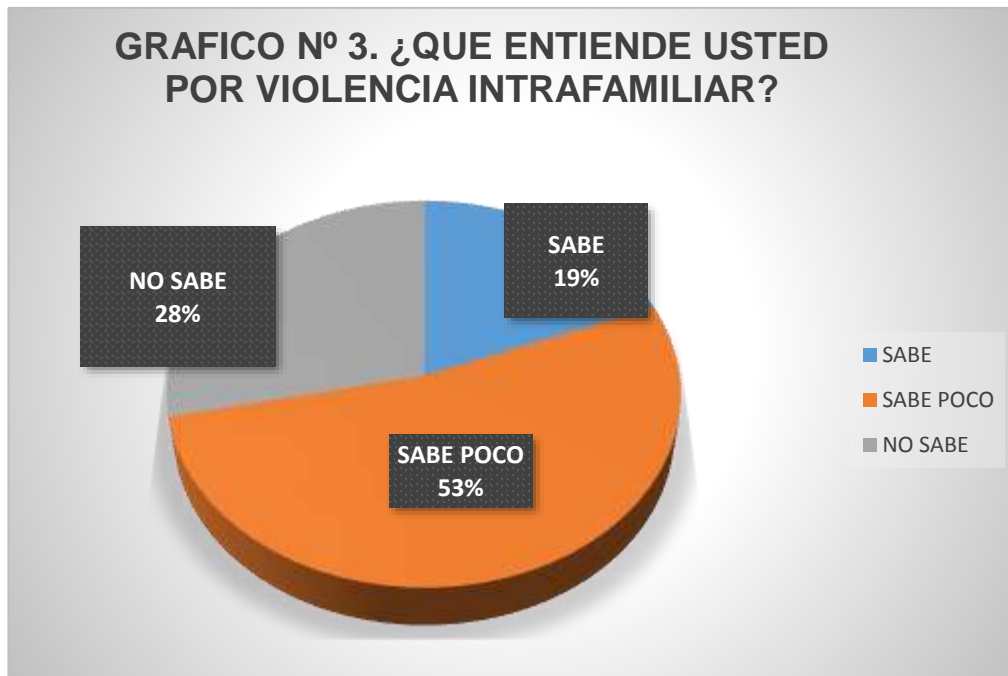
El gráfico N°1 nos muestra el género de las personas encuestadas. De las 294 personas encuestadas, el 50% representa al género femenino; y el otro 50% representa al género masculino, es decir, que se encuestó a 148 mujeres y 146 varones del Municipio de San Buenaventura. La variación en la cantidad de mujeres y varones es de dos personas, lo cual nos da entender que son la mitad mujeres y la otra mitad varones, total 294 personas encuestadas del Municipio de San Buenaventura.

<b>PREGUNTA N°1 ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA PARA USTED?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SABE	20	13%
SABE POCO	90	61%
NO SABE	38	26%
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>100%</b>



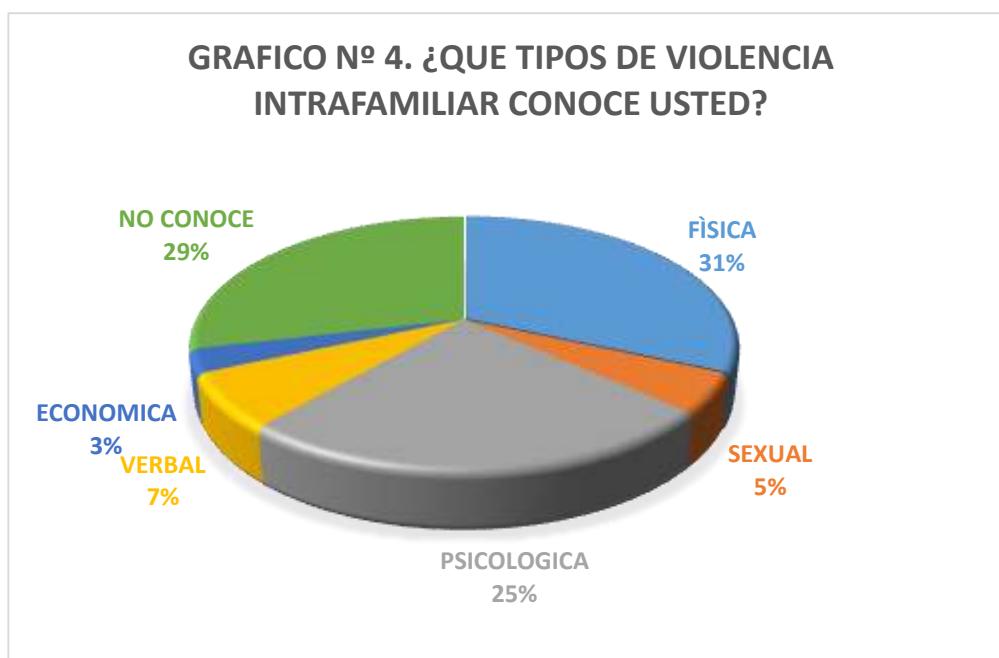
El grafico N°2 nos muestra la pregunta 1 ¿Qué es la violencia para usted? De las 148 mujeres encuestadas, el 61% nos da a conocer que saben poco sobre la violencia, es decir, que alguna vez recibieron información sobre el tema pero con el pasar del tiempo se fueron olvidando sobre el significado de la palabra violencia; el 26% nos indica que no saben que es la violencia, porque no recibieron información, ya que hasta el momento no se realizó ningún taller o charlas sobre el tema de violencia intrafamiliar; y por último el 13% indican que si saben lo que es violencia, porque en algún momento si recibieron un taller o charla sobre el tema, es decir, la violencia es el uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo y puede dañar físicamente o psicológicamente a la víctima.

<b>PREGUNTA N°2 ¿QUÉ ENTIENDE USTED POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FFRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SABE	28	19%
SABE POCO	78	53%
NO SABE	42	28%
TOTAL	148	100%



El gráfico N°3 nos muestra la pregunta 2 ¿Qué entiende usted por violencia intrafamiliar? De las 148 mujeres encuestadas, el 53% dan a conocer que saben poco sobre violencia intrafamiliar, ya que en algún momento escucharon en la radio o leyeron en algunos libros; el 28% nos dicen que no saben, es decir, no saben el concepto porque nunca escucharon información sobre el tema de violencia intrafamiliar; y por último el 19% indican que saben lo es violencia intrafamiliar, es decir que conocen el concepto porque en algún momento recibieron charlas, talleres sobre el tema de violencia intrafamiliar. La violencia intrafamiliar, como su nombre lo indica, es aquella que se produce en el seno familiar. No hay un patrón único de conducta y puede manifestarse de muchas maneras: por ejemplo padres que golpean a sus hijos y a sus parejas o viceversa, esta, puede ser de manera física o psicológica.

<b>PREGUNTA N°3 ¿QUÉ TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONOCE USTED?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
FISICA	64	31%
SEXUAL	10	5%
PSICOLOGICA	50	25%
ECONOMICO	6	3%
VERBAL	14	7%
NO CONOCE	59	29%
TOTAL	148	100%

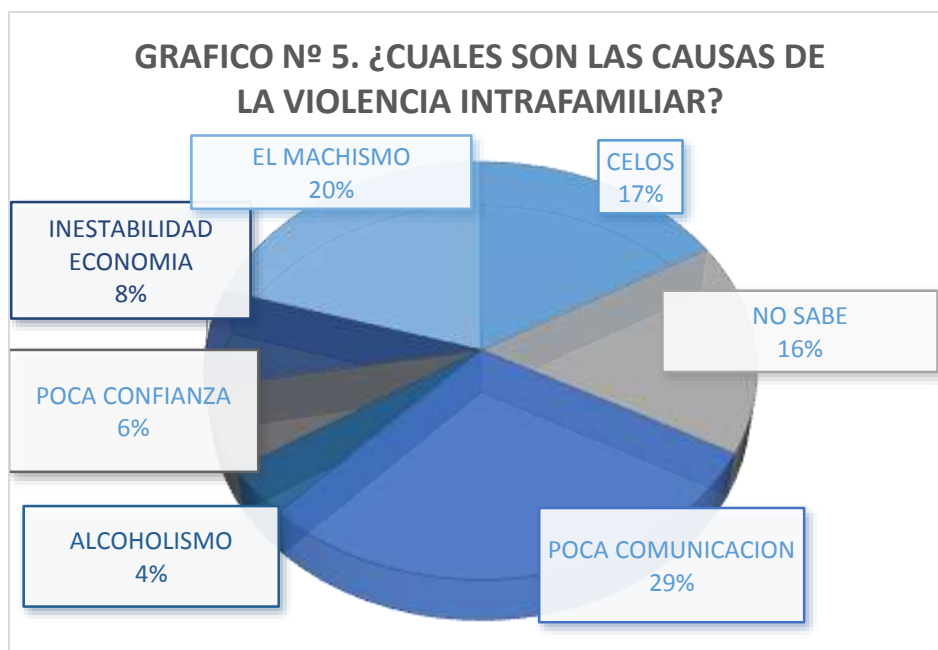


El gráfico N°4 nos muestra ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar conoce usted? De las 148 mujeres encuestadas, el 31% indican que conocen la violencia física, la violencia física es toda agresión o acción que puede producir lesiones a través de los golpes, por ejemplo esto se puede observar en las persona cuando existe discusiones hasta el punto de recibir golpes, puñetes, patadas de un individuo; el 19% indican que no conocen ningún tipo de violencia intrafamiliar porque nunca recibieron información sobre el tema, es por eso que estas personas necesitan que se les dé a conocer el tema ya mencionado; el 25% indican que conocen violencia psicológica, es decir, aquella que es humillar, hacer sentir mal e insegura a un individuo, por ejemplo, cuando la pareja insulta, grita con palabras hirientes



a cualquier miembro de la familia como ser: ¡eres una sonsa!, ¡no sirves para nada!, etc.; el 7% indican violencia verbal, es decir aquellas que se dan a través de insultos, amenazas, gritos hacia la otra persona; el 5% indican violencia sexual, la violencia sexual, es tener relaciones sexuales sin el consentimiento de la otra persona, también se consideran por ejemplo: los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar la sexualidad de una persona mediante la obligación a la víctima, causando dolor, tristeza tanto físico como psicológico; y por último el 3% indican económica, la violencia económica es una forma de violencia doméstica, donde el abusador controla todo lo que ingresa, este afecta la autoestima de la víctima, quien como consecuencia de la falta de acceso a los recursos económicos, no dispone de libertad para llevar a cabo muchos de los planes que le gustaría realizar.

<b>PREGUNTA N° 4 ¿CUALES SON LAS CAUSAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CELOS	26	17%
MACHISMO	32	20%
POCA COMUNICACION	46	29%
ALCOHOLISMO	6	4%
POCA CONFIANZA	10	6%
INESTABILIDAD ECONOMICA	12	8%
NO SABE	26	16%
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>100%</b>

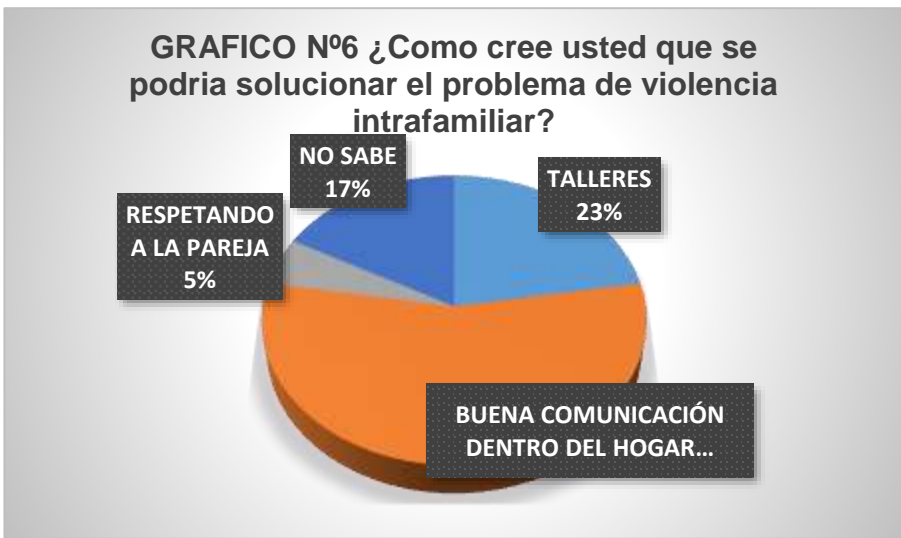


El gráfico N° 5 nos muestra la pregunta 4 ¿Cuáles son las causas de la violencia intrafamiliar? de las 148 mujeres encuestadas, se puede observar que, el 29% de las mujeres mencionan la falta de comunicación, es decir la falta de intercambio de información dentro del hogar, por ejemplo de los padres hacia los hijos, del esposo hacia la esposa o viceversa, la comunicación es muy importante practicarla dentro del hogar, ya que ayuda a fortalecer la buena relación entre todos los integrantes de la familia; el 20% de las señoras indican el machismo, el machismo es una actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres; el 17% de las mujeres indican que son los celos, Los

celos son una respuesta emocional compleja y perturbadora, que surge cuando una persona percibe una amenaza hacia algo que considera como propio, por ejemplo en las parejas privarla de la libertad, aislarla, seguirla al trabajo, revisar sus relaciones externas, buscar una evidencia de traición etc.; el 16% de las mujeres indican que no saben las causas de la violencia intrafamiliar, porque nunca recibieron información alguna, ya que las causas, en muchos casos se presenta indirectamente en sus hogares, pero muchos no se dan cuenta; el 8% indican inestabilidad económica, es decir, la falta de empleo de la pareja, por ejemplo en muchas familiar no tienen para la canasta familiar, es aquí donde empiezan las discusiones por la falta de economía en el hogar; el 4% indica la falta de confianza, es decir que muchas personas no tienen confianza en su pareja, uno de las causa para que exista desconfianza son los celos lo cual termina perjudicando la relación de la pareja, la confianza es uno de los pilares fundamentales para una relación sana y duradera.

**PREGUNTA N°5 ¿CÓMO CREE USTED QUE SE PODRIA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TALLERES	34	23%
BUENA COMUNICACIÓN EN EL HOGAR	80	54%
RESPETANDO A LA PAREJA	8	5%
NO SABE	26	17%
TOTAL	148	100%



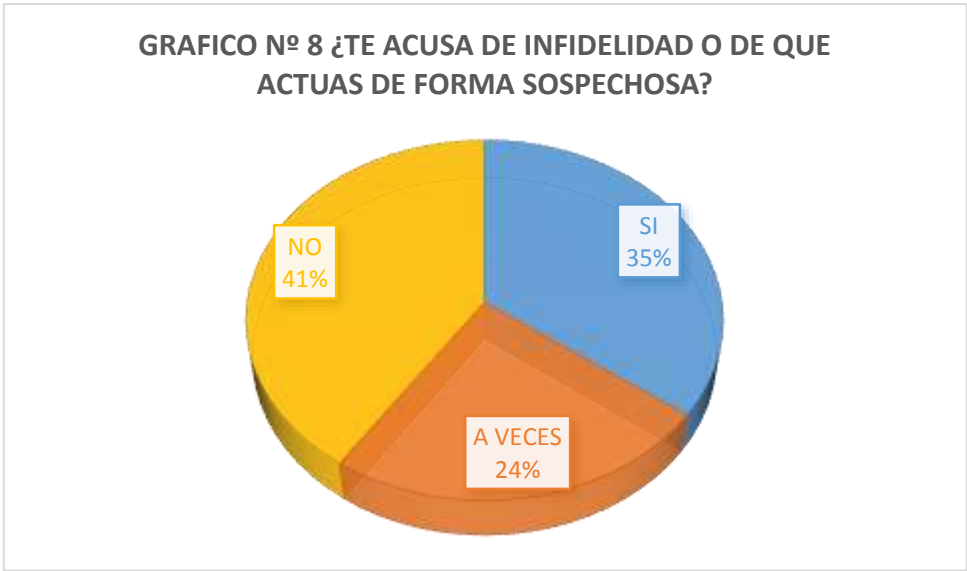
El gráfico N° 6 nos muestra 5 ¿Cómo cree usted que se podría solucionar el problema de violencia intrafamiliar? De las 148 mujeres encuestadas, el 55% indican que se podría solucionar a través de buena comunicación dentro del hogar, es decir, es el intercambio de palabras entre los miembros de una familia, por ejemplo, escuchar lo que los otros miembros de la familia están diciendo, respetar los sentimientos de los demás, no sacar conclusiones apresuradas, evitar criticar y lo más importante ponerse en el lugar de la otra persona; el 23% indican talleres, es decir, talleres educativos sobre el tema para tener más conocimiento y aprender valores, leyes, la buena comunicación en la familia y muchos otros temas, que ayuden a mejorar las relaciones dentro del hogar; el 17% indican que no saben cómo solucionar el problema de violencia intrafamiliar, en muchos casos por falta de información sobre la problemática; el 5% indica respetando a la pareja, es decir, respetando sus opiniones, respetándola a ella como esposa sin serle infiel, etc.

<b>PREGUNTA N° 6 ¿SIENTES QUE TU PAREJA CONSTANTEMENTE TE ESTA CONTROLANDO?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	58	39%
A VECES	48	33%
NO	42	28%
TOTAL	148	100%



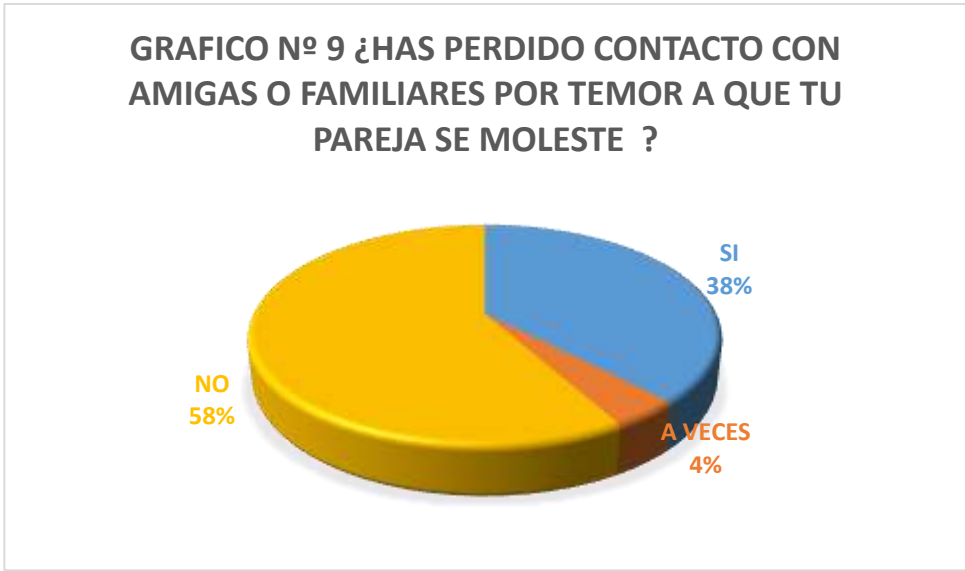
El grafico N<sup>a</sup> 7, nos muestra la pregunta 6¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando? De las 148 mujeres encuestadas, el 39% indican que si les controla su pareja constantemente, es decir, le llama al celular a cada rato, revisa los contactos de su celular, siempre realiza estas preguntas, ¿dónde estás?, ¿con quién estas?, ¿Quién era él o ella?, ¿Por qué estaba hablando con él o con ella?; el 33% indican que le controlan a veces, es decir, de vez en cuando; el 28% indican no son controladas por sus parejas, porque existe confianza, comprensión, respeto, y buena comunicación entre ellos, por ejemplo cuando el esposo sale a su trabajo o a la calle, el llama para decirle que a tal hora va llegar y que no se preocupe, es por eso que no existe control de ninguno de ellos, ya que en ellos existe la confianza.

<b>PREGUNTA N° 7 ¿TE ACUSA DE INFIDELIDAD O DE QUE ACTUAS DE FORMA SOSPECHOSA?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	52	35%
A VECES	36	24%
NO	60	41%
TOTAL	148	100%



El gráfico N° 8, nos muestra la pregunta 7 ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas de forma sospechosa? De las 148 mujeres encuestadas, el 41% indican que no son acusadas de infidelidad ni de forma sospechosa, es decir, viven tranquilas porque confían plenamente en su pareja, practicando los valores de la fidelidad, respetarse mutuamente como esposa y esposo; el 35% indican que sí, son acusadas de infidelidad, por que constantemente el esposo les para celando con otros hombres, por a veces les ve saludando o hablando con sus amigos, para ellos ya es engaño; el 24% indican, a veces, es decir, que en algunas ocasiones sus esposos, les reclaman por infidelidad, por ellos siempre está revisando su celular de ellas, a veces reciben llamadas de sus amigos o familiares, para ellos ya es como si estuviera engañándoles la esposa.

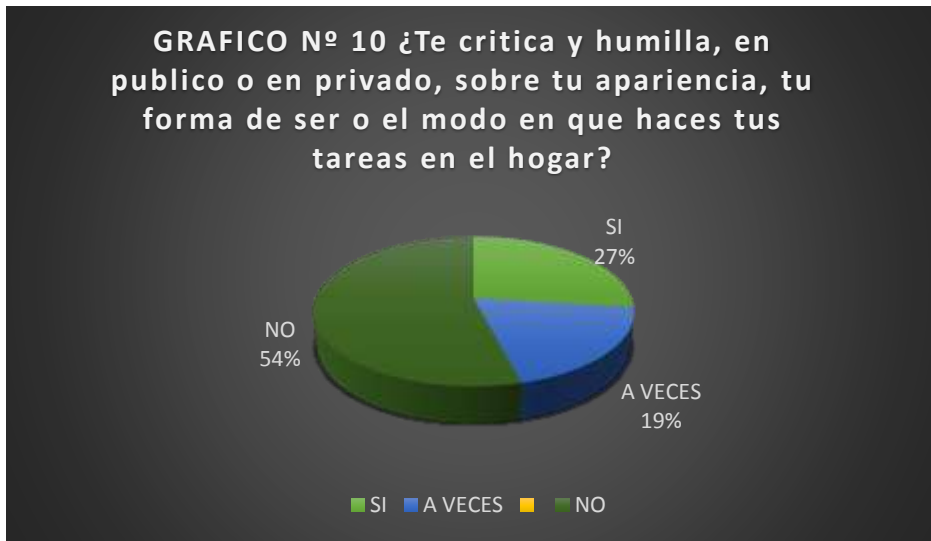
<b>PREGUNTA N° 8 ¿HAS PERDIDO CONTACTO CON AMIGAS O FAMILIARES POR TEMOR A QUE TU PAREJA SE MOLESTE?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	56	38%
A VECES	6	4%
NO	86	58%
TOTAL	148	100%



El gráfico N°9, nos muestra la pregunta 8 ¿has perdido contacto con amigas o familiares por temor a que la pareja se moleste? De la 148 mujeres encuestadas, el 58% de las mujeres indican que no han perdido contacto con sus amigas o familiares, porque la pareja permite que pueda relacionarse con sus amistades y familiares, ya que alguna vez el comparte sus amistades con ella; 38% de las mujeres mencionan que si han perdido contacto con sus amigos o familiares, debido que la pareja es controladora, estricta, machista, celosa y no le gusta que visite a sus amigas o familiares, según él, influyen en su comportamiento dentro su hogar; finalmente; el 4% de las mujeres encuestadas mencionan que a veces pierden contacto con sus amigos o familiares, porque en algunas ocasiones la pareja tiende a prohibir de que salga de su casa y no hable con amistades o familiares.

**PREGUNTA N° 9 ¿TE CRITICA Y HUMILLA, EN PUBLICO O EN PRIVADO, SOBRE TU APARIENCIA, TU FORMA DE SER?**

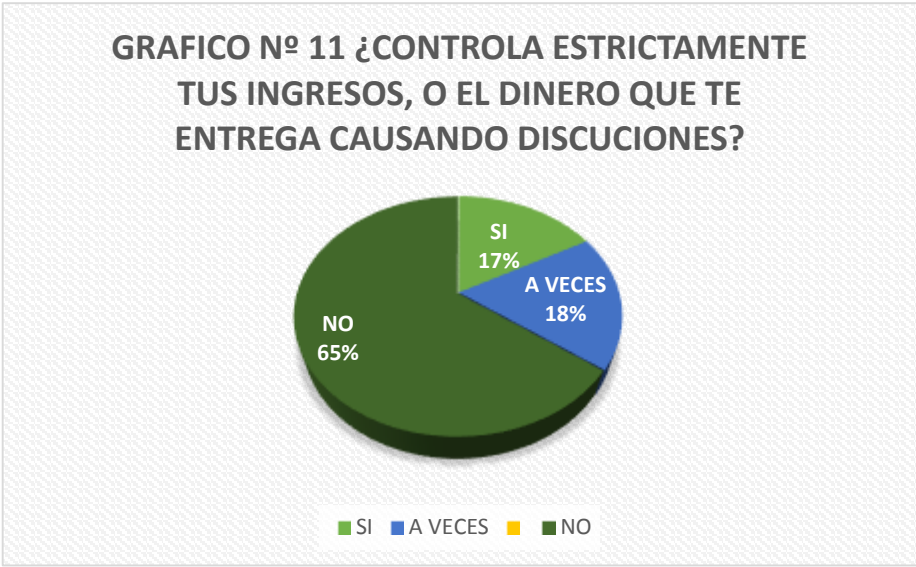
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	40	27%
A VECES	28	19%
NO	80	54%
TOTAL	148	100%



El grafico N° 10, nos muestra la pregunta 9 ¿Te crítica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser o el modo en que haces tus tareas en el hogar? De las 148 mujeres encuestadas, el 54% indican que no son criticadas ni humilladas en público o en privado, ni en las tareas que realiza en el hogar, es decir, cuando la pareja sale a la calle, se tratan con cariño y respeto, de igual manera dentro de su hogar hay tranquilidad y buen trato; el 27% indican que sí, son criticadas y humilladas por su forma de ser por ejemplo: en la forma en que se viste, o la forma de cómo se expresa delante de los demás, donde la pareja siempre termina riéndose a carcajadas frente a otras personas, también dentro del hogar siempre el esposo está inconforme en como realiza la comida, reclamándole, porque no hace como a él le agrada; el 19% indican que son criticadas y humilladas a veces, es decir, que en algunas ocasiones han sido criticadas en público por sus esposos, por ejemplo cuando asisten a alguna fiesta, el esposo la reclama el vestido es muy corto”, “y no debería caminar de esa manera”, “parece una cualquiera”, etc.



<b>PREGUNTA N° 10 ¿CONTROLA Estrictamente tus ingresos, o el dinero que te entrega causando discusiones?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	25	17%
A VECES	27	18%
NO	96	65%
TOTAL	148	100%



El gráfico N° 11 nos muestra la pregunta 10 ¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega causando discusiones? de las 148 mujeres encuestadas, el 65% indican que no, es decir, la pareja puede realizar compras para el hogar sin el miramiento o reclamo del esposo; el 18% indican a veces, es decir, de vez en cuando el esposo le reclama a la esposa por ejemplo ¿Por qué compraste muchos vivieres? ¿Cuánto de dinero te sobro?, etc. Esto y otras preguntas más que hacen sentir mal a su pareja; y por último el 17% indican que sí, es decir, el esposo siempre está controlando la parte económica dentro del hogar, realizando reclamos a la pareja que no debería gastar mucho, porque el dinero lo gana el. Entonces, de una u otra manera la violencia económica se da dentro del hogar donde los más afectados son los hijos.

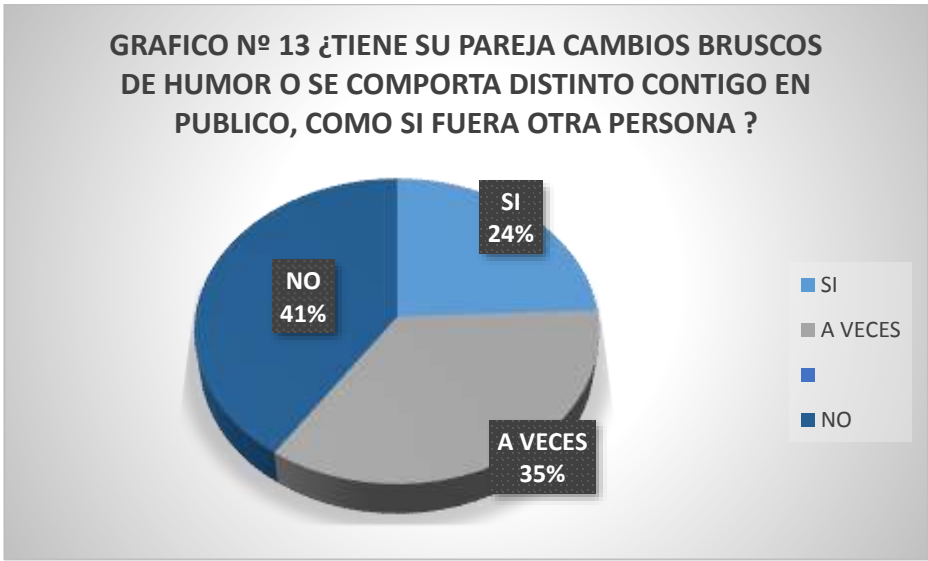
**PREGUNTA N° 11 ¿CUÁNDO HAY ALGUN PROBLEMA, TE PRIVA DE DINERO?**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	42	28%
A VECES	24	26%
NO	82	56%
TOTAL	148	100%



El gráfico N° 12 nos muestra la pregunta 11, ¿Cuándo hay algún problema, él se enoja y te priva de dinero? De las 148 mujeres encuestadas, el 56% indican que no, es decir, arreglan sus problemas hablando, de manera calmada sin recurrir a la privación de dinero; el 28 % indican que sí, es decir, cuando existe discusiones, peleas dentro del hogar, el esposo tiende a privarles de dinero, por un lado, el cree que con ese castigo, por otro lado, el esposo no se da cuenta que al realizar estas acciones, está haciendo violencia intrafamiliar, pero, si la esposa conocería el tipo de violencia que se está dando, recurriría a realizar la respectiva denuncia en contra de su pareja, pero como no conocen muchas parejas dejan pasar como si nada hubiese ocurrido; el 16% indican a veces, es decir, que en algunas ocasiones existe reclamos por parte del esposo sobre la parte económica hacia la esposa.

<b>REGUNTA N° 12 ¿TIENE SU PAREJA CAMBIOS BRUSCOS DE HUMOS O SE COMPORTA DISTINTO CONTIGO EN PUBLICO, COMO SI FUERA OTRA PERSONA?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	36	24%
A VECES	52	35%
NO	60	41%
TOTAL	148	100%



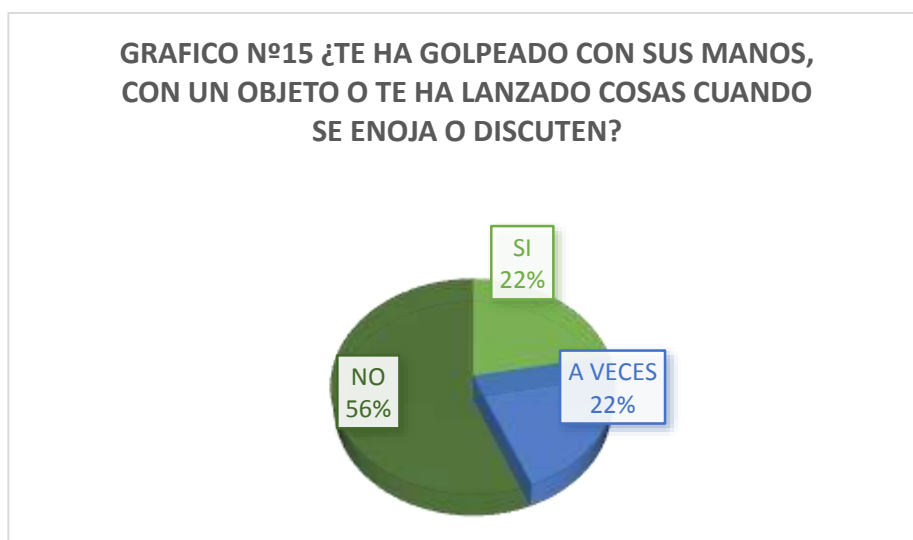
El grafico N° 13 nos muestra la pregunta 12 ¿Tiene su pareja cambios brusco de humos o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona? De las 148 mujeres encuestadas, el 41% indican que no, es decir, el comportamiento de la pareja es el mismo dentro y fuera del hogar y ese comportamiento hace que no exista peleas o discusiones dentro del hogar; el 35% indican que sí, es decir, la pareja se comporta distinto fuera del hogar, demostrando cambios brusco de humor hacia su pareja, por un lado haciéndola sentir mal y por otro lado, está siendo maltratada psicológicamente; y por último el 24% indican que sí, es decir, la mayoría de las parejas presentan estos cambios brusco de humor lo cual conlleva a la poca practica de valores dentro del hogar.

<b>PREGUNTA N°13 ¿CUÁNDO HAY ALGUN PROBLEMA, EL SE ENOJA Y TE HECHA LA CULPA SIEMPRE?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	68	46%
A VECES	34	23%
NO	46	31%
TOTAL	148	100%



El gráfico N° 14 nos muestra la pregunta 13 ¿Cuando hay algún problema él se enoja y te echa la culpa siempre? De las 148 mujeres encuestadas, el 46% indican que sí, es decir, cuando existe discusiones, peleas dentro del hogar, la pareja siempre dice que las peleas o discusiones empiezan por culpa de las esposas, porque ellas son renegonas, incomprensivas y que no saben entenderlos como esposos, por un lado, no dan cuenta que la mejor solución para arreglar un problema es hablando con la pareja de manera calmada y sin violencia; el 31% indican que no, es decir, cuando existen peleas o discusiones, las parejas asumen sus responsabilidades por sus actos y esto hace que se solucione el problema sin violencia; y por último el 23% indican a veces, es decir, en alguna ocasiones la pareja tiende a echarle culpa a la esposa, por no quedar mal frente a las demás personas.

<b>PREGUNTA N° 14 ¿TE HA GOLPEADO CON SUS MANOS, CON UN OBJETO O TE HA LANZADO COSAS CUANDO SE ENOJA O DISCUTEN?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	32	22%
A VECES	32	22%
NO	82	56%
TOTAL	148	100%

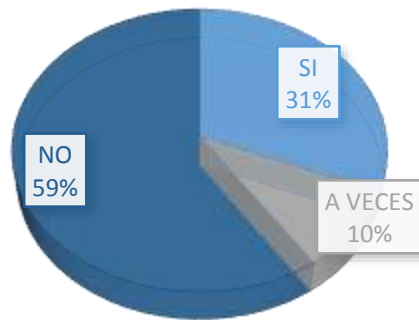


El gráfico N°14 nos muestra la pregunta 14 ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enojan o discuten? de las 148 mujeres encuestadas, el 56% indican que no, es decir, cuando existen discusiones o malos entendidos el problema se soluciona hablando en familia, sin recurrir a la violencia física, en el cual se tiren objetos a la pareja, lastimando a la víctima física y psicológicamente; el 22% indican que sí, es decir, cuando hay peleas dentro del hogar, la pareja empieza a lanzar cosas, objetos en contra de la víctima, agrediendo físicamente; y por último, el 22% indican a veces, es decir, en algunas ocasiones cuando existe discusiones, la pareja lanza cualquier objeto que encuentra dentro del hogar en contra de la víctima, agrediéndola físicamente.

**PREGUNTA N° 15% ¿TE HA AMENAZADO ALGUNA VEZ CON MATARSE EL A TI O A ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA?**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	46	31%
A VECES	14	10%
NO	88	60%
TOTAL	148	100%

**GRAFICO N°16 ¿TE HA AMENAZADO ALGUNA VEZ CON MATARSE ÈL A TI O A ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA?**



El gráfico N° 16 nos muestra la pregunta 15 ¿Te ha amenazado alguna vez con matarse el a ti o a algún miembro de la familia? De las 148 mujeres encuestadas, el 59% indican que no, es decir, estas parejas tuvieron muchos problemas, pero no llegaron hasta el punto de decirse que uno de los dos puede matar al otro; el 31% indican que sí, es decir, cuando existen peleas, la pareja siempre está amenazándole con matarse, si ella no le perdona o no regresa con él, por un lado, esto se puede apreciar más en las pareja que recién están formando su hogar, y por otro lado, las pareja que ya tienen una familia estable, también tienen amenazas como estas: “si un día me traicionas yo me mato”, esta amenaza que realizan muchas parejas, en muchos casos, es como una solución al problema; el 10% indican a veces, es decir que en algunas ocasiones, por ejemplo cuando el esposo llega borracho a la casa, se acuerda de problemas que hayan pasado mucho tiempo y empieza a discutir y agitar “Te voy a matar”, “ tu ere la culpable” “te voy a matar”, etc. En este caso si la víctima no realiza la denuncia correspondiente, este problema puede llegar hasta la muerte de la víctima.

<b>PREGUNTA N° 16 ¿SIENTES QUE SEDES A SUS REQUERIMIENTOS SEXUALES POR TEMOR O TE HA FORZADO A TENER RELACIONES SEXUALES?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	0	0%
A VECES	8	5%
NO	140	95%
TOTAL	148	100%

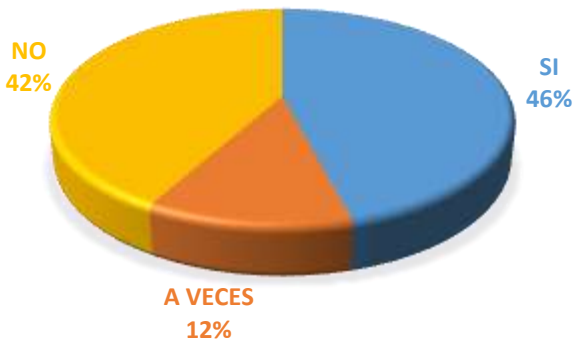


El gráfico N° 17 nos muestra la pregunta 16 ¿Sientes que sedes a sus requerimientos sexuales o te ha forzado a tener relaciones sexuales? de las 148 mujeres encuestadas, el 95% indican que no, es decir, que las esposas llevan una relación íntima de manera tranquila y sin problemas porque entre ellos hay comprensión y buen entendimiento en las decisiones que toman, el 5% indican a veces, es decir, que en algunas ocasiones las esposas se sintieron que seden a sus requerimientos sexuales por parte de sus parejas, porque en ocasiones han sido forzadas a tener relaciones sexuales sin el consentimiento de ellas; en muchos casos las esposas se sentían cansadas por las actividades que realizan dentro del hogar o en otras ocasiones se sentían mal de salud, motivo por el cual ellas no querían tener relaciones sexuales.

**PREGUNTE N°17 ¿DESPUES DE UNA DISCUSIÓN VIOLENTA, EL SE MUESTRA CARIÑOSO, ATENTO Y TE PROMETE QUE NUNCA MAS VOLVERA A GOLPEARTE Y QUE TODO CAMBIARA?**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	68	46%
A VECES	18	12%
NO	62	42%
TOTAL	148	100%

**GRAFICO N°18 ¿DESPUES DE UNA DISCUSION VIOLENTA EL SE MUESTRA CARIÑOSO Y ATENTO Y TE PROMETE QUE NUNCA MÀS VOLVERA A GOLPEARTE Y QUE "TODO CAMBIARA" ?**



El gráfico N° 18, nos muestra la pregunta 17 ¿Después de una discusión violenta él se muestra cariñoso y atento y te promete que nunca más volverá a golpearte y que “todo cambiara”? de las 148 mujeres encuestadas, el 46% indican que sí, es decir, cuando existe discusiones con la pareja, el esposo siempre termina con una actitud de arrepentimiento, pero que después vuelve a causar lo mismo de siempre, el 42% indican que no, es decir, no tienen el valor de decir discúlpame mas al contrario son orgullosos, el 12% indican a veces, es decir, en algunas ocasiones se comportan de esta manera, mostrando una actitud de arrepentimiento pero que después llegan a lo mismo a ser violentos y luego a mostrarse cariñosos para pedir disculpas.



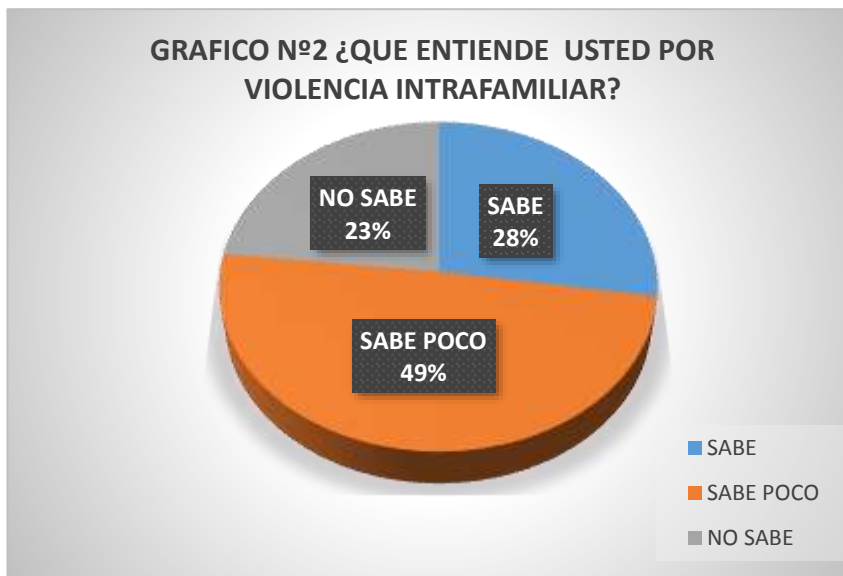
## ENCUESTAS REALIZADA PADRES DE FAMILIAS

PREGUNTA N° 1 ¿PARA USTED QUE ES LA VIOLENCIA?		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SABE	30	21%
SABE POCO	84	57%
NO SABE	32	22%
TOTAL	146	100%



El gráfico N° 1 nos muestra pregunta ¿Para usted que es la violencia? De los 146 hombres encuestados, el 57% indican que saben poco, es decir, no tienen un concepto claro sobre violencia, es por eso que muchos respondieron a medias sobre la respuesta correcta; el 22% indican que no saben, es decir, no saben nada de lo que es violencia, porque no han recibido información, no escucharon, no leyeron libros o nadie les hablo del tema; y por último el 21% indican que si conocen, es decir que tienen un concepto claro sobre lo que es violencia, la violencia es el uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo y puede dañar físicamente o psicológicamente a la víctima.

<b>PREGUNTA N°2 ¿QUÉ ENTIENDE USTED POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SABE	40	28%
SABE POCO	72	49%
NO SABE	34	23%
TOTAL	146	100%



El gráfico N°2 nos muestra la pregunta ¿Qué entiende usted por violencia intrafamiliar? De los 146 hombres encuestados, el 49% indican que saben poco, es decir, no tienen un concepto claro sobre violencia intrafamiliar, estas personas en algún momento puede ser que hayan escuchado hablar sobre el tema, pero no llegaron a comprender el significado correcto; el 28% nos indican que si saben lo que es violencia intrafamiliar, estas personas indicaban que en algún momento les hablaron sobre el tema a través de charlas, es por eso que conocen el tema; y por último el 23% indican que no saben, porque no recibieron información, no escucharon hablar sobre el tema y si tal vez en algún momento escucharon, pero no lo tomaron importancia y se les olvidó por completo el concepto, la violencia intrafamiliar, como su nombre lo indica, es aquella que se produce en el seno familiar. No hay un patrón único de conducta y puede manifestarse de muchas maneras: padres que golpean a sus hijos y a sus parejas o viceversa, esta puede ser de manera física o psicológica.

<b>PREGUNTA N° 3 ¿QUÉ TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONOCE USTED?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
FISICA	76	35%
PSICOLOGICA	58	26%
VERBAL	24	11%
SEXUAL	4	2%
ECONOMICA	2	1%
NO SABE	54	25%
TOTAL	146	100%

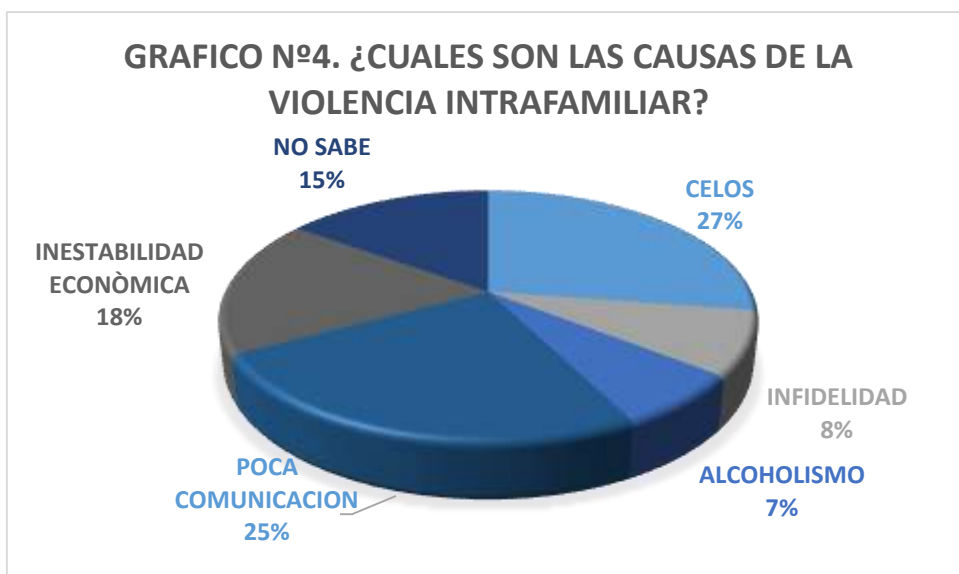


El gráfico N° 3 nos muestra la pregunta ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar conoce usted? De los 146 hombre encuestados, el 35% indican que conocen la violencia física, la violencia física es toda agresión o acción que puede producir lesiones a través de los golpes, por ejemplo esto se puede observar en las persona cuando existe discusiones hasta el punto de recibir golpes, puñetes, patadas de un individuo; el 26% indican la psicológica, es decir, aquella que es humillar, hacer sentir mal e insegura a un individuo, por ejemplo, cuando la pareja insulta, grita con palabras hirientes a cualquier miembro de la familia como ser: ¡eres una sonsa!, ¡no sirves para nada!, etc.; el 25% indican que no conocen ningún tipo de violencia intrafamiliar porque no tuvieron la oportunidad de recibir

información sobre el tema, es por eso que estas personas necesitan que se les dé a conocer el tema ya mencionado; el 11% indican violencia verbal, es decir aquella que se da a través de insultos, amenazas, gritos hacia la otra persona; el 2% indican violencia sexual, es decir, la violencia sexual, es aquella que se da a graves de las relaciones sexuales sin el consentimiento de la otra persona, también se consideran violencia sexual por ejemplo: los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar la sexualidad de una persona mediante la obligación a la víctima, causando dolor, tristeza tanto físico como psicológico; y por último el 1% indica económica, la violencia económica es una forma de violencia doméstica, donde el abusador controla todo lo que ingresa, esta afecta la autoestima de la víctima, quien como consecuencia de la falta de acceso a los recursos económicos, no dispone de libertad para llevar a cabo muchos de los planes que le gustaría realizar.

Existen muchos tipos de violencia intrafamiliar como por ejemplo; violencia cultural, patrimonial, racismo entre otros; estos tipos de violencia, se da o se presentan mayormente en los hogares, pero muchas de las personas no se dan cuenta, es por eso que se quedan callados sin hacer nada al respecto. Pero como se ha podido observar en gráfico, de los 146 hombres encuestados, solamente conocen 5 tipos de violencia intrafamiliar, y esto da a entender que deben conocer más, ya que cuando estén pasando por cualquier tipo de violencia, sepan diferenciar y tomar decisiones para no quedarse callados.

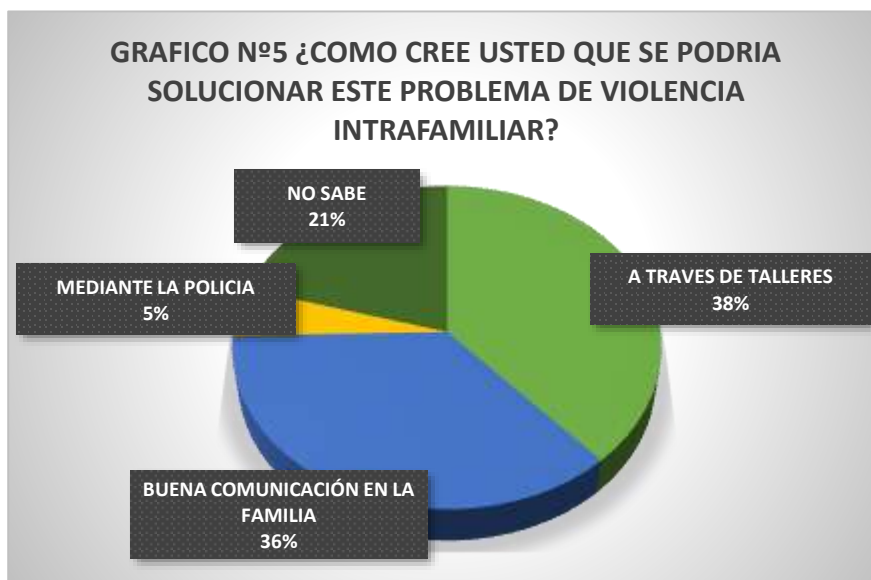
<b>PREGUNTA N°4 ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CELOS	40	27%
INFIDELIDAD	12	8%
ALCOHOLISMO	10	7%
POCA COMUNICACION	36	25%
INESTABILIDAD ECONOMICA	26	18%
NO SABE	22	15%
TOTAL	146	100%



El gráfico N°4 nos muestra la pregunta ¿Cuáles son las causas de la violencia intrafamiliar? De los 146 hombres encuestados, el 28% indican que no saben las causas de la violencia intrafamiliar, porque nunca recibieron información alguna, ya que las causas, en muchos casos se presentan indirectamente en sus hogares, pero muchos no se dan cuenta; el 23% indican la falta de comunicación, es decir la poca intercambio de información dentro del hogar, por ejemplo de los padres hacia los hijos, del esposo hacia la esposa o viceversa, es muy importante practicar la comunicación dentro del hogar por ejemplo charlar, reír, pasar momentos de alegría, ya que este tipos de actividades ayudan a fortalecer la buena relación dentro de la familia; el 19% indican los celos, los celos son una respuesta emocional compleja y perturbadora, que surge cuando una persona percibe una amenaza hacia algo que considera como propio, por ejemplo en las parejas, privarla

de la libertad, aislarla de algo, seguirla al trabajo, revisar sus relaciones externas, buscar una evidencia de traición etc.; el 16% indican la inestabilidad económica, es decir, el poco empleo, para tener una economía estable, por ejemplo en muchas familias no tienen para la canasta familiar, es aquí donde empiezan las discusiones por la falta de economía en el hogar; el 8% indican la infidelidad, la infidelidad es el incumplimiento del compromiso de fidelidad, muchos padres viajan a trabajar a otro lugar, dejando desamparados a los hijos y esposa, por lo cual, este alejamiento de la pareja hace que la esposa o el esposo llegue a serle infiel o en otros casos la infidelidad llega por decisión propia puede ser del esposo o esposa; el 6% indican el alcoholismo, el alcoholismo es una enfermedad causada por el consumo abusivo de bebidas alcohólicas y por adicción que crea este hábito.

<b>PREGUNTA N°5 ¿COMO CREE USTED QUE SE PODRIA SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
A TRAVES DE TALLERES	56	38%
BUENA COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA	53	36%
MEDIANTE LA POLICIA	7	5%
NO SABE	30	21%
TOTAL	146	100%



El gráfico N°5 nos muestra la pregunta ¿Cómo cree usted que se podría solucionar este problema de violencia intrafamiliar? de los 146 hombres encuestados, el 38% indican a través de talleres, es decir, talleres de prevención sobre violencia intrafamiliar, se ayude a prevenir la violencia dentro del hogar; el 36% indican a través de una buena comunicación en la familia, es decir, poder hablarse con amor, tener una buena interacción y lo más importante donde exista la comprensión entre padre, madre e hijos; el 21% indican que no saben, es decir, no tienen conocimiento de cómo solucionar el tema de “Violencia Intrafamiliar”. El tema de “Violencia intrafamiliar”, es una problemática que debe cortarse desde las raíces, en los adolescentes porque ellos son los que van a formar su familias en un futuro y en os padres y madres de familias porque son ellos quienes están pasando por esta situación.

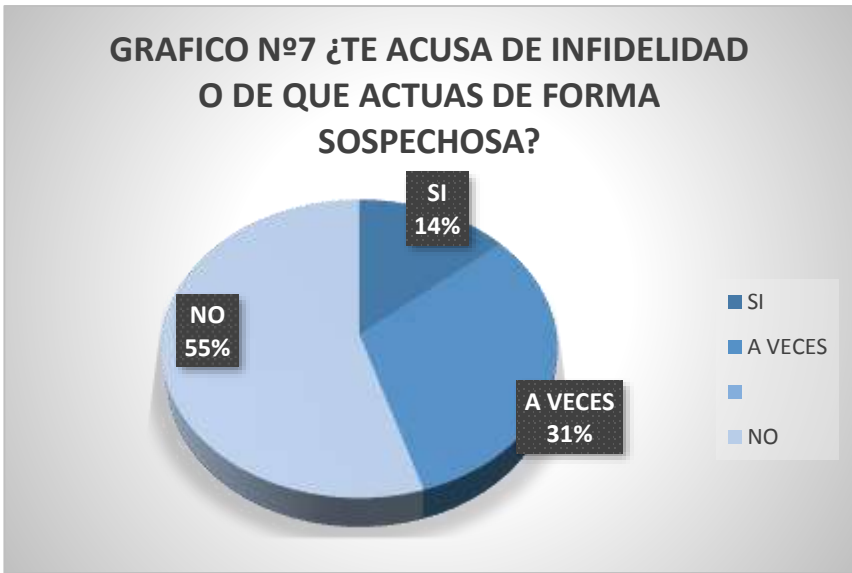
<b>PREGUNTA N° 6 ¿SIENTES QUE TU PAREJA CONSTANTEMENTE TE ESTA CONTROLANDO?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	12	8%
A VECES	54	37%
NO	80	55%
TOTAL	146	100%



El gráfico N° 6 nos muestra la pregunta ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando? De los 146 hombres encuestados, el 55% indican que no, es decir, no existe un control por parte de la esposa porque no existe razón para hacerlo; el 37% indican a veces, es decir, mayormente cuando llegan tarde del trabajo; el 8% indican que sí, es decir, existe un control por parte de la pareja, en muchas ocasiones esto se da por los celos lo cual ocasiona conflictos dentro del hogar.



<b>PREGUNTA N° 7 ¿TE ACUSA DE INFIDELIDAD O DE QUE ACTUAS DE FORMA SOSPECHOSA?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	20	14%
A VECES	46	31%
NO	80	55%
TOTAL	146	100%



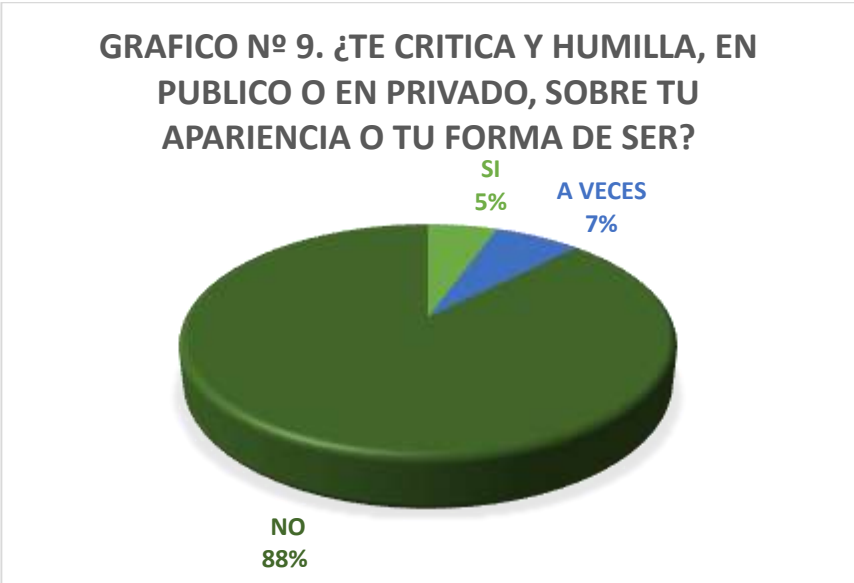
El gráfico N°7 nos muestra la pregunta ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas de forma sospechosa? de los 146 hombres encuestados, el 55% indican que no, es decir, no existe acusaciones por parte de la esposa hacia el esposo porque todo marcha bien dentro del hogar; el 31% indican a veces, es decir, en algunas ocasiones existe acusaciones de infidelidad por parte de la esposa, mayormente esto se da por el celo; el 14% indican que sí, es decir, la pareja siempre está acusándolo de infidelidad, causando discusiones por los contactos de su celular o por saludar a sus amigas en la calle.

<b>PREGUNTA N°8 ¿HAS PERDIDO CONTACTO CON AMIGOS, FAMILIARES PARA EVITAR QUE TU PAREJA SE MOLESTE?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	10	7%
A VECES	18	12%
NO	118	81%
TOTAL	146	100%



El gráfico N° 8 nos muestra la pregunta ¿Has perdido contacto con amigos, familiares para evitar que tu pareja se moleste? De las 146 hombres encuestados, el 81% indican que no, es decir, no perdió amigos ni familiares, ellos mencionan que nadie puede privar a tener amigos o visitar a nuestros familiares, nada más por el capricho de una persona; el 12% indican a veces, es decir, en algunas ocasiones perdieron amistades y familiares porque sus parejas no se llevaban bien con ellos; el 7% indican que sí, es decir, perdió contacto con amigos y familiares para evitar que su pareja se moleste.

<b>PREGUNRA N° 9 ¿TE CRITICA Y HUMILLA, EN PUBLICO O EN PRIVADO, SOBRE TU APARIENCIA O TU FORMA DE SER?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	8	5%
A VECES	10	7%
NO	128	88%
TOTAL	146	100%



El gráfico N° 9 nos muestra la pregunta ¿Te critica, y humilla en o en privado, sobre tu apariencia o tu forma de ser? De los 146 hombres encuestados, el 88% indican que no, es decir, no hay críticas ni humillaciones por parte de la pareja, porque es comprensiva y amorosa, el 7% indican a veces, es decir, en algunas ocasiones han sido criticados en privado por su forma de ser, porque mucho reían con sus amigos /as, el 5% indican que sí, es decir, siempre han sido criticados y humillados en público o en privado mayormente por su apariencia física.

<b>PREGUNTA N° 10 ¿CONTROLA Estrictamente tus ingresos CAUSANDO DISCUSIONES?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	10	7%
A VECES	30	20%
NO	106	73%
TOTAL	146	100%



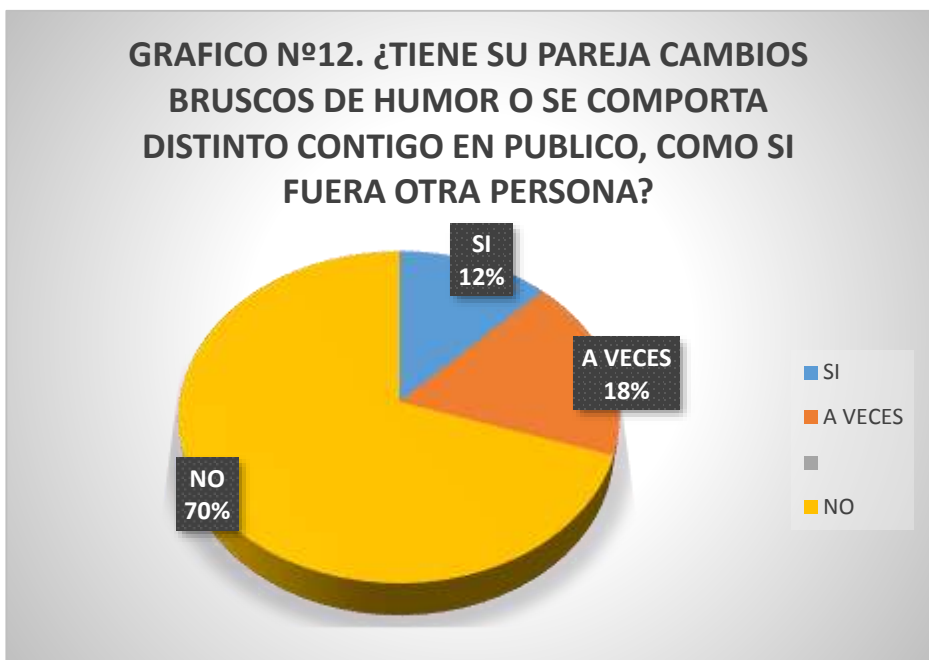
El gráfico N°10 nos muestra la pregunta ¿? Controla estrictamente tus ingresos, causando discusiones? De los 146 hombres encuestados, el 73% indican que no, es decir, no existe un control de los ingresos por que el dinero los dos lo controlan sin tener discusiones, llegando a un acuerdo en las decisiones que toman como pareja, el 20% indican que a veces, es decir, a veces cuando salen a tomar con sus amigos, el 7% indican que sí, es decir, existe un control en cuanto a los ingresos económicos, en el cual la pareja siempre está controlando cuánto cobra, gasta y es ahí donde empiezan ,os reclamos, lo cual conlleva a realizarse discusiones dentro del hogar.

<b>PREGUNTA N° 11 ¿CUANDO QUIERE QUE CAMBIES DE COMPORTAMIENTO, SE ENOJA Y TE PRIVA DE DINERO?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	10	7%
A VECES	20	14%
NO	116	79%
TOTAL	146	100%



El gráfico N° 11 nos muestra la pregunta ¿Cuándo quieres que cambie de comportamiento, se enoja y te priva de dinero? De los 146 hombres encuestados, el 79% indican que no, es decir, no existe privación de dinero aunque haya reclamos sobre su comportamiento porque todo se soluciona charlando en pareja, el 14% indican a veces, es decir, si en algunas ocasiones existía privación de dinero por parte de la pareja, el 7% indican que sí, es decir, si existe la privación de dinero por parte de la pareja, ya que esto se da por el inadecuado comportamiento la pareja y no cambia.

<b>PREGUNTA N° 12 ¿TIENE SU PAREJA CAMBIOS BRUSCOS DE HUMOR O SE COMPORTA DISTINTO CONTIGO EN PUBLICO, COMO SI FUERA OTRA PERSONA?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	18	12%
A VECES	26	18%
NO	102	70%
TOTAL	146	100%

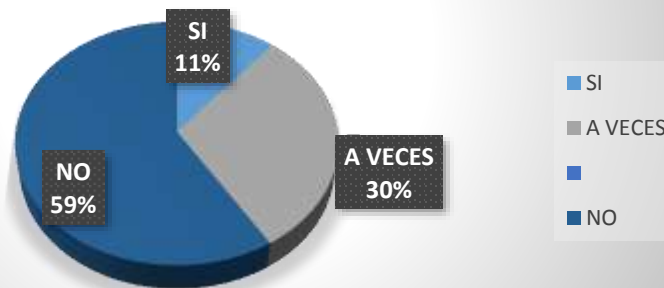


El gráfico N° 12 nos muestra la pregunta ¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona? De los 146 hombres encuestados, el 70% indican que no, es decir, no existen comportamientos bruscos de humor ni comportamientos como si fuera otra persona por parte de la esposa, el 18% indican a veces, es decir, que en algunas ocasiones la pareja llega a tener comportamientos bruscos, lastimando psicológicamente a su pareja y por último el 12% indican que sí, es decir, la pareja se comporta constantemente de manera brusca y este comportamiento se da mayormente en público, haciendo sentir mal a la pareja frente a las demás personas.

**PREGUNTA N° 13 ¿SIENTES QUE TE PRESIONA CONSTANTEMENTE Y QUE HAGAS LO QUE HAGAS, EL SE ENOJA Y TE HECHA LA CULPA SIEMPRE, CUANDO HAY ALGUN PROBLEMA?**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	11%
A VECES	44	30%
NO	86	59%
TOTAL	146	100%

**GRAFICO N°13. ¿SIENTES QUE TE PRESIONA CONSTANTEMENTE Y QUE HAGAS LO QUE HAGAS, EL LA SE ENOJA Y TE HECHA LA CULPA SIEMPRE CUANDO HAY ALGUN PROBLEMA?**



El gráfico N° 13 nos muestra la pregunta ¿Sientes que te presiona constantemente y que hagas lo que hagas, ella se enoja y te echa la culpa siempre cuando hay algún problema? De los 146 hombres encuestados, el 59% indican que no, es decir, cuando existe algún problema arreglan con tranquilidad sin necesidad de echarse la culpa, el 30% indican a veces, es decir, algunas veces se siente presionado, en algunos casos por los problemas que pasan sus hijos, el 11% indican que sí, es decir, la pareja siempre está presionándolo para que se haga cargo de los problemas que se dan dentro del hogar, por ejemplo: las baja notas de sus hijos, lo cual la educación de los hijos va depender de los dos tanto padre y madre y no solamente de uno de ellos.

<b>PREGUNTA N° 14 ¿TE HA GOLPEADO CON SUS MANOS, CON OBJETO O TE HA LANZADO COSAS CUANDO SE ENOJAN?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	6	4%
A VECES	24	16%
NO	116	80%
TOTAL	146	100%



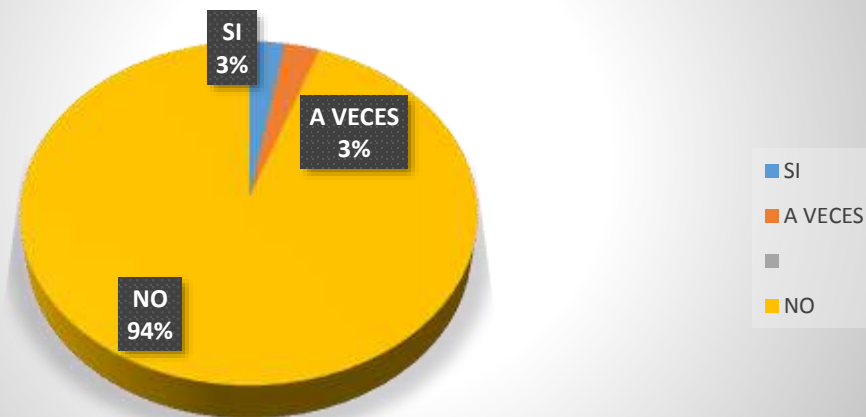
El gráfico N° 14 nos muestra la pregunta ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enojan o discuten? De los 146 hombres encuestados, el 80% indican que no, es decir, no han sido golpeados por sus esposas, el 16% indican a veces, es decir, fueron golpeados y lanzados con algún objeto en los momentos de discusiones, el 4% indican que sí, es decir, cuando existe peleas o discusiones dentro del hogar, siempre han sido golpeados por ejemplo los manosos, empujones por parte de la pareja. Lo cual este tipo de acciones llevan a violentarse entre ellos.



**PREGUNTA N° 15 ¿TE HA AMENAZADO ALGUNA VEZ, CON MATARSE EL, O A TI O ALGUN MIEMBRO DE FAMILIA?**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	3%
A VECES	4	3%
NO	138	94%
TOTAL	146	100%

**GRAFICO N° 15. ¿TE HA AMENAZADO ALGUNA VEZ CON MATARSE EL, A TI O ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA?**



El gráfico N° 15 nos muestra la pregunta ¿Te ha amenazado alguna vez con matarse el, a ti algún miembro de la familia? De los 146 hombres encuestados, el 94% indican que no, es decir, no han sido amenazados por ningún miembro de la familia, el 3% indican a veces, es decir, algunas veces fueron amenazados por sus parejas con matarse y por último el 3% indican que sí, fueron amenazados constantemente por sus parejas con matarse.

Este tipo de acusaciones principalmente lo utilizan para chantajear a la pareja, para que hagan lo que ellos quieren conseguir, cabe mencionar que aquí en la población de San buenaventura ocurrieron dos suicidios que fueron principalmente por la infidelidad de sus parejas, uno suicidio hace aproximadamente siete años atrás y el otro cuatro años atrás.

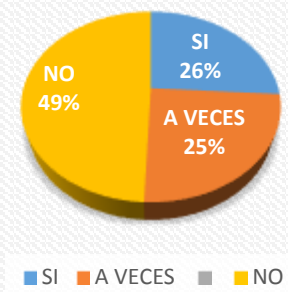
<b>PREGUNTA N° 16 ¿SIENTES QUE SEDES A SUS REQUERIMIENTOS? SEXUALES</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	0	0%
A VECES	0	0%
NO	146	100%
TOTAL	146	100%



El gráfico N° 16 nos muestra la pregunta ¿Sientes que sedes a sus requerimientos sexuales o te ha forzado alguna vez a tener relaciones sexuales? de los 146 hombres encuestados, el 100% indican que no, es decir nunca han sido forzados a tener relaciones sexuales sin el consentimiento de ellos.

<b>PREGUNTA N° 17 ¿DESPUES DE UNA DISCUSIÓN VIOLENTA, ELLA SE MUESTRA CARIÑOSA Y TE PROMETE QUE NUNCA MAS VOLVERA A GOLPEARTE Y QUE “TODO CAMBIARA”?</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	38	26%
A VECES	36	25%
NO	72	49%
TOTAL	146	100%

**GRAFICO N°17. ¿DESPUES DE UNA DISCUSION VIOLENTA, ELLA SE MUESTRA CARIÑOSA, ATENTA Y TE PROMETE QUE NUNCA MAS VOLVERA A GOLPEARTE Y QUE "TODO CAMBIARA"?**



El gráfico N° 17 nos muestra la pregunta ¿Después de una discusión violenta, ella se muestra cariñosa, atenta y te promete que nunca más volverá a golpearte y que “todo cambiara”? de los 146 hombres encuestados, el 49% indican que no, es decir, cuando existe discusiones no se muestra cariñosa, atenta, tampoco le promete nada, mas al contrario, aunque discutiendo pero arreglan sus problemas, el 26% indican que sí, es decir, después de una discusión violenta siempre se muestra cariñosa y atenta y le promete que nunca más volverá a ocurrir dicho problema y por último, el 25% indican que a veces, es decir, en algunas ocasiones cuando ella es la causante del problema, se muestra cariñosa y atenta y le promete que “todo cambiara”, pero que después vuelve a ocurrir lo mismo.

# **ANEXO Nº 3**

## **DOCUMENTOS**

**(CERTIFICACIONES,  
CARTAS DE CONVENIO,  
SOLICITUDES Y OTROS)**

## ACTA DE PRESENTACION DE PERFIL DE PROYECTO

La presentación se realizó en el Centro Regional Universitario del Norte Amazónico, del municipio de San Buenaventura, ubicado en la provincia Abel Iturralde del Departamento de La Paz a horas diez con dos minutos de la mañana del día miércoles once de Octubre del año dos mil diecisiete.

Se reunieron las siguientes personas: Señor Gonzalo Oliver Terrazas presidente del concejo municipal, Dra. Cinthia Frias Responsable SLIM, Presidenta de la asociación de "Damas Voluntarias" Elide Didier Parady, Lic. Bally Gualuo Roca Director de la U.E. Guemileros Lanza y Representante de la dirección distrital de educación, Lic. Alvaro Machaca Salas Director de la Unidad Educativa José Manuel Pando, Lic. Juan Morales Tiñini Director de la Unidad Educativa San Buenaventura, Lic. Avel Vargas Flores Director Unidad Educativa 16 de Julio, señor Carlos Puro Farfán representante Concejo Educativo del Distrito, Esther Silvia Zaconeta Rodríguez, Orlando Hirose Alipaz representantes de Concejos Educativos correspondientes a las Unidades Educativas José Manuel Pando y San Buenaventura.

Con la finalidad de conocer la propuesta de la universitaria Nilda Rodríguez Condori con C.I. 8407387 L.P. estudiante del quinto año de la Carrera Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano del Centro Regional Universitario Norte Amazónico dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés, donde presentó el proyecto denominado: "**Violencia Intrafamiliar en el Municipio de San Buenaventura Gestión 2018**", el cual ha sido elaborado previo diagnóstico realizado en el municipio de San Buenaventura con las familias, autoridades municipales y la organización de damas voluntarias del municipio de San Buenaventura.

En este sentido se participa de la presentación y socialización correspondiente del perfil del proyecto para su viabilidad social y económica del mismo.

La responsable del SLIM, el presidente del concejo municipal, representante de la dirección distrital, directores y representantes de padres de familia manifiestan estar de acuerdo con la viabilidad social del proyecto, ya que es una problemática latente y se debe realizar acuerdos interinstitucionales para contribuir para la solución con la participación de padres de familias, estudiantes, instituciones municipales y autoridades para lograr resultados más eficientes respecto a la problemática.

Para su conocimiento y legalidad de la presente acta, firman las siguientes personas presentes al pie de la misma.

San Buenaventura siendo las hora diez con cuarenta y cinco minutos de fecha Once de Octubre de dos mil diecisiete.

  
 ESTEBAN SALAZAR  
 PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
 SAN BUENAVENTURA  
 C.I. 5059060  
 Presidente de la  
 U.E. SB.V.

  
 CARLOS PARDO  
 DIRECTOR DE UNIDAD EDUCATIVA  
 SAN BUENAVENTURA  
 C.I. 5059060

  
 DIANA VIQUEZ  
 PRESIDENTA ASOC. PADRES Y  
 MAESTROS DE LA U.E. SB.V.

  
 CARLOS PARDO  
 DIRECTOR DE UNIDAD EDUCATIVA  
 SAN BUENAVENTURA  
 C.I. 5059060

  
 CARLOS PARDO  
 DIRECTOR DE UNIDAD EDUCATIVA  
 SAN BUENAVENTURA  
 C.I. 5059060

  
 CARLOS PARDO  
 DIRECTOR DE UNIDAD EDUCATIVA  
 SAN BUENAVENTURA  
 C.I. 5059060

  
 CARLOS PARDO  
 DIRECTOR DE UNIDAD EDUCATIVA  
 SAN BUENAVENTURA  
 C.I. 5059060



San Buenaventura 11 de octubre de 2017

Señor:

Lic. Orlando Huanca

DIRECTOR DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO HUMANO



Ref: CARTA DE ACEPTACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA VIABILIDAD SOCIAL DEL PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

De manera atenta manifestamos nuestro interés y conocimiento de la propuesta de perfil de proyecto de grado titulado:

"Violencia intrafamiliar en familias del Municipio de San Buenaventura en la gestión 2018"

Elaborado por la Universitaria:

Nilda Rodríguez Condon con CI. 8407367 LP.

Observaciones de las autoridades:

*Es viable.*



En este sentido, damos la aprobación de la viabilidad social y nos comprometemos a participar en el proceso de socialización y/o ejecución del mismo.

Cordialmente nos despedimos de su autoridad.

Atentamente,

*[Signature]*  
MAYOR ASESORADO  
MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA

*[Signature]*  
DIRECCIÓN  
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO  
DIST. SAN BUENAVENTURA

*[Signature]*  
RESPONSABLE DEPARTAMENTO  
D.E. DE SAN BUENAVENTURA



*[Signature]*  
Luz de Didio P.  
PRESINTA ASOC.  
DAMAS VOLUNTARIAS SAV.  
C.I. 162457181



*[Signature]*  
CORRESPONSABLE  
BUENA VISTA



# **ANEXO Nº 4**

**DOCUMENTACIÓN**

**FOTOGRAFÍAS**



Anexo 4: Documentación Fotográficas



**Realizando la entrevista a diferentes autoridades como ser: Alcalde, Policía, Encargado de SLIM y Abogado.**





**Realizando la encuesta a padres y madres de familias**





Realizando la lluvia de ideas a la asociación de “Damas Voluntarias”



